

C
O
N
S
T
A
N
T
I
N
A



Verano 06

CAMBIOS EN EL PAISAJE DE LA SIERRA DE CONSTANTINA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Desde siempre me han interesado los testimonios que he escuchado o leído sobre el paisaje de nuestra comarca. Se trata de un paisaje variado y con muchos matices y quienes mejor lo entienden son las personas que viven de él y para él, formando parte de su entramado.

Paisaje y paisanaje son dos caras de la misma moneda, dos elementos que han de valorarse como

partes complementarias e insustituibles de una misma realidad. Es doloroso que desaparezca o se dañe cualquier elemento del paisaje sin razón que lo justifique. Y duele sobremanera la ausencia de aquellas personas que formaban parte de nuestro paisanaje y que estaban tan vinculadas con él. Echo de menos a muchas de esas personas, pero por lo reciente de sus desapariciones quiero recordar a Miguel González Reyes, "Miguelurde" para todos, y a Manolo Cabrera. La falta de Miguel dejó a la Alameda sin uno de sus protagonistas principales. A Manolo lo he conocido

siempre como un abnegado hombre de campo, un empresario comprometido con gran conocimiento de la economía local. Ambos me han enseñado cosas sobre nuestras tierras que debo agradecer.

Antes de seguir deseo evocar la excelente lección que sobre el paisaje nos dio Juan F. Ojeda Rivera, Profesor de la Facultad de Geografía de la Universidad Pablo de Olavide, con ocasión de la Jornada sobre la restauración del Castillo y su en-

torno, celebrada a iniciativa de Ana Ávila a primeros de año.

El motivo de este pequeño artículo es reflexionar sobre los cambios del paisaje a través del tiempo. Y lo voy a hacer a partir de unos documentos de mediados del siglo XVIII que nos aclaran cómo era la situación general de la arboleda de nuestra comarca y también trataba sobre los cultivos y sus variaciones.



Detalle del mapa de Marina del Departamento de Cádiz (1765)

La necesidad de la recuperación de la Marina de Guerra del reino español aconsejó a los monarcas de la casa de Borbón potenciar la construcción de barcos. En tiempos de Fernando VI se redactó la "Ordenanza de Montes para la cría, conservación, plantíos y corta" de 1748, cuya finalidad era asegurar a los arsenales reales la madera que hacía falta para la flota. Estas leyes protegían el arbolado del que se sacaba el maderamen de los buques en todos los lugares que estuviesen a menos de 25 le-



HISTORIA Y ANECDOTAS DE LOS JUEGOS INFANTILES



En la actualidad, los juegos infantiles son más sofisticados y si me apuran menos imaginativos y creativos, la incorporación de la electrónica a los juegos dejan muy poco margen a la imaginación, (fundamento del juego, ya que se trata del desarrollo de cuerpo y mente), convirtiendo el juego en algo automático en que lo fundamental, nos lo dan hecho dejando poco margen a la creatividad, aunque potencie las habilidades para resolverlos.

En los tiempos ya históricos de la posguerra española, aparte de no estar permitido el derroche por razones económicas obvias, y el desarrollo en todos los sentidos era muy inferior al de hoy, los niños tenían que ejercitar su inteligencia y creatividad, para poder jugar.

Los juegos más sencillos como la pelota, se fabricaban atando cuerdas a los trapos viejos o el papel de la casa, existiendo algunos consumados "especialistas" en que la pelota rodara bien y todo, entonces el fútbol, como hoy, despertaba pasiones entre los niños y jóvenes.

Como entonces existían varias atarazanas, y talleres mecánicos, que tenían que sustituir las piezas averiada de los vehículos (fundamentalmente cojinetes y coronas dentadas), no como ahora que se fabrican y sustituyen en serie, entonces eran torneadas una a una, por los torneros de la época que eran auténticos artistas. De estas industrias surgían los elementos para juegos que hicieron furor; (y también estragos en algunos cristales de las casas) que fueron; la madera abundante entonces, y los cojinetes y aros de las coronas dentadas de atarazanas y talleres, y sin más dilación vamos a ellos.

La **billarda** era un trozo de madera redondeada de unos 20 cm. Aproximadamente que tenía punta por ambos lados, y el juego consistía en enviarla lo mas lejos posible, partiendo de una base, golpeando en unas de sus puntas e impul-

sándola con un palo de un metro aproximadamente denominado "mocho", se jugaba en zonas despejadas lejos de las casas, pero a pesar de todo a veces era inevitable que se rompiera algún cristal de las casas colindantes.

El **trompo**, era un cono circular de diferentes dimensiones(entre 5 y 10 cms), terminado en una púa de acero; el juego consistía en marcar un círculo, liar una cuerda alrededor del trompo y lanzarlo al suelo "pinando", el siguiente jugador tenía que intentar darle al trompo un "puyazo", que a veces era fatal porque podía partir en dos el trompo del adversario, o dejarlo seriamente dañado; otras veces el ganador era el propietario del trompo que durara mas tiempo "pinando".

El carro de **cojinetes** era un rudimentario vehículo construido de madera con dos ejes que era donde iban los 4 cojinetes que servían de "ruedas", siendo el eje delantero móvil que era la dirección del carro, con unas cuerdas que se asían con ambas manos y que se denominaban;



"guiaeras", los frenos del vehículo eran los zapatos del conductor, y a veces por su fragilidad, o el roce, se partía una de las cuerdas y se quedaba el vehículo sin dirección; con lo cual alguno recibió más de una contusión e incluso fractura de algún hueso. Estos juegos eran eminentemente masculinos.

El aro de piñón. - se conseguía en los talleres mecánicos como desecho de coronas y elementos de cajas de cambios, el aro como tal era usado con un grueso alambre de 1 metro de largo aproximadamente, terminado en U en el que encajaba el aro para rodarlo siendo el ganador el que más tiempo lo rodaba, sin que se le cayera.

Las niñas usaban unos aros de madera o alambre, menos pesados que iban rodando con un palito.

Los juegos de **bolas**, en que el nº de participantes podía ser indeterminado, y el objetivo era dar cuantas veces mejor a las bolas del contrario /os, había dos modalidades; de cristal; y de acero, que se extraían precisamente de los cojinetes inservibles.

El tres en raya uno de los juegos más antiguos que se conocen, se disputaba entre dos personas, en un cuadro pintado con tiza con dos diagonales y línea central teniendo que poner las tres fichas, que eran chinotes u otro objeto en línea para ganar el juego.

La **comba**, era un juego preferentemente femenino, que se practicaba con una cuerda, manejada por dos participantes, que se iban turnando según fallaban algún salto; tenía numerosas variantes, y eran acompañadas por canciones infantiles en su desarrollo.

Juegos de conjunto eminentemente femeninos eran los **corros circulares**, en que se cantaban canciones infantiles como "el patio de mi casa" o "que llueva que llueva la virgen de la cueva".

El tira de la cuerda, era un juego de fuerza y habilidad: Se formaban dos equipos con igual número de jugadores. Y se trazaban tres líneas;

una central que separaba los dos campos de juego, y dos que limitaban, cada equipo; comenzado el juego ambos equipos tiraban de la cuerda en sentidos opuestos, hasta que un equipo, sobrepasaba el campo del rival, resultando este el ganador.

El **diabólo**, era un artilugio formado por dos conos unidos por la punta, y dos mangos de unos 40 cms. atados a una cuerda fina de forma que pasara a su alrededor, y con el movimiento de ambas manos, mantenerlo en movimiento el mayor tiempo posible para ganar el juego, los más diestros lo lanzaban hacia arriba y volvían a recogerlo sin que se cayera..

La gallinita ciega; a pillar: aquí té pillo aquí te mato. - todos eran juegos cuya esencia era el que uno de los jugadores, con los ojos vendados o no, perseguía al resto de los jugadores, hasta que cogía a uno. Que ocupaba su lugar, salvándose los que llegaban a un lugar que se denominaba "tufa".

Como juegos de desarrollo intelectual, estaban los **refranes, las adivinanzas y el trabalenguas**, que por significar claramente su contenido en la palabra que los define no entro a comentarlos, aunque si eran un anticipo de la inteligencia que los participantes desarrollarían en el futuro.

En fin amigo lector, que a groso modo, estos fueron algunos de los juegos que conocimos y formaron una parte indisoluble de nuestra juventud, desarrollando nuestras actitudes y favoreciendo la comunicación con los demás compañeros, amigos y familiares, nada tienen que ver los juegos del ayer, con los sofisticados y cómodos juegos de hoy, en que sólo hay que sentarse ante una consola de video juegos, y manejarla a nuestro gusto, aunque se mantengan más sofisticadas y modernas, las bicicletas, coches, y las muñecas como nexo de unión de las dos épocas. unidas por la pelota o el balón como componente universal de cualquier siglo.

Jesús Herencia Fuertes





PARTIDO ANDALUCISTA

EL PARTIDO DE TU TIERRA
OS DESEA UNA FELIZ FERIA
A TODOS SUS AFILIADOS
Y SIMPATIZANTES

Instalaciones CASFAL, S. L.

OFICINA Y ALMACEN EN ALANIS:
c/. Nueva, 85 Teléf. y Fax 954 88 53 95

TIENDA Y EXPOSICION EN CONSTANTINA:
Isidoro Escalada, 2 Teléf. y Fax 955 88 05 00



Asesoría García

**BUFETE JURIDICO LABORAL,
GESTORES DE RECURSOS HUMANOS
Y GABINETE DE ASESORAMIENTO
PREVENTIVO E INTEGRAL DE EMPRESAS**

- Gestión Laboral, Seguridad Social y de Recursos Humanos
 - Gestión Fiscal para Particulares y Empresas
 - Conflictos ante Tribunales
- Asesoramiento sobre Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
 - Trámites burocráticos ante oficinas públicas

Colaborador: BANCO SANTANDER, CENTRAL, HISPANO

LE SERVIMOS EN CONSTANTINA (SEVILLA)

c/. PASAJE, N.º 2 (FRENTE A LA IGLESIA)

TELÉF. 955 88 16 95 - FAX 955 88 00 28 - MÓVIL 667 73 05 20

MELADO



FRANCISCO JAVIER FAJARDO TENA

RELOJERIA - PLATERIA - JOYERIA - ARTICULOS DE REGALO

Mesones, 22

CONSTANTINA

Teléf. 955 88 17 50

HEREDEROS DE
MANUEL ALEJO, S. L.



Campsa

CTRA. A 432 KM. 30.150
EL PEDROSO (SEVILLA)

DISTRIBUIDOR OFICIAL
PARA LA SIERRA NORTE
GASOLEO A; B; C



TELÉF. DE INFORMACIÓN Y PEDIDOS
954 88 96 40

**DROGUERIA - PERFUMERIA
ARTICULOS DE LIMPIEZA
FERRETERIA**

TOMATE



Reparto a domicilio

REPARACION DE CALZADOS

Isidoro Escalada, 11
Teléf. 955 88 04 95
CONSTANTINA



TELEF. 955 88 39 10
c/ VENERO, S/N.

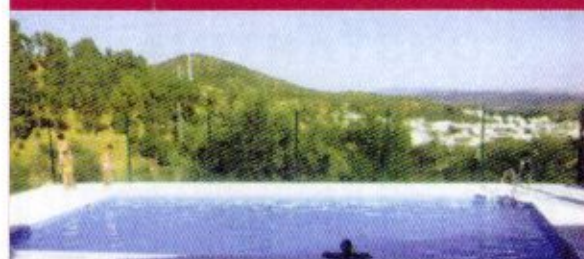
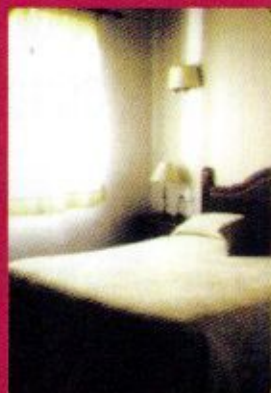
Visite
nuestra
exposición

MOVIL 630 33 73 50
CONSTANTINA



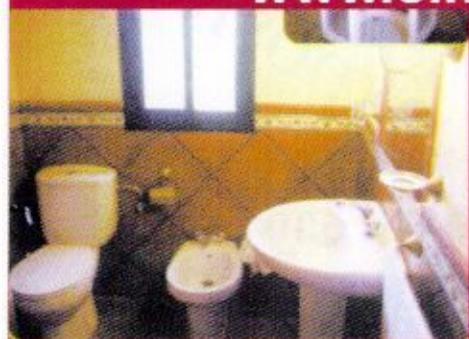
APARTAMENTOS RURALES EL MOLINO DE LA QUINTA

CONFORTABLES HABITACIONES DOBLES Y DE MATRIMONIO
AMPLIOS SALONES CON CHIMENEA
COCINAS EQUIPADAS CON LO MAS MODERNO
EXTRAORDINARIOS INTERIORES CON EL MEJOR CONFORT
PISCINA



**TODO LO NECESARIO PARA
DISFRUTAR DE LA NATURALEZA
EN EL CORAZON DE LA
SIERRA NORTE**

INFORMACION Y RESERVAS
Teléf. 678 45 64 02 – CONSTANTINA
www.elmolinodelaquinta.com



FAMILIA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA FIGUEROA

(II PARTE)

Continuamos en este artículo con la segunda parte de nuestro trabajo sobre esta familia iniciado en la Revista del pasado año 2.005, y que si Dios quiere continuará el próximo año con los descendientes de la Rama I

VIII) D. ANTONIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA FIGUEROA Y CAMACHO DE VALLECILLO.

Hijo primogénito de D. Gómez Fdez. de Córdoba Figueroa y D^a. María Camacho de Vallecillo, el primero de esta familia que nació en Constantina; fue su Alcalde ordinario y de la Sta. Hermandad por el estado de los hijosdalgo en 1631, Alguacil Mayor Perpetuo, Caballero XXIV de Córdoba desde el 14-VIII-1634 y perpetuo por R. Cédula de 10-IV-1637 (datos del libro "Glosas" de V. Porras pag 435) y familiar del Sto. Oficio de la Inquisición de Sevilla, poseedor del Mayorazgo de su familia y del que creó su tío D. Cristóbal Martínez de Vallecillo, Canónigo de Córdoba, Inquisidor Apostólico de Córdoba y Granada.

En Córdoba, siendo vecino de la collación de Santa Marina, con fecha 25-XII-1624 ante el escribano Andrés Muñoz concertó, junto con sus padres, su matrimonio con su prima D^a. María de Guzmán, hija única de D. Luís Gómez de Figueroa y Córdoba, XXIV de Córdoba y de D^a. Aldonza Galindo, difuntos; dotándola en aumento de la dote con 6.000 ducados que valían 2.250.000 maravedís y manifestando que S.S. los había dispensado por ser parientes de 3^a grado de consanguinidad".

D^a. María Antonia Fernández de Córdoba Figueroa y Guzmán (como así se llamaba) era hija de D. Luís Gómez de Figueroa y Córdoba Guzmán, en quien su madre, ya viuda, fundó en Córdoba el 31-X-1618 un nuevo Mayorazgo que comprendía el tercio de sus bienes y el remanente del quinto, tal como se había convenido cuando el 12-V-1610 se firmó la escritura de capitulaciones con ocasión de su matrimonio con D^a. Aldonza Isabel Fernández-Galindo y Galindo, bautizada en la parroquia de Sta. Barbara de Ecija el 18-IX-1589, con la que contrajo matrimonio en esta localidad aquel mismo año. Nieta paterna de D^a. María de Guzmán y Argote y de D. Luís Gómez de Figueroa Córdoba y Villaseca, V señor de Fuencubierta y del Encinar de Villaseca, caballero de Santiago (hermano de padre de D. Juan Luís de Figueroa Córdoba y Ribera, abuelo paterno del citado D. Antonio Fernández de Córdoba Figueroa)

D^a. María de Guzmán fue enterrada en la Parroquia de Sta. M^a de la Encarnación de Constantina el 17-XII-1677, según Fdez. Betancourt, pero este dato creo que no es correcto ya que está en contradicción con el que da Vicente Porras en su libro, cuando dice que al fallecimiento de D. Antonio se formó concurso de acreedores a instancias del Cabildo de la catedral de Córdoba y de D. Martín del Cerro, en ejecución por los créditos de unos censos impuestos sobre el oficio de XXIV de Córdoba, sus bienes y los de su mujer, ejecutando en primer lugar ésta por el importe de la mitad de la dote que supusieron 5.744.756 maravedís, y adquiriendo el oficio de XXIV, por 30.000 reales, su nieta D^a Pascuala Fdez. de Córdoba Figueroa y su marido D. José Rodríguez de Salamanca e Isunza, quienes casaron antes de 1705. (O el pleito duró mucho tiempo o cuando se dice que ejecutó primero su mujer, es porque esta no había fallecido en 1677, ya que en los años posteriores a este D. Antonio aún vivía).

El 2-XI-1678 D. Antonio de Figueroa y Córdoba, XXIV de Córdoba, Familiar del Santo oficio y Alguacil Mayor Perpetuo (así figura) compareció ante el escribano de Constantina D. Juan Arias del Castillo y otorgó carta de pago a favor del Excmo. Sr. D. Manuel Ponce de León Alencastre y Cárdenas, Duque de Arcos, de Aveyro, de Maqueda, etc. por haber recibido 1815 reales del censo que le pagaba el Estado de Arcos correspondiente al año 1677.

Ante el mismo escribano también compareció el 23-XI-1678 junto con D. Rodrigo y D. Jerónimo de Arellano, como hijos y herederos de Rui Gómez de Arellano, y D. Pedro Meléndez de Espinosa, como marido de D^a. Isabel Meléndez, hija y heredera de D^a. Juana Meléndez, segunda mujer que fue del Rui Gómez de Arellano, y manifestaron que el 21-IX-1640 D. Antonio de Figueroa y D^a. María de Guzmán su mujer, otorgaron ante Rui Gómez Meléndez Lucas, escribano público que fue de esta villa, escritura de venta de un oficio de Procurador General Síndico con voz y voto de Regidor en el Ayuntamiento de Constantina y otras preeminencias a favor del Rui Gómez de Arellano por 16.000 reales.

El 11-I-1679 ante el mismo escribano D. Antonio de Figueroa y Córdoba nombró como Teniente de Alguacil Mayor a Pedro de Morales, quien junto con su mujer María Jiménez otorgó fianza a favor de aquel.

El 15-VI-1679 ante el mismo escribano, D. Antonio de Figueroa y Córdoba como Patrono y administrador de la capilla de Ntra. Sra. del Rosario y Santo Matías Apóstol sita en la Iglesia Parroquial, arrendó un mesón de posada sito en la calle Mesones, que linda con mesón del hospital de la Caridad, a Pedro Fernández.

Fueron hijos de D^a. María y D. Antonio:



1) D. Gómez José Antonio de Figueroa y Córdoba, bautizado en la Parroquia de Sta. M^a. de Constantina el 1-III-1629 por el Ldo. Francisco del Castillo Figueroa y apadrinado por el presbítero D. Sancho Cataño de Rojas (L.B. IX Parr. Sta. M^a. de la Encarnación pag. 7).

Según Fdez. de Bethencourt en su ya citada obra, se crió en Palacio como paje del Rey Felipe IV y de la Reina D^a. Isabel de Francia, fue caballero de la Orden de Santiago, aprobándose sus pruebas de nobleza el 5-X-1644. A la muerte del príncipe D. Baltasar Carlos se entró monje cartujo en el Real Convento del Paular de Segovia, tomando el nombre de Fray José de Figueroa, donde siendo novicio hizo testamento a favor de sus padres el 13-VIII-1650 y allí murió, después de una vida piadosísima, en opinión de santidad

2) D. Francisco Lorenzo de Figueroa y Córdoba, que según Fdez. de Bethencourt murió mozo, y Antonio Ramos, en su "Descripción genealógica de la Casa de Aguayo" dice que sin sucesión.

3) D. Luís Góme Fernández de Córdoba Figueroa y Fdez. de Córdoba, nació en Córdoba, fue colegial del Colegio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S.M. y Alcalde del Crimen en la Real Chancillería de Granada, ciudad en la que casó con D^a. M^a. Francisca Hurtado de Mendoza y Dávila-Ponce de León, natural de Granada, hija de D. Francisco Hurtado de Mendoza y Gascón de Torquemada, caballero de Santiago y de D^a. Estefanía Dávila-Ponce de León y Corbera.

Como Alguacil Mayor perpetuo de Constantina, en 1696, ante Placido Salgado nombró como Teniente de ese Alguacilazgo a Andrés de Aparicio. El 5-III-1702 aún debía vivir, pues en esa fecha D. Francisco de Cárdenas Vallecillo, Regidor Perpetuo de Constantina, otorgó ante Bernardo de Robles un poder a favor de Procuradores, en su nombre y en el de otros señores, entre ellos D. Gómez de Córdoba y Figueroa, Alguacil Mayor, "ausente al presente de esta villa". D. Luís falleció antes del 25 de marzo de 1702, ya que en esta fecha, ante el escribano Bernardo de Robles, compareció Jerónimo Marín Meléndez, como administrador del Mayorazgo de la menor hija de aquel junto con Miguel Muñoz Manzano quién reconoció que el censo a favor del Mayorazgo de D. Antonio Fernández de Córdoba, impuesto sobre sus casas en la C/Carretería, pertenece ahora a D^a. María Fernández de Córdoba Figueroa, como poseedora de dicho mayorazgo. Ante ese mismo escribano el citado administrador otorgó escritura de arrendamientos de viñas a los sitios de la Hoya y La Yedra.

Única hija de D. Luís y D^a M^a. Francisca fue **D^a. María Pascuala Fernández de Córdoba Figueroa Hurtado de Mendoza**, nacida en Granada y bautizada en la Parroquia de los Stos. Justo y Pastor, que sucedió a su padre en los mayorazgos de su Casa, señora del Alguacilazgo Mayor de Constantina, quién casó en Madrid con D. José Rodríguez de Salamanca Isunza, colegial del Colegio Mayor de Cuenca en la universidad de Salamanca, caballero de Calatrava, Oidor de la Chancillería de Granada, natural de Valladolid y poseedor del mayorazgo de segundos de su Casa, hijo segundo de D. José de Salamanca del Forcallo, caballero de Santiago, Oidor de la Chancillería de Valladolid y Ministro del Consejo Supremo de Castilla, y de D^a. Jacinta de Isunza Escoriaza y Zuricaray, señora de la casa de su apellido en Vitoria.

D^a. María Pascuala falleció en Constantina el 20-VIII-

1753, bajo el testamento cerrado que había otorgado ante Cristóbal Gordillo de Figueroa el 8 de marzo de ese mismo año, mandándose enterrar en la bóveda de la capilla de San Matías, colateral del altar mayor de la parroquia de esa villa, que era de su patronato. Entre sus hijos tuvo a **D. Manuel Rodríguez de Salamanca y Fdez. de Córdoba**, I Conde de Fuente El Salce, con sucesión, y a **D^a. M^a. Jacinta (Rodríguez) de Salamanca y (Fernández de) Córdoba**, natural de Granada, que casó con su primo segundo D. Gómez Fernández de Córdoba, como después veremos.

D. Manuel Rodríguez de Salamanca, Conde de Fuente El Salce y vecino de Constantina, compareció ante su escribano D. Cristóbal Gordillo y Figueroa el 6-VII-1776 y otorgó carta de pago a favor del Consejo de la villa de Menxibar, por haber recibido los réditos anuales de un censo de 93.598 reales de principal impuesto sobre los bienes propios y rentas de esa villa, que le correspondía parte por libre y parte como correspondientes al Mayorazgo que fundó la Sra. D^a. María de Guzmán y Argote, viuda de D. Luís Gómez de Figueroa, caballero de Santiago, Señor de Villaseca y XXIV de Córdoba, que fueron los abuelos paternos de D^a. María Antonia de Guzmán antes citada.

(Más datos sobre la familia Rodríguez de Salamanca en mi trabajo publicado en la Revista del Año 2002).

4) D. Diego Fernández de Córdoba y Figueroa, a quién junto con su hermano antes nombrado, según Fdez. Bethencourt, hicieron sus padres donación de los bienes de su hijo cartujo D. Gómez José, por escritura otorgada en Constantina el 21-XI-1673 ante Laureano de Santillán (que no he encontrado), y que casó en Sevilla con D^a. Isabel De las Casas y Melgar. Sin sucesión. El Presbítero D. Antonio Ramos en su libro "La Casa de Aguayo", publicado en 1781 no lo nombra, como tampoco lo hace con los que siguen.

5) D. Gómez Fernández de Córdoba y Figueroa. Que sigue

6, 7 y 8) D^a. Juana, D^a. Jerónima y D^a. Gregoria de Córdoba y Figueroa, que según Fdez. Bethencourt, fueron religiosas profesas en el convento de Señoras Descalzas Franciscanas de Madrid.

9 y 10) D^a. M^a. Josefa de la Concepción y D^a. Aldonza M^a. de Córdoba y Figueroa, que según el mismo autor, fueron religiosas profesas en el convento de Santa Clara de Constantina, en donde hicieron renuncia de sus bienes a favor de su padre el 18-V-1657 ante Pedro de Bónilla Falcón.

Esta relación de hijos, detallada por Fdez. de Bethencourt, me plantea una serie de dudas, pues no sé encajar a dos personas de las que poseo datos, así un D. Gómez Fernández de Córdoba, natural y vecino de Constantina hizo información en 1.701, que figura en el archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla (matrimonios apostólicos) para casar con D^a. Josefa Velásquez o Velasco, en la que hizo constar que esta era natural de Constantina y vecina de Sevilla desde hacía 4 años y que tuvo cópula carnal con D. Diego Gómez Fernández de Córdoba, hermano del citado D. Gómez con quien también la tuvo, que el D. Diego casó en Sevilla con D^a. Isabel de las Casas con la que vive en Cañete la Real en donde es Regidor y Administrador de las Rentas de S.M. y que hace 16 o 17 años no asiste a la villa de Constantina y 5 a Sevilla.

Este mismo D. Gómez, viudo de D^a. Josefa Velasco, volvió a casar en Constantina el 10-V-1712 con D^a. Juana de

Aranda del Castillo, viuda de D. Diego de Lugo y Arrieta (con el que había casado el 18-VII-1700). Fue testigo de este matrimonio el presbítero D. Antonio Fernández de Córdoba Figueroa.

Existe un D. Góme Fernández de Córdoba como testigo de la boda celebrada el 15-IV-1714 entre Juan de Castañeda y Marmolejo con D^a. Catalina Cárdenas Ponce de León (L.M. VI pag. 15)

IX) D. GOMEZ FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA FIGUEROA Y FDZ. DE CÓRDOBA FIGUEROA

Hijo de D. Antonio Fernández de Córdoba Figueroa y Camacho de Vallecillo y de D^a. María Antonia Fernández de Córdoba Figueroa y Guzmán. Según Fernández de Bethencourt, casó dos veces la primera (alrededor de 1670) con D^a. M^a. Josefa de Aranda y Mendoza, hija de D. Juan Yáñez de Aranda y Candilejo, bautizado en la Parroquia de Constantina el 13-V-1623 y de D^a. Ana de Mendoza y Sotomayor nacida en Guadalcanal el 15-I-1629, quienes habían casado alrededor de 1650.

D^a. M^a. Josefa de Mendoza (así figura) otorgó el 10-IX-1678 ante el escribano Juan Arias del Castillo poder para testar a favor de su marido D. Gómez de Córdoba. Y éste ante el mismo escribano, con fecha 24 de enero de 1679, otorgó el testamento de aquella en el que manifestó que se enterró en la Iglesia Mayor, y acompañaron a su entierro todos los clérigos de la Iglesia y todos los frailes del convento del Sr. San Francisco. Estableció que se dijeran 500 misas rezadas y declaró por herederos a sus dos hijos:

I) D. Antonio Fernández de Córdoba y Figueroa, quién según Fdez. de Betancourt, creo que equivocadamente, dice que casó en Osuna con D^a. Catalina de las Casas, con la que tuvo por hijo a D. Gómez Francisco Juan de Dios, bautizado el 21-III-1703 en la Iglesia Colegial, pero que no casó con D^a. Jacinta de Salamanca como dice Fdez. Bethencourt, ya que el D. Gómez que casó con esta fue otro tal como después comprobaremos.

El 9-VII-1702 aparece como testigo de la escritura de carta de pago otorgada por D. Juan Manuel de Neira Portocarrero ante Bernardo de Robles.

Yo creo que fue el presbítero y capellán de la capellanía fundada por Juan de Villalba en 1499, a la que tenía derecho por su madre D^a. Josefa de Aranda y Mendoza. D. Antonio falleció en Constantina, siendo su Vicario, el 18-X-1725.

II) D^a. Mariana Fernández de Córdoba y Figueroa, también monja profesa en las Descalzas de Madrid.

En 2^a nupcias casó, en 1680, con D^a. M^a. Josefa del Villar y Santillán, hija de D. Juan del Villar y Meléndez, Regidor Perpetuo de Constantina y de D^a. Catalina Meléndez de Santillán, quienes casaron en Constantina en 1646 después de efectuar expediente de dispensa de matrimonio apostólico pues eran parientes en 2^a grado de consanguinidad (Libro 1^o del Arzobispado de Sevilla).

D. Gómez Fdz. de Córdoba y Figueroa otorgó escritura de ofrecimiento de dote para su 2^o matrimonio el 10-VI-1680 ante el escribano de Constantina Luís de Salazar y Cabrera, recibiendo la dote, que importó la respetable suma de 13.900 ducados, el 3-VII-1680 cuando ya estaba casado. (Dato de Vicente Porras en "Glosas a la Casa de Córdoba").

El 17-XI-1702, ante el escribano Bernardo de Robles, se procedió a otorgar escritura de partición de bienes (que no he encontrado) de D^a. Josefa del Villar, ya viuda de D. Gómez según dato de Vicente Porras en "Glosas...", que creo que es erróneo, pues sospecho que este D. Gómez es el que volvió a casar en 1701-1702 con la antes citada D^a. Josefa Velásquez o Velasco y en 1712 con D^a. Juana de Aranda.

Fueron hijos de D. Gómez y D^a. Josefa:

III) D. Juan Feliz Fernández de Córdoba Figueroa del Villar. Que sigue.

IV) D. Matías José Fernández de Córdoba Figueroa del Villar, casó en Guadalcanal el 4-III-1707 con D^a. Francisca de Arana Sotomayor, natural de esta localidad. La hidalga familia de Arana Sotomayor estaba allí muy reconocida, y un D. Cristóbal de Arana y Sotomayor, natural de Guadalcanal, fue recibido como hijodalgo por el Concejo de Constantina el 15-IX-1710.

Fue hijo de D. Matías y D^a. Francisca

D. Gómez Fernández de Córdoba Figueroa de Arana Sotomayor, nacido seguramente en Guadalcanal, donde casó en 1^a nupcias con D^a. Leonor de Morales y Durán, natural también de allí, por lo que era vecino de esta localidad, en donde enviudó alrededor de 1739; y en 2^a nupcias en Constantina en 1.742 con su prima segunda D^a. M^a. Jacinta (Rodríguez) de Salamanca y (Fernández de) Córdoba, natural de Granada, bautizada en la Parroquia de Santa Ana el 8 de Marzo de 1716, hija de D. José de Salamanca Isunza, caballero de Calatrava, Oidor de la Chancillería de Granada, natural de Valladolid y de D^a. M^a. Pascuala Fernández de Córdoba Figueroa Mendoza y Guzmán, natural de Granada, como hemos visto más arriba. Nieta materna de D. Luís Fernández de Córdoba Figueroa, que era hermano del abuelo paterno del novio D. Gómez Fernández de Córdoba Figueroa, hijos ambos de D. Antonio de Córdoba y Figueroa y D^a. María Antonia de Guzmán y Figueroa. (Caja nº 3 de matrimonios apostólicos. Archivo Arzobispal).

D. Gómez Fernández de Córdoba y D^a. Jacinta no tuvieron hijos que le sobrevivieran, pues en el testamento que esta otorgó en 1.801 ante D. Bernardo Romero de Onoro, instituyó como único heredero a su sobrino D. Camilo de Salamanca y Quincoces.

X) D JUAN FELIZ FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA FIGUEROA DEL VILLAR

Nacido en Constantina alrededor de 1687, quién en 1705, siendo vecino de esta villa y con 18 años dio poder para desposar, ante D. Bernardo de Robles, a favor de D. Antonio de Cárdenas y Guzmán, caballero Veinticuatro de Córdoba, por no poder desplazarse a esta ciudad para casar con D^a. Francisca Josefa de Pineda y Ramírez de Arellano, hija de los Sres. D. José de Pineda y D^a. Josefa Ramírez de Arellano, vecinos de Córdoba en la collación de San Lorenzo.

D. Juan Feliz debió morir muy joven, ya que tal como consta en el libro "Las Glosas" de Vicente Porras (pag. 435), siendo vecino de Constantina y ante Bernardo de Robles, el 11-V-1708 dio poder para testar a favor de su mujer D^a. María de Pineda, quién ya viuda, lo otorgó el 25-V-1708 nombrando por su único y universal heredero a su hijo:

XI) D. GÓMEZ FERNANDEZ DE CORDOBA FIGUEROA Y PINEDA

Nacido entre 1706-1708, casó en Constantina en 1726 con D^a. Luisa Juliana Fca. de Arellano y Arellano, nacida el 11-III-1707, hija de D. Francisco de Arellano y Figueroa y de su 1^a mujer D^a. Francisca de Arellano Vígil (hija, a su vez, de D. Rodrigo de Arellano y D^a. Ana Vígil y Quiñones) que testó en Constantina el 22-VIII-1726 ante Andrés Ruiz Oviedo dejando por heredera a su única hija D^a. Luisa, ya mujer de D. Gómez.

En 1730 D. Góme de Córdoba y Figueroa fue propuesto para Alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble. En 1746 era Regidor anual por el mismo estado y fue elegido Alcalde; apareciendo como D. Gómez Fernández de Córdoba en una escritura de 1748, y en 1752 figura como Regidor anual. En 1753, ante D. Ignacio Ruiz Oviedo, junto con su mujer, vendió una viña en el sitio de "Las Baltrotas" al monasterio de El Tardón.

Cuando en 1771 se confeccionó el famoso Catastro de Ensenada D^a. Luisa de Arellano vivía en la calle Pino de Oro, era ya viuda y tenía dos hijas solteras en su compañía.

En 1782, ante D. Fernando Muñoz Saavedra, D^a. Luisa de Arellano otorgó un codicilo a su testamento que había otorgado el 13-V-1776 ante Antonio Romero León. En este testamento declaró ser ya viuda, su deseo de ser enterrada con el hábito de los religiosos de Ntro. Padre San Francisco en la Iglesia Parroquial y acompañada de los 5 beneficiados de ella, que se digan por su alma e intenciones 100 misas rezadas y nombra a sus hijos:

I) D. Manuel Fernández de Córdoba y Arellano. Nacido en Constantina el 25-XII-1728, a quien su madre, según el citado testamento, dio 936 reales, "*411 en omenaje de casa y 525 en efectivo dinero que gastó después de haber contraído su primer matrimonio en un vestido entero de terciopelo negro. Y además aperebido el todo del valor del castañar al sitio de las Cavezas que se vendió a Miguel López*". Que seguirá la línea I el próximo año.

II) Fray José Alejandro Rafael, bautizado el 1-III-1736 y **III) Fray Antonio Fdez. de Córdoba.** Según el testamento de su madre eran religiosos de la Orden de San Francisco, y cuando ingresaron en ella renunciaron a sus legítimas en favor de su padre.

IV) D. Góme o Gumersindo Joaquín José Zacarías Fernández de Córdoba y Arellano, bautizado el 8-XI-1739. Que sigue la línea II.

V) Sor Francisca de Santa Isabel, religiosa de Santa Clara, quién también renunció a sus legítimas en favor de su padre y a la que, en su testamento su madre, deja los réditos de un censo de 400 ducados que pagaba Cristóbal Naranjo impuesto sobre una heredad de viñas al pago de Rincomalillo.

VI) D^a M^a. Juliana Ignacia Fernández de Córdoba y Arellano (bautizada el 29-I-1742), a quien el hermano de su madre, Fray José de la Torre, religioso de San Juan de Dios, le legó 2.791 reales que le debía aquella. Su madre también dijo que los bienes que a esta le correspondían resultan de un papel firmado que la misma tiene, sin que sus hermanos y herederos tengan derecho a ellos. Le legaba 2.500 reales para el supuesto de que no se adjudicase las casas de su morada, pues si esto sucediese el legado quedaba sin efecto.

VII) D. Joaquín Anacleto Ignacio Fernández de Córdoba y Arellano, bautizado en Constantina el 15-VII-1743. Casó en Hinojosa de Córdoba el 17-IX-1768 con D^a. Manuela Molero Cañas de Oro Figueroa, y pleiteó su hidalguía con el

Concejo de esa villa en 1770, obteniendo sendas Reales Provisiones del la Chancillería de Granada. (Inventario Tomo I). Según el testamento de su madre cuando contrajo matrimonio "*para equiparlo con arreglo a sus circunstancias, le dí y se gastaron en la ropa y otras alajas que se compraron 2.916 reales y tampoco se otorgó escritura de capital*". Desconozco si tuvieron hijos, aunque creo que no.

VIII) Sor Luisa Fca. Ignacia de Santa Rosa.- Bautizada el 19-IX-1745 siendo su madrina D^a. M^a. de Pineda y Ramírez de Arellano, fue religiosa de Santa Clara. En el mes de abril de 1.776, ante el escribano Antonio Romero de León, otorgó escritura de renuncia de sus legítimas a favor de su hermana D^a. Juliana, con la condición de que esta le pasase una pensión anual de 10 ducados que hacen 110 reales de vellón. También manifestó que entró en el convento de Ntra. Sra. de la Concepción del Orden de Santa Clara de Constantina, en virtud "*del nombramiento que me hizo su Patrono como a una de la familia se concertó mi entrada por capellana de él...*". Su madre dispuso en el codicilo que pasara el citado crédito que percibía Sor Francisca, su hermana antes citada, cuando esta falleciera.

RAMA II: D. GÓMEZ FERNÁNDEZ DE CORDOBA ARELLANO

Hijo de D. Gómez Fernández de Córdoba Figueroa y Pineda y D^a. Luisa de Arellano y Arellano.

Nació el 8-IX-1739 y casó en Constantina en 1767 con D^a. Ana Núñez-Cardoso Atoche, bautizada en Constantina el 10-VIII-1736, hija de D. Juan Núñez Cardoso y D^a. María de Atoche; viuda en 1^a nupcias de D. Antonio de Lora Sevillano y Ordóñez de Haro, quién había fallecido el 22-VII-1756, hijo de D. Cristóbal de Lora y Roxas y D^a. Mariana Ordóñez de Haro. Los contrayentes eran parientes por afinidad en 3^o con 4^o grado, pues el primer marido de D^a. Ana era primo segundo de D^a. Francisca de Arellano y Vígil, abuela materna de D. Gómez, que era prima hermana de D^a. Mariana Ordoñez de Haro, madre del citado D. Antonio de Lora Sevillano, por lo que tuvieron que instar un expediente por matrimonio apostólico ante el Arzobispado de Sevilla, en donde se conserva el mismo (Cajón IV n^o 224), en el que declararon que la novia no tenía dote para casar con persona de igual condición, por lo que tenía que hacerlo con un pariente.

En el codicilo que D^a. María de Atoche otorgó el 26-II-1782, ya viuda de D. Juan Núñez Cardoso, ante el escribano D. Fernando Muñoz y Saavedra, dijo que había otorgado testamento ante este el 4-IX-1779 y que debía a su hija D^a. Ana Cardoso 4000 reales según consta en la cuenta que tiene su hijo D. Pedro Cardoso, presbítero. Este también otorgó testamento en 1804 ante D. José Navarro y nombró por herederos a sus sobrinos, hijos de D^a. Ana y D. Gómez.

En el testamento que D^a. Luisa de Arellano otorgó en 1776 ante Antonio Romero León declaró que no entregó nada a su hijo D. Gómez cuando contrajo matrimonio y que este se había gastado de su propio caudal 1.015 reales en reparar las casas principales de su morada en la c/ Pino de Oro y no se le han satisfecho, por lo que tenía que recibirla cuando se partiesen sus bienes.

Hijos de D. Gómez y D^a. Ana fueron:

I) D. Luís M^a. Fernández de Córdoba Núñez-Cardoso. Que sigue.

guas (138 kms.) de cualquier puerto. En ese espacio estaba incluida la Sierra de Constantina.

Para conservar algo hay que saber antes qué entidad tiene y para conocer los territorios afectados se realizaron las llamadas "Visitas de Montes". Se trataba de una comisión dirigida por una de las autoridades del Departamento de Marina correspondiente, el Subdelegado de Montes, al que acompañaban cuatro personas (dos apeadores y dos delineantes). Esta comisión se presentaba en cada uno de los pueblos a visitar y, durante unos tres meses, se dedicaban a contar todos los árboles del término útiles para la Marina Real. Les acompañaban los dos celadores de montes locales y todos ellos percibían el sueldo correspondiente y la manutención de las siempre exhaustas arcas locales. El resultado de las visitas era la elaboración unos "Estados de los Montes" y la adopción de una serie de providencias para la mejora de la arboleda que los ayuntamientos debían cumplir antes de la siguiente visita.

La primera visita se hizo en Constantina durante el verano de 1749 como puede verse en el Libro Capitular de esa fecha. Tanto el Síndico Procurador General de la villa, como los regidores elevaron protestas ante las resoluciones dictadas por el visitador, Luis Milhau, que entorpecían las labores agrícolas que se practicaban en la localidad.

Los "Estados de los Montes" indicaban los árboles que existían en las dehesas y en las riberas fluviales de cada localidad. Para trabajar sobre estos asuntos estuve en el Archivo General de Simancas (Valladolid) en el verano del 2004 y encontré varios documentos relacionados con nuestra comarca, entre ellos el "*Diario de la Visita de Montes de La Puebla de los Infantes*", fechado en 1750, que resume la situación de los árboles de esa localidad. Con los resultados de todos los pueblos de cada provincia de Marina, se realizaron los mapas de las mismas y finalmente se compuso uno de todo el Departamento de Cádiz. El mapa de la provincia de Sevilla, fue realizado por Joseph A. Espelius en 1754 y se conserva en la Biblioteca Nacional. En los már-

genes de este mapa se incluyen los estadillos de la arboleda de sus catorce pueblos principales entre los que están los de Alanís y Constantina. Estos mapas fueron objeto de una magnífica edición realizada por la Consejería de Medio Ambiente con ocasión del Día del Árbol de 2003. Agradezco al amigo Juan Molina, funcionario del Centro Interpretación del Parque Natural, "El Robledo", que me facilitara una de estas carpetas de mapas con la que supe de la existencia de los documentos de los que trato en estas líneas.

Entre los documentos que consulté en Simancas existe un informe muy detallado de los montes de Cazalla de la Sierra firmado por Benito Delgado Rodríguez Turrillo el 4 de julio de 1777. Lo fundamental de este informe viene a decir que los montes de nuestra comarca, que habían sido famosos en otros tiempos, se hallaban en un estado deplorable a pesar de la abundancia de buenas ma-

deras y la fertilidad del terreno a causa de las continuas rozas de las almácigas y de no querer podar los álamos con el pretexto de que la Ordenanza de Montes prohibía cortar ramas. El informe está centrado en la inspección del término de Cazalla, localidad de la que ofrece una interesante descripción y muchos detalles de interés sobre el manejo del monte. Pero el visitador, Benito Delgado, dice que en gran parte de las tierras de Constantina, Alanís y San Nicolás corrían los montes y arbolados una suerte similar.

Lo que me interesa reflejar aquí es el apartado que se dedica a explicar la importancia que había tenido el viñedo en Constantina y en Cazalla de la Sierra y las causas de su decadencia. Comienza con un párrafo muy ilustrativo que habla de la progresiva sustitución de las vides por los olivos y dice así:

"...Tienen muchos establecimientos de viñas y menos de olivares; los primeros son muy antiguos, y el origen de la felicidad de aquellos domiciliarios, los últimos modernos, pero muy útiles, estos van en aumento, aquellos han decaído por la labor y por consecuencia ha descendido en aquellos habitantes la antigua felicidad..."

Arbolado de Constantina en 1754 (Mapa de Marina de la Provincia de Sevilla de Joseph Espelius)

Especies	Nuevos	Crecidos	Viejos	Total
Encinas	91.066	5.603	8.791	105.460
Alcornoques	260.444	1.410	1.961	263.815
Quejigos	52.383	111	44	52.538
Robles	9.105	1	0	9.106
Almeses	7	0	0	7
Álamos Negros	45.243	331	19	45.593
Álamos Blancos	173	26	1	200
Nogales	586	580	419	1.585
Fresnos	1.346	113	245	1704
Castaños	32.604	167	8	32.779
Pinos	9.589	950	67	10.606
Chopos	57	2	1	60
Sauces	809	3	0	812
Acebuches	2.857	4	1	2.862
Alisos	1.892	62	232	2.186
Sumas	508.161	9.363	11.789	529.313

II) D^a. FRANCISCA M^a. RAFAELA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA NÚÑEZ-CARDOSO, nacida y bautizada en Constantina el 13-III-1774, siendo su padrino su tío D. Andrés Núñez Cardoso, Regidor perpetuo.

Casó en Constantina el 7-III-1803, siendo testigos D. Andrés (Núñez) Cardoso y D. Francisco (De la Barrera) Caro, con D. Manuel De la Barrera-Caro y Velero, nacido en Constantina el 28-III-1774, hijo de D. Francisco De la Barrera-Caro Baena y D^a. Josefa Velero Soto y Urbina, esta natural de Sevilla y bautizada en la Parroquia de San Lorenzo. Nieto paterno de D. Fernando José De la Barrera-Caro y Velero (bautizado en la Iglesia de San Blas de Carmona el 12-I-1702 siendo su padrino D. Juan Suárez de Urbina, Caballero de Calatrava y Veinticuatro de Sevilla) y de D^a. Petronila Baena Jiménez (hija de D. José Baena, Procurador), natural de Constantina, en donde habían casado alrededor de 1730, y en 1733 D. Fernando José obtuvo Ejecutoria de hidalguía de la Real Chancillería de Granada que fue obedecida en Constantina.

Fueron hijos de D. Manuel y D^a. Francisca:

D) D. Luís M^a. De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, nacido en 1804. Casó en 1^a nupcias el 24-III-1825 con D^a. M^a. Dolores Saravia Villarroel, hija de D. Cayetano Saravia y Vera Maraver, natural de Sevilla, Alférez de Fragata (hijo de D. Martín Saravia del Villar, Veinticuatro Perpetuo de Sevilla, caballero de Carlos III, Alcalde de la Sta. Hermandad, natural de Jerez de la Frontera y de D^a. María de Vera Maraver y Belmonte, natural de Sevilla) y D^a. Leonor Villarroel Zambrano, nacida en Constantina en 1783, (hija de D. José Feliz Villarroel y Gavián, natural de Cazalla y D^a. María Virtudes Zambrano-Portocarrero y Avellaneda, que era hija a su vez de D. José Zambrano-Portocarrero y D^a. Candida de Avellaneda Meléndez del Castillo).

D^a. Dolores Saravia otorgó su testamento en 1827, ante D. Antonio Navarro, en el que declaró que solo tenía un hijo, al que nombraba heredero y legaba a su marido 2.000 reales. Existe una nota que dice que el 12-VIII-1865 se dio copia de este testamento a sus hijos D. Carlos y D. Fernando (¿). Creo que este no fue hijo suyo, sino del segundo matrimonio de su marido como veremos después.

De este primer matrimonio fue hijo **1) D. Carlos de la Barrera-Caro y Saravia** que casó, previa Real licencia, el 24-I-1853 (L.M. XV pag. 43) con su prima D^a. Dolores Rodríguez de Salamanca y Villarroel, nacida y fallecida en Constantina (1828-1896), hija de D. Cayetano Rodríguez de Salamanca y Quintanilla, de la casa de los Condes de Fuente El Salce, y de D^a. Manuela Villarroel y Lugo, natural de Cazalla (hija de D. Felipe Villarroel y D^a. Rita de Lugo). D. Carlos Caro fue Alcalde de Constantina en 1876.

Fueron hijos de D. Carlos y D^a. Dolores los siguientes:

1) D. Luís (De la Barrera-)Caro y Rodríguez de Salamanca.- Nacido en 1854. Abogado, Diputado provincial y Alcalde de Constantina, fallecido en esta localidad el 24-I-1905; aquí casó en 1885 con D^a. Manuela de Castro y Fernández de Córdoba, nacida aprox. en 1860 y fallecida el 23-V-1897, hija de D. Eduardo de Castro y Lugo y D^a. Manuela Fernández de Córdoba y Castañeda (descendiente de la Rama I), quienes habían casado en 1851.

Fueron hijos de este matrimonio, conocidos como hermanos Caro y Castro:

A) D. Carlos De la Barrera-Caro y Castro. Que tuvo

tres hijas llamadas Manuela, Enriqueta y Rosario De la Barrera-Caro, siendo esta la única que casó y vive en Madrid.

B) D. José Luís De la Barrera-Caro y Castro. Casó en Huelva pero no tuvo descendencia.

C) D^a. Dolores De la Barrera-Caro y Castro, casó con D. Pedro González Quijano, natural de Sevilla, sin hijos.

D) D. Luís De la Barrera-Caro y Castro.- Casó con D^a. Dolores Ortiz, natural de Madrid y tuvo por única hija a D^a. Manuela De la Barrera-Caro Ortiz que casó.

E) D^a. Pilar De la Barrera-Caro y Castro. Murió soltera y vivió siempre con su hermana D^a. Manuela.



F) D^a. Manuela De la Barrera-Caro y Castro, (que es la que aparece en la foto con sus dos hijos) nacida aprox. en 1896 y fallecida el 31-II-1969, quién casó en Constantina el 16-VII-1917 con su primo D. Isidoro de Escalada y de la Bastida, que después fue III Marqués de Constantina, hijo de D. Isidoro Escalada Fajardo-Villalobos y de su segunda mujer D^a. Carmen de la Bastida y Fernández-Espino, natural de Constantina, hija, a su vez, de D. Juan José de la Bastida y Herrea y de D^a. Manuela Fernández-Espino y Rodríguez de Salamanca, de la misma casa conde de Fuente El Salce, casados en 1894. Son los hijos de D. Isidoro y D^a. Manuela:

a) D^a. Manuela de Escalada y De la Barrera-Caro, quién vive en Sevilla soltera.

b) D^a. Milagros de Escalada y De la Barrera-Caro, fallecida soltera en Sevilla el 22-I-1993.

c) D. Emilio de Escalada y De la Barrera-Caro, actual y IV Marqués de Constantina, casado con D^a. Teresa Marqués de Le-Senne, quienes tienen por hijos a:

- Isidoro De Escalada y Marqués, nacido en Sevilla y allí

casado con Macarena Halcón Álvarez, hija de D. Fernando Halcón del Cuvillo, Marqués de San Gil y D^a. Concepción Álvarez Sánchez de Alva. Con sucesión.

- M^a. Luisa de Escalada y Marqués, nacida en Sevilla, casada con Alvaro Piergili y Couret. Con hijos.

d) D^a. M^a. Victoria de Escalada y De la Barrera-Caro, casada con D. Enrique Sanz-Agero Pérez, con descendencia en: M^a. Victoria, Enrique, M^a. Carmen, Juan Carlos, Pilar, Francisco, M^a. del Mar, Isidoro y José Luís Sanz-Agero Escalada.

e) Hermana Pilar de Escalada y De la Barrera-Caro, que es religiosa de las Esclavas Concepcionistas.

2) D^a Nieves (De la Barrera-) Caro y Rodríguez de Salamanca, nacida el 2-II-1857 y fallecida en Constantina el 14-X-1918. Casó el 30-VII-1882 con D. Francisco Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, natural de Villafranca de los Barros (Badajoz), hijo de D. Antonio Sánchez-Arjona Cabeza de Vaca Boza y Montero de Espinosa, Maestrante de Sevilla, y de D^a. Josefa Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, natural de Fregenal. Fueron testigos del enlace D. José Sánchez-Arjona Cabeza de Vaca, el Marqués de Fuente Santa y el Abogado D. Jerónimo Caro Fernández de Córdoba.



Fue única hija **D^a. M^a. Josefa Sánchez-Arjona y Caro** (que aparece en la pintura fotografía que se acompaña), nacida en Constantina en 1883 y aquí fallecida en 1927, casó en Sevilla el 8-XII-1904 con su primo D. Enrique González De la Barrera-Caro, nacido en Cádiz en 1881 y fallecido en Sevilla en 1949, hijo de D. Enrique González de Velasco y D^a Dolores De la Barrera-Caro y Fernández-Olea, como después veremos.

3) D. Carlos (De la Barrera-)Caro y Rodríguez de Salamanca, nacido en 1863, casó el 16-VII-1903 con D^a. Isidora de Castro y Linaceros nacida en Madrid aprox. en 1865, hija de D. Isidoro de Castro y Castro, nacido aprox. en 1823 (que fue Jefe Superior de Administración Civil, Aboga-

do de Madrid y Almirante Honorario de la Armada), fallecido el 1-III-1909 y de D^a. Lucrecia Linaceros. D^a. Isidora falleció en Constantina, siendo ya viuda, el 4-VIII-1924.

D. Carlos otorgó su testamento en 1.919 en el que declaró por su único hijo legítimo **a D. Isidoro De la Barrera-Caro y Castro** quién casó con D^a. Adelina Robles y Brujas natural de Lora de Estepa, hija de D. Laureano Robles y D^a. Josefina Brujas, natural de Barcelona, de familia oriunda de Bélgica, de la que tuvo a:

a) Carlos De la Barrera-Caro y Robles, que falleció en su juventud.

b) D. Augusto De la Barrera-Caro y Robles, fallecido en Constantina el 22-VII- 2002, casado con M^a Ángeles Álvarez Aranda, hija de D. Santiago Álvarez Saénz y D^a. Amparo Aranda Aranda. Con descendencia en Santiago, M^a. José, Carlos, Augusto y M^a. Ángeles De la Barrera-Caro Álvarez.

c) M^a. Luz De la Barrera-Caro y Robles casada con Rafael Paniagua Moruno hijo de D. Rafael Paniagua Sánchez y D^a. Carmen Moruno López, naturales de Azuaga. Con descendencia en M^a. Luz, Cristina, M^a. Luisa y Marina Paniagua De la Barrera-Caro.

d) M^a. Luisa De la Barrera-Caro y Robles casada con Pedro Cascajo Rodríguez, hijo de D. Ángel Cascajo y D^a. Asunción Rodríguez, naturales todos de Almonte. Con descendencia en Susana, Pedro, Isidoro y M^a. Luisa Cascajo De la Barrera-Caro.

4) D^a. Manuela (De la Barrera-) Caro y Rodríguez de Salamanca.- Nacida y fallecida en Constantina (aprox. 1866+ 6-III-1898). Casó el 3-III-1892 con D. Manuel Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, hijo de D. Pedro Fernández de Córdoba y Castañeda y de D^a. Manuela Fernández de Córdoba y Ortiz, natural de Azuaga. Descendiente de la Rama I por lo que su sucesión se verá el próximo año (D.m)

Fueron hijos de D^a. Manuela y D. Manuel:

A) D^a. Manuela Fernández de Córdoba y Caro.

B) D. Pedro Fernández de Córdoba y Caro.

C) D^a. Dolores Fernández de Córdoba y Caro.

El antes citado **D. Luís M^a. (De la Barrera-) Caro Fernández de Córdoba** casó en 2^a nupcias el 14-VI-1833 con D^a. M^a. Josefa de Lugo y Rivas, hija de D. Antonio de Lugo González de Andía y D^a. Josefa Rivas y Tafur, fallecida antes de 1873. De este segundo matrimonio fue hijo:

2) D. Fernando (De la Barrera-) Caro y Lugo. Nacido aprox. en 1843 y casado el 24-II-1873 con D^a. Carlota de Vargas Polidoro, hija del Licenciado ya difunto D. Francisco de Vargas Fernández-Olea (hijo, a su vez de D. Fernando M^a. de Vargas Bazquez, natural de Aracena y D^a. Rafaela Fernández-Olea y Olea, quienes casaron en Constantina en 1809) y de D^a. Encarnación Polidoro. La citada D^a. Carlota debió morir pronto y sin descendencia, ya que en el testamento que su tío D. José de Vargas Fernández otorgó el 28-XI-1877 ante D. Juan Miguel Ruiz, no la nombró como una de los hijos de su difunto hermano D. Francisco, a los que dejó como herederos, y que fueron D. Fernando, D^a. Teodora, D. Joaquín y D. José de Vargas Polidoro.

El citado D. Fernando fue hermano de padre de D. José de Vargas quién en 1790 casó en Constantina con D^a. Hipólita Josefa Fernández de Olea y Olea, hermana de la citada D^a. Rafaela, quién pleiteó con el Concejo de Constantina

para demostrar su hidalguía en 1.800, y en el expediente que existe en el Archivo municipal hizo constar que era hijo de D. Clemente Joaquín de Bargas y Alarcos y de D^a. Petronila Muñoz de Azpeitia., naturales y vecinos de Sevilla, hijosdalgos en Sevilla y en Aracena, donde D. Clemente Joaquín fue recibido como hijosdalgo el 17-XI-1797.

II) D. Manuel De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, segundo hijo de D. Manuel y D^a. Francisca, nacido en 1806. Casó el 12-III-1830 con D^a. M^a. Dolores Hidalgo Mozo, nacida en Constantina en 1808, hija de D. José Hidalgo de Avellaneda y D^a. Manuela Mozo Rosales, esta natural de Puente de Don Gonzalo, hoy Puente Genil, quienes casaron en Constantina el 6-III-1803. Con descendencia en:

1) D. Alejandro (De la Barrera) Caro Hidalgo.- Nombrado en el testamento que su abuelo D. José Hidalgo de Avellaneda otorgó el 27-VII-1839 ante D. Lorenzo de León Ruiz.

2) D. José Enrique (De la Barrera) Caro Hidalgo, nacido aprox. en 1835, quién casó el 27-V-1868 siendo testigos D. Juan Bautista Marín, natural de Sevilla y el tío abuelo de la novia D. Juan Márquez Lechuga, con D^a. Elena Rosalía Rodríguez y Márquez, natural de Sevilla, vecina de la Plaza de la Carretería nº 2, hija de D. Manuel Rodríguez Jiménez, natural de Osuna y de D^a. Bernarda Márquez Romero de Onoro, natural de Constantina, quienes habían casado aquí el 1-I-1846, siendo testigos de su enlace D. Eustaquio Ceballos-Bracho y D. Ignacio de Sandoval, Conde de Mejorada.

D^a. Bernarda era hermana de Madre Dolores Márquez Romero de Onoro, fundadora de la Congregación de las Hermanas Filipenses, cuyo proceso de beatificación está pendiente de la resolución favorable de Roma y a quién recientemente S.S. Benedicto XVI ha declarado Venerable, motivo de orgullo para todos los constantinenses, de los que muchos somos sus parientes.

Hijo de Don J. Enrique Caro y D^a. Elena fue **D. Rafael Caro Rodríguez**, nacido aprox. en 1876, quién casó en Constantina el 27-V-1901 con D^a. Patrocinio Flores Sagrario, hija de D. Vidal Flores Ramos y D^a. Delfina Sagrario de Mendoza (hija, su vez, de D. Agustín Sagrario Villagómez, natural de Puebla de Sanabria y de D^a. Patrocinio de Mendoza Rubial de Flores, natural de Constantina, en donde casaron el 23-XII-1847).

3) D. Evaristo (De la Barrera)- Caro Hidalgo. Falleció soltero e incapaz.

4) D^a. M^a. Luisa (De la Barrera) Caro Hidalgo.- Nombrada en el testamento que su abuelo D. José Hidalgo de Avellaneda otorgó el 27-VII-1839.

5) D^a. Adelaida (De la Barrera) Caro Hidalgo, quién el 7-V-1864 con 21 años de edad casó en la Parroquia de Constantina con D. Juan Guerrero Villanueva, hijo de D. José Guerrero y D^a. Josefa Villanueva.

Fue hija de D. Juan y D^a. Adelaida, **D^a. Rosario Guerrero y Caro**, nacida aprox. en 1872, quién casó en 1893, siendo vecina de la calle El Peso nº 47, con D. José Del Olmo y Álvarez, hijo de D. Sebastián del Olmo del Villar y D^a. Julia Álvarez Chacón, quienes habían casado en Constantina el 14-IV-1860. D^a. Rosario falleció el 16-X-1915 y D. José el 6-VIII-1923 a los 52 años de edad. Sin descendencia.

III) D. Juan M^a. De la Barrera-Caro y Fernández de

Córdoba, nacido en 1809. Su tía D^a. M^a. Jacinta Fernández de Córdoba le nombró su albacea en el testamento que otorgó en 1856. Parece ser que casó con su prima D^a. Rosario (De la Barrera) Caro Meléndez, y no tuvieron sucesión, ya que en 1.887 sus sobrinos los Hnos Irisarri Caro y los Hnos Caro Meléndez procedieron a otorgar, ante D. Bernabé Sarabia, escritura de partición de varias herencias y entre ellas la de D^a. Rosario Caro y su marido D. Juan Caro.

IV) D^a. Concepción Juliana De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, bautizada el 3-I-1813. Casó el 12-X-1840 con su primo hermano D. Luís Fernández de Córdoba y Ferreras como más delante veremos

V) D. Rafael De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, nacido en 1813. Casó con D^a. Josefa de Castro y Castro, hija de D. Francisco de Paula de Castro y Gómez de Avellaneda (hijo, a su vez, de D. Rafael López de Castro y Molina y D^a. Josefa Gómez de Avellaneda y Gil de Taboada). Otorgó su testamento el 22-XI-1873 ante el escribano de Constantina D. Juan Miguel Ruiz en el que declaró que no tuvo descendencia y legó a su sobrina D^a. Teresa Fernández de Córdoba Caro la octava parte de la casa que le pertenecía en la Plaza de la Concepción. D. Rafael falleció el 16-IV-1880 y D^a. Josefa de Castro el 14-X-1890.

VI) D. Jerónimo De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, nacido en 1816. Fue testigo, figurando como Abogado, de la boda celebrada el 30-VII-1882 entre D. Francisco Sánchez-Arjona Sánchez-Arjona y D^a. Nieves (De la Barrera-) Caro y Rodríguez de Salamanca. Falleció soltero el 17-VI-1886, según la escritura de partición de sus bienes otorgada ante D. Bernabé Sarabia en 1888 por sus herederos que fueron sus hermanos D^a. Concepción, D. Andrés y D. Joaquín Caro Fernández de Córdoba y sus sobrinos D. Carlos Caro y Saravia (en representación de su padre D. Luís) y D. Enrique y el incapaz D. Evaristo Caro Hidalgo, en representación de su padre D. Manuel.

VII) D. Andrés De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, nacido en 1817. Casó el 10-II-1869 con D^a. Josefa Loria Gallegos, hija de D. Manuel Loria y D^a. Alfonsa Gallegos. Desconozco si de este matrimonio quedó descendencia.

VIII) D. Joaquín De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, nacido y bautizado en Constantina el 22-XII-1818. Casó el 5-X-1850, siendo testigos D. Francisco del Olmo y el Ldo. D. Isidoro de Castro y Castro, natural de Cádiz, con D^a. M^a. Carmen Fernández Figueroa, hija de D. Víctor Fernández-Olea De la Barrera-Caro (hijo, a su vez, de D. Juan Andrés Fernández Olea y D^a. Josefa De la Barrera-Caro Baena) y D^a. Dolores Figueroa y Garaondo (hija de D. Francisco M^a. de Figueroa-Manjarrés y Casaus, natural de Llerena y D^a. Dolores Garaondo y Casaus, natural de Lora del Río).

D. Víctor y D^a. Carmen casaron en Lora del Río el 1-VIII-1814. Él falleció el 24-IX-1850 a los 63 años bajo el testamento otorgado ante D. Lorenzo León, y ella fallecida "abintestato" el 9-VI-1855 a los 61 años. Con sucesión en:

1) D. Manuel De la Barrera-Caro y Fernández. Que fue General de Artillería y Director Gral. de la Guardia Civil y casó en Cuba con una D^a. Luz Portela Palmer. La partición de sus bienes se otorgó en Madrid ante D. Rodrigo Molina Pérez el 1-VI-1935. Siendo sus hijos: **D. Manuel; D. Carlos** que fue soltero y Abogado en Madrid donde vivía en la calle Covarrubias nº 9 cuando vendió la finca rústica sita en

Constantina llamada "La Noguera"; **D^a. Esperanza** que falleció sin descendencia en Madrid, otorgándose la escritura de aceptación de su herencia ante el Notario D. Pedro Castelló el 7-III-1947 y **D^a María De la Barrera-Caro y Portela**.

2) D^a. Dolores de la Barrera-Caro y Fernández-Olea, nacida en Lora del Río el 16-VII-1851 y aquí casó el 29-XII-1876 con D. Enrique González de Velasco, (hijo de D. Francisco González García, nacido en La Campana el 25-VIII-1804, quién casó en Sevilla el 18-XII-1830 con D^a. Teresa de Velasco Vázquez, nacida en esta ciudad el 13-X-1813), que fue Coronel de Infantería retirado con quién vivió en Lora del Río en la calle San Juan (según relato de D. José Montoto en su libro "Visión de Lora del Río a fines del siglo XIX"), de los que tuvo por hijos a:

1) D. Eduardo González de la Barrera-Caro, nacido el 20-X-1877, que fue del arma de Artillería y Caballero Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, quién casó con D^a. M^a. de la Presentación de la Maza y García de Paredes, XVII Condesa de Taboada desde el 30-IX-1890, hija de D. Leopoldo de la Maza y Agar y D^a. Amelia García de Paredes y Agar, que fue la XVI Condesa. Los hijos de D. Eduardo y D^a M^a. Presentación fueron: **D^a. Amelia** la única que vive entre La Coruña y Madrid, **D. Leopoldo** (que fue el XVIII Conde de Taboada) fallecido soltero en julio 2.005, **D^a. M^a. Presentación** y **D^a. M^a. Dolores González de la Maza de la Barrera-Caro**, ya fallecidas.

2) D. Enrique González de la Barrera-Caro nacido en Cádiz en 1881 y fallecido en Sevilla en 1949. Casó en esta ciudad el 8-XII-1904 con su prima D^a. M^a. Josefa Sánchez-Arjona y Caro, nacida y fallecida en Constantina (1883- 1927), única hija de D. Francisco Sánchez-Arjona Sánchez-Arjona y D^a. Nieves Caro Rodríguez de Salamanca, como antes vimos.

En 1915 el Gobierno provincial de Sevilla concedió la explotación del servicio eléctrico en Constantina a D. Enrique González de la Barrera-Caro, que fue alcalde de esta localidad entre 1915 y 1919, por lo que puso la titularidad del negocio, que se instaló en el edificio del Pósito, a nombre de su hermano D. Manuel González, quién se la devolvió cuando dejó de ser Alcalde. Fueron hijos de D. Enrique y D^a. M^a. Josefa:

A) D^a. M^a. Dolores González Sánchez-Arjona, nacida en Constantina en 1906 y fallecida en Badajoz en 1.992 quién casó en Sevilla en 1927 con D. Julio Díaz Arbizu, natural de Sevilla, hijo de D. Francisco Díaz Molero y D^a Amparo Arbizu Prieto. Padres de:

a) D. José Manuel Díaz González (fallecido en 1982 aprox) quien casó el 1-II-1964 en Jerez de la Frontera con D^a. Dolores de la Hera Fernández-Gao. Con descendencia en M^a. Reyes, Mariola, Ana Julio y José Ignacio Díaz de la Hera.

b) M^a. Milagrosa Díaz González nacida en Sevilla el 19-III-1943 y aquí casada el 19-III-1968 con D. José Luís Fernández Salazar (a quién agradezco las fotos que ilustran este artículo), nacido en Badajoz el 12-VIII-1937 hijo de D. Antonio Fernández Estévez y D^a. Concepción Salazar Pacheco. Con descendencia en José Luís y Julio Fernández Díaz.

c) Julio Díaz González, nacido en Sevilla el 14-VI-1949 y allí casado el 26-VI-1975 con D^a. Matilde Lerdo de Tejada Martínez, nacida en Sevilla el 28-XI-1954, hija de D. Francisco Lerdo de Tejada Ayala y D^a. M^a. Luisa Martínez Goitia.

Con descendencia en Luís, Julio y María Díaz Lerdo de Tejada.

B) D. Enrique José González Sánchez-Arjona, nacido en Constantina el 11-XII-1908 y fallecido en Sevilla en 1953, quién aquí casó el 11-X-1938 con D^a. Teresa Laguillo Martínez, padres de **M^a. Teresa, Enrique, José Luís, Manuel, Pedro y Carlos González Laguillo**, todos con sucesión.

3) D. Manuel González de la Barrera-Caro. Falleció soltero.

La tercera y última hija de D. Gómez Fdez. de Córdoba y D^a. Ana Núñez-Cardoso fue

3) D^a. M^a. JULIANA JACINTA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA NÚÑEZ-CARDOSO, nacida y bautizada en Constantina en 1777.

Casó en Constantina el 1-X-1794 con D. José Caro De la Barrera y Velero, hijo de D. Francisco De la Barrera-Caro Baena y D^a. Josefa Velero Soto y Urbina, antes nombrados.

D^a. M^a. Jacinta otorgó su testamento y simultanea partición de sus bienes el 5 de abril de 1856, en el que estableció que se dijese por su alma e intenciones 60 misas rezadas con un estipendio de 6 reales cada una y que entre los pobres de la localidad se distribuyesen de limosna 640 reales. Nombró por albaceas a sus hijos los Srs. D. Fernando y D. Francisco de Paula Caro Fernández de Córdoba y a su sobrino D. Juan Caro Fernández de Córdoba. Hizo una pròlija relación de su enorme caudal, declarando que la mayoría de las fincas existentes eran suyas por haberlas adquirido por herencia de sus ascendientes y algunas después de quedarse viuda, ya que el valor del capital de su difunto marido ascendería solo a 25.000 o 30.000 reales y que su hijo D. Fernando se hizo cargo del caudal a la muerte de su marido aumentándolo por lo que había tenido algunas diferencias a su favor. También mejoró a su hija D^a. Robledo en 8.000 reales. Entre las fincas rústicas las de más valor era la "estacada de Balbernardo" apreciada en 124.085 reales, las tierras al sito de "La Mesa" en 64.838 reales, viñas en los pagos de "Valcaliente" y "Fuente Reyna" y la tercera parte de la viña de "Don Gómez" en este mismo sitio valorada en 4.000 reales, hacienda en "El rebollar de la Virgen" y el cortijo de "La Nogalera" valorados en 15.055 y 14.000 reales respectivamente, siete castañares situados en diversos pagos, tres olivares uno en la "Cuesta de las Escaleras" y los otros dos al sitio de "Rincomalillo", 24 fincas urbanas, entre bodegas y casas, siendo la más importante la situada en la calle "Estamentos" n^o 1 valorada en 58.356 reales y que eran las casas de su morada, también poseía un molino de aceite en la calle Calzada de Jesús apreciado con todas sus pertenencias en 30.579 reales, 5 yeguas, 4 potros, 14 entre burros y burras, un mulo, 6 bueyes, 13 vacas y un toro, 2 novillos, 13 becerros/as, 177 carneros, 42 "borros", 418 ovejas y 85 colmenas. Además colacionó las cantidades que recibieron sus hijos cuando casaron, y de esta forma se sumaron al caudal los 12.000 reales en los que se valoraron las 300 ovejas que su hijo D. José llevó cuando se casó; los 80.201 reales que llevó su hija D^a. M^a. del Robledo; los 34.000 reales que importaron los bienes del Patrimonio formado para que se ordenara de sacerdote su hijo D. Francisco de Paula y los 20.000 reales que tiene en su poder su hijo D. Fernando. Todo ello importó la respetable suma de 794.992 reales, de los que se descontaron la mejora a su hija y los dos censos sobre dos casas, por lo que el caudal líquido que quedó a repartir entre sus seis hijos fue de 784.272 rea-

CONSTANTINA

les, correspondiendo a cada uno 130.712 reales lo que significaba una importante herencia para la época.

Declaró que era viuda del Sr. D. José Caro de la Barrera y que tuvieron por hijos

I) D^a. Manuela Ana Caro Fernández de Córdoba.

Nacida aprox. en 1.777 y casada en Constantina el 12 de agosto de 1.818 con D. Ramón de Irrisari Peralta, nacido en México y bautizado en el Sagrario de su Catedral, hijo de D. Miguel Cristóbal de Irisarri Domínguez y D^a. Ana M^a. Peralta y Sans. Fueron hijos de D. Ramón y D^a. Manuela los siguientes:

1) D^a. M^a. Angeles Irisarri De la Barrera-Caro, nacida en 1819. Fallecida soltera el 2 de julio de 1876.

2) D^a. Jacinta Irisarri De la Barrera-Caro. Fallecida soltera el 31 de Diciembre de 1902.

3) D^a. Cándida Irisarri De la Barrera-Caro. Fallecida soltera en Constantina el 3 de septiembre de 1894.

4) D^a. Ana Irisarri De la Barrera-Caro. Falleció soltera y la partición de sus bienes se otorgó ante D. Bernabé Sarabia el 16 de octubre de 1894.

5) D. Lorenzo Antonio Irisarri De la Barrera-Caro.

Nacido en Constantina el 13 de junio de 1826 y bautizado ese mismo día, siendo sus padrinos sus abuela D^a. Jacinta Fernández de Córdoba y su tío D. Fernando (De la Barrera-) Caró y Fdez. de Córdoba. Falleció soltero bajo el testamento otorgado ante D. Bernabé Sarabia el 10-XII-1903.

La considerable fortuna de D. Lorenzo, representada en 36 fincas rústicas y 53 urbanas, se dividió entre su hermana D^a. Genoveva y sus sobrina D^a. Raquel Irisarri y Angulo, pero con la condición de que si esta no tuviese descendencia, como así ocurrió, su parte pasaría en pleno dominio a sus sobrinos D^a. Angeles, D^a. Manuela, D. José y D. Ramón (Osquiguilea-) Roncale e Irisarri, hijos de su hermana D^a. Genoveva y de D. José M^a.

D. Lorenzo, a parte de lo anterior, legó todo el metálico y los créditos que quedaren después de pagar los gastos de la testamentaría, al Hospital de San Juan de Dios de Constantina, y fue un gran benefactor de esta localidad, motivo por el cual una de sus calles, donde su familia tenía la casa solariega, está rotulada con su nombre.

6) D^a. Genoveva Irisarri De la Barrera-Caro. Nacida aprox. en 1828 y casada el 3-VIII-1857 con D. José M^a. Osquiguilea-Roncale Domínguez, natural de Sevilla, Parroquia de San Esteban y vecino de Utrera, hijo de D. José Osquiguilea-Roncale y D^a. M^a. Dolores Domínguez-Santana. Con sucesión en D^a. Ángeles, D^a. Manuela, D. José y D. Ramón Osquiguilea-Roncale Irisarri.

D^a. Manuela Osquiguilea-Roncale Irisarri fue la única que casó, haciéndolo con D. Sebastián Baquero Martínez, natural de Poyo (Pontevedra), hijo de D. Jesús Baquero Borges, natural de Orense y D^a. Juana Martínez Blanco, que lo era de Poyo. Fueron sus hijos:

A) Angel Baquero Osquiguilea-Roncales. Falleció a los 14 años a consecuencia de una meningitis.

B) D. Jesús Baquero Osquiguilea-Roncales. Nacido en Constantina y allí casado con D^a. M^a. Luisa Alejandre Moreno, natural de Azuaga, hija de D. Manuel Alejandre Muñoz y D^a. Luisa Moreno Montalvo del Castillo, naturales de Azuaga y Berlanga respectivamente. Falleció en julio de 1936, dejando por hijas:

a) Angeles Genoveva Baquero Alejandre, nacida en Constantina, casó con Emilio Rubio de María, nacido en Rabat, hijo de D. Honorato Augusto Rubio, natural de Algeciras y D^a. Adela de María. Son hijos: Ángela, Emilio Julio y Rocío Rubio Baquero. Con descendencia.

b) M^a. Mercedes Baquero Alejandre. Soltera.

C) D. Eduardo Baquero Osquiguilea-Roncales. Nació el 19-VI-1909 y falleció en Constantina el 11-IX-1983, allí casado con D^a. María Hidalgo Vicente (7-II-1920 + 27-III-2005), natural de Constantina, hija de D. Manuel Hidalgo Sánchez y D^a. Eloisa Vicente Álvarez. Son sus hijas:

a) Jesusa Baquero Hidalgo.- Nacida en Constantina y aquí casada con Antonio Romero Rodríguez, hijo de D. Antonio Romero Ávila y D^a. Antonia Rodríguez Rodríguez, naturales todos de Constantina. Con descendencia en María Romero Baquero, fallecida en accidente de tráfico el 22 de enero del 2000 a los 22 años de edad y Jesusa Romero Baquero.

b) Genoveva Baquero Hidalgo, casada con Francisco Falque Veigas. Con descendencia en Cristina y Eduardo Falque Baquero.

7) D. Alejandro Irisarri De la Barrera-Caro. Nacido aprox. en 1835 y casado en Constantina el 6 de febrero de 1869 con D^a. Ana Angulo Fernández de Córdoba, de 28 años, hija de D. Juan Antonio Angulo Ruiz, natural de Sevilla y de D^a. Ana Manuela Fernández de Córdoba y Castañeda, natural de Constantina, quienes habían casado aquí en 3-XII-1841.

D. Alejandro Irisarri falleció el 19-X-1870 y sólo tuvo una hija llamada D^a. Raquel M^a del Robledo Irisarri y Angulo nacida en Irún el 15 de agosto de 1869 y bautizada en la Parroquia de Sta. María del Juncal el día 20 del mismo mes, siendo su madrina su tía D^a. Genoveva Irisarri (De la Barrera-) Caro. Casó en 1892 con D. Enrique García-Castrillón y Saínz de Velasco, natural de Madrid, militar, viudo de D. Eulalia Delgado Muñoz, de 36 años. De D^a. Raquel no quedó descendencia.

Más datos sobre la descendencia de D^a. Manuela en mi artículo "La familia Irrisari" (Revistas de Verano años 2003 y 2004).

II) D. José Caro Fernández de Córdoba, que en 1856 ya había fallecido y que casó con la Sra. D^a. M^a. Mercedes Meléndez Carballo, natural de Lora del Río, dejando por sus hijos, nombrados en la escritura de partición de los bienes de D^a. M^a. Juliana Fernández de Córdoba otorgada en ese año, a:

1) D. José (de la Barrera-) Caro Meléndez, casó sin que sepa con quién, ya que en 1887 compareció ante D. Bernabé Sarabia para otorgar escritura de aceptación de varias herencias y declaró ser viudo. Puede que casara con una Sra. de apellido Atoche, ya que un tal D. José de la Barrera-Caro Atoche vendió una participación que tenía en la casa de C/Estamentos nº 2 a D. Lorenzo Irisarri

2) D^a. M^a. del Rosario (de la Barrera-) Caro Meléndez. Parece ser que casó con su primo hermano D. Juan (De la Barrera) Caro y Fernández de Córdoba, y no tuvieron sucesión, ya que en 1887 sus sobrinos los Hnos Irisarri Caro y sus Hnos. D. José y D. Rafael Caro Meléndez procedieron a otorgar, ante D. Bernabé Sarabia, escritura de partición de varias herencias y entre ellas la de D^a. Rosario Caro y su marido D. Juan Caro.

3) D. Rafael (de la Barrera-) Caro Meléndez. Nacido

aprox. en 1840 en Lora del Río, quién casó en Constantina en 1883 con D^a. Trinidad Álvarez Chacón natural y vecina de esta localidad en la calle Calzada de Jesús nº 1, hija de D. José Álvarez Romana, natural de Constantina y D^a. Amparo Chacón Vázquez, natural de Cazalla, difuntos.

D. Rafael y D^a. Trinidad otorgaron testamento conjunto en 1888 ante D. Bernabé Sarabia en el que declararon por hijos a:

1) D^a. M^a. Amparo Caro y Alvarez.

2) D^a. Mercedes Caro y Álvarez, nacida aprox. en 1884, quién casó el 14-IX-1905 con D. Eusebio Donate y Gómez, de 37 años, natural de Orihuela, hijo de D. Eusebio Donate y D^a. Ramona Gómez.

3) D. Rafael Caro y Álvarez.-

4) D^a. Rosario de la Barrera-Caro Álvarez, nacida aprox. en 1893. Casada el 23-V-1910 con D. Vicente Sarmiento Ruiz, natural de Manzanilla y vecino de Constantina, hijo de D. Manuel Sarmiento y D^a. Carmen Ruiz. Con descendencia en hnos. Sarmiento de la Barrera-Caro que viven en Méjico.

III) D. Fernando Caro Fernández de Córdoba. - Nacido aprox. en 1808 y casado con 55 años el 2-I-1863 D^a. Dolores Zambrano Villarroel, de 45 años, hija de D. Juan Zambrano Rodríguez-Zambrano, nacido en Llerena (Badajoz) y allí bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada el 23-X-1777 (hijo, a su vez, de D. Fernando Zambrano Portocarrero Gamero, natural de Palma del Río (Córdoba) y Maestrante de Sevilla y de D^a. Jacinta Rodríguez-Zambrano Diosdado, natural de La Parra (Badajoz) y de D^a. Josefa Candida Villarroel Zambrano, nacida en Constantina el 13-XI-1780 (hija, a su vez, de D. José Feliz Villarroel Gavilán, natural de Cazalla y de D^a. María Virtudes Zambrano de Avellaneda, natural de Constantina). Don Juan M^a. y D^a. Josefa contrajeron matrimonio en Constantina el 29-IV-1804 previa dispensa de tercer grado de consanguinidad por descender ambos de D. Fernando Zambrano Portocarrero y D^a. Isabel Gómez de Avellaneda y Escalante.

D. Fernando y D^a. Dolores vivieron en la casa Cuesta de Torricos nº 1. D. Fernando falleció sin sucesión el 20-IV-1871 bajo el testamento que había otorgado ante el escribano D. Juan Ruiz, en el que dispuso que de sus bienes se hiciesen tres partes: una para su hermano el presbítero D. Fco. de Paula, otra para los hijos de su difunta hermana D^a. Manuela y la tercera para sus sobrinos, hijos de su difunto hermano D. José. Por su parte D^a. Dolores Zambrano falleció el 23-IV-1879.

IV) D. Antonio Caro Fernández de Córdoba. No es nombrado en los testamentos de su hermanos D. Fernando y D. Francisco de Paula, ni figura ninguna referencia suya en la escritura otorgada por sus sobrinos en 1887.

V) D^a. M^a. del Robledo Caro Fernández de Córdoba Nacida aprox. en 1817 y casada en Constantina el 17-IX-1852 con D. Gervasio Fernández Aldomar, natural y vecino de esta localidad, hacendado, de 20 años, hijo de D. Cecilio Fernández, natural de Rabanera de Camera (Valladolid) y de D^a. Manuela Aldomar, natural de Constantina. No tuvo sucesión, tal como le declaró su hermano D. Francisco de Paula Caro en su testamento, por lo que solo la dejó como usufructuaria de su parte, y como ella misma hizo constar en el testamento que otorgó en 1888 ante D. Bernabé Sarabia en el que dejó por heredero a su marido.

VI) D. Francisco de Paula Caro Fernández de Córdoba.

doña. Que fue presbítero y falleció en Constantina el 14 de mayo de 1874, bajo testamento en el que dejaba por sus herederos a sus tres hermanos vivos D^a. Manuela, D. Fernando y D^a. Robledo (a estos dos como usufructuarios) y a sus sobrinos, hijos de su difunto hermano D. José.

II) D. LUIS M^a. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA NUÑEZ-CARDOSO

Fue el único hijo varón y el primogénito de D. Gómez y D^a. Ana. Nació en Constantina en 1768 y se trasladó, seguramente llamado por su tío D. Joaquín Fernández de Córdoba y Arellano, a Hinojosa del Duque (Córdoba) en donde casó aprox. en 1790 con D^a. Josefa Becerra Tejeiro Molero, natural de esa localidad, hija de D. Diego Becerra Tejeiro y D^a. M^a. Antonia Molero Cañas de Oro Villaseca, que era pariente o hermana de D^a. Manuela Molero Cañas de Oro mujer de su tío D. Joaquín como antes vimos.

D. Luís M^a. obtuvo sendas Reales Provisiones en 1796 y 1801 por las que se le reconocía su hidalguía en Hinojosa del Duque. (301-150-181 y -159-106).

D. Luís otorgó su testamento en Constantina en 1841 ante D. Lorenzo de León y Ruiz y en él declaró por único hijo a

III) D. GUMERSINDO M^a. FERNANDEZ DE CÓRDOBA Y BECERRA

Nacido en Hinojosa del Duque el 17-XII-1791. Casó en Zalamea de la Serena (Badajoz) el 6-IV-1810 con D^a. Teresa Bernarda Ferreras Calderón, nacida en la citada Zalamea el 12-XI-1781, hija de D. Antonio Ferreras Valdivia, natural de Orán y de D^a. M^a. Josefa Calderón, natural de Castuera.

D. Gumersindo falleció en Hinojosa del Duque el 20 de febrero de 1884, a los 93 años, viudo de D^a. Teresa Ferreras, de la que tuvo a los siguientes hijos:

I) D. Antonio Fernández de Córdoba Ferreras, nacido en Hinojosa del Duque aprox. en 1810-1811, y aquí fallecido, siendo soltero y Abogado, con 95 años, el 5-III-1905, bajo el testamento otorgado el 26-VIII-1901 ante el Notario de Belalcázar D. Antonio Rínegro Díez.

II) D^a. M^a. Concepción Fernández de Córdoba y Ferreras. Desconozco más datos. Fallecida antes de 2-II-1884.

III) D. Luís M^a. Trinidad Rafael Fernández de Córdoba y Ferreras. Que sigue

IV) D. LUIS M^a. T. R. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y FERRERAS

Nacido en Hinojosa del Duque y allí bautizado en la Parroquia de San Juan el 4-VI-1814. Casó en Constantina el 12-X-1840 con su prima hermana D^a. Concepción Caro y Fernández de Córdoba, hija de D. Manuel de la Barrera-Caro Velero y D^a. Francisca Fernández de Córdoba Núñez-Cardoso, cuyos datos antes reseñamos. Fueron testigos del enlace D. Ramón Yrisarri Peralta y D. Bartolomé Escribano, natural de Hinojosa del Duque.

D. Luís fue Licenciado en Medicina, y en 1857 fue uno de los testigos de la boda de D. José Osquiguilea-Roncale con D^a. Genoveva Irisarri, y fallecido antes de 1880 cuando se casa su hija D^a. Teresa.

Fueron hijos de D. Luís y D^a. Concepción:

I) D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Caro, nacido en Constantina y bautizado en su parroquia el 25-IV-1843. Obtuvo la gracia de aspirante con uso de uniforme y opción a plaza de Aspirante en 1850 en el Colegio Naval Militar, inaugurado en 1845 como continuador de las Reales Cías. de Guardias Marinas, en donde para poder ingresar se exigía legitimidad y limpieza de sangre. Ingresó en el mismo en 1855. (Exp. 5790 Tomo VI del libro "Catalogo de pruebas de Caballeros aspirantes" de D. Dalmiro de la Válgoma). Falleció soltero y sin testar en Hinojosa del Duque el 22-IX-1893.

II) D. Luís Alberto Fernández de Córdoba y Caro, nacido en Constantina y bautizado en su parroquia el 16-III-1847. Sentó plaza de aspirante en el Colegio Naval Militar el 1-VII-1860. (Exp. 5413 del mismo Tomo VI). Falleció antes de enero de 1901.

III) D^a. Teresa Fernández de Córdoba y Caro. Nacida aproximadamente en 1848 y casada en Constantina el 24-XI-1880 con D. Manuel (Osquiguilea de) Roncales Domínguez, nacido en Utrera el 10-VI-1843, hijo de D. José Osquiguilea de Roncales Gómez y D^a. M^a. Dolores Domínguez Santana, naturales de Sevilla, nieto paterno de D. José Osquiguilea Roncales y D^a. Ana Gómez de los Reyes, y materno de D. Bartolomé Domínguez Santana y D^a. Teresa de Aranda, naturales todos de Sevilla. Fallecida en Hinojosa del Duque el 22-IV-1906.

Fueron hijos de D. Manuel y D^a. Teresa:

1) D^a. M^a. Luisa Rafaela Josefa de la Santísima Trinidad (Osquiguilea de) Roncale Fernández de Córdoba, nacida en Constantina el 25 de octubre 1882 y bautizada el 30 del mismo mes.

Casó en Hinojosa del Duque, el 5-VII-1906 con D. Jesús M^a. Timoteo Galavís Benítez, nacido en Monterrubio de la Serena el 4-I-1879, hijo de D. Silvestre Manuel Galavís de Sande, natural de Alcántara y de D^a. Juana Isabel Benítez Tena, natural del citado Monterrubio. D^a. M^a. Luisa falleció el 22-VI-1918 en Monterrubio de la Serena (Badajoz) y su marido el 6-III-1947. Tuvieron los siguientes hijos, nacidos todos en el citado Monterrubio:

A) D. Manuel Teodomiro Galavís (Osquiguilea de) Roncale, nacido el 4-IV-1907. Casó en Cádiz el 3-III-1936 con D^a. M^a. Dolores Campos López de Arias, nacida en esa misma ciudad el 28-III-1910 y fallecida en Sevilla en el 2.002. D. Manuel que fue Veterinario falleció en Mérida el 2-V-1985. Con descendencia en Jesús, Enrique Manuel, Luís Manuel M^a. Luisa, Manuel Diego, M^a. Dolores Fátima y Pablo Antonio Galavís Campos.

B) D. Enrique Teodomiro Galavís (Osquiguilea de) Roncale, nacido el 18-VII-1908. Fallecido en Cáceres el 31-V-1967. Veterinario. Casó en Madrid el 16-IV-1940 con D^a. M^a. Concepción Reyes Reyes, nacida en Madrid el 6-XII-1917, hija del escritor extremeño D. Antonio Reyes Huerta. Con descendencia en Enrique M^a., M^a. Luisa, Antonio Jesús, Jesús, M^a. Soledad, Ana M^a. y M^a. Concepción Galavís Reyes.

C) D. Jesús Ambrosio Galavís (Osquiguilea de) Roncale, nacido el 7-XII-1909. Falleció soltero el 23-VI-1913.

D) D. Teodomiro León Galavís (Osquiguilea de) Roncale, nacido el 20-II-1911. Fallecido en 1975 y casó el

10-XI-1968 en Monterrubio con D^a. Margarita Godoy Núñez-Romero, natural de Cabeza del Buey. Sin hijos.

E) D^a. Teresa Victoria Galavís (Osquiguilea de) Roncale, nacida el 17-XI-1913. Fallecida el 24-XI-1970 en Mérida y casó el 25-VII-1940 en Monterrubio con D. Juan José Marín Pérez, nacido en Montemolín el 7-VI-1909. Con descendencia en Emilio Jesús y M^a. Luisa Marín Galavís.

F) D. Pablo P. Jesús Galavís (Osquiguilea de) Roncale, nacido el 1-VIII-1915 y fallecido en Cercedilla (Madrid) el 26-VII-2.004. Casó en Monterrubio el 31-VIII-1944 con D^a. M^a. Gloria Angeles López Conde, nacida en esa localidad el 1-X-1920 y fallecida el 3-II-2000. Con descendencia M^a. Luisa y Gervasio Galavís López, al que agradezco los valiosos datos que me ha proporcionado sobre los descendientes de esta II Rama que emigraron de Constantina.

G) D. Luís Angel Galavís (Osquiguilea de) Roncale, nacido el 31-V-1918. Que aún vive y casó en Guadalupe el 31-V-1951 con D^a. Isabel Galavís Murillo, natural de Belalcázar el 18-XII-1919 y fallecida aquí el 8-V-1970. Con descendencia en M^a. Dolores, M^a. Luisa, Carmen y Jesús Amando Galavís Galavís.

2) D. Pablo Manuel Felipe (Osquiguilea de) Roncale Fernández de Córdoba, nacido en Hinojosa del Duque el 29-VII-1885 (T. Rgto. XV pag. 276), bautizado el 30 del mismo mes en la Parroquia de San Juan Bautista (L. B. 72 pag. 236).

Casó el 20-VIII-1914 en Monterrubio de la Serena con D^a. Ana M^a. Paloma Cid de la Peña, nacida en esa localidad, hija de D. Gerardo Cid Carrasco y de D^a. Isabel de la Peña Cid, falleciendo sin descendencia en esa misma localidad al año siguiente el 15-IV-1915.

IV) D. Manuel Carlos Fernández de Córdoba y Caro, nacido en Constantina y bautizado en su Parroquia el 17-I-1852. También figura su partida bautismal en los archivos del Colegio Naval Militar pero no consta que ingresase en el mismo. (Exp. 6322 del Tomo VII).

V) D^a. Francisca de Asís Trinidad Fernández de Córdoba y Caro, bautizada en Constantina el 24-VII-1857, por el presbítero D. Francisco de Paula Caro y Fernández de Córdoba, siendo sus padrinos D. Juan y D^a. Rosario Caro. Fallecida en Hinojosa del Duque el 30-IV-1895, siendo religiosa. Casada en esta misma localidad el 29-I-1883 con D. Pablo Romero Balmaseda, nacido en Cabeza del Buey en 1860, hijo de D. Francisco Romero Palomeque y D^a. M^a. Ángeles Balmaseda Gómez-Bravo, de los que tuvo a **D. Francisco Luís**, nacido el 20-IX-1883 y a **D^a. M^a. Regla Teresa de Jesús Romero Fernández de Córdoba**, nacida el 9-III-1885. Ambos hijos fueron religiosos.

Con ellos termina este largo artículo en el que he querido reseñar a todos los descendientes de la Rama II de esta hidalga familia, cuya varonía se extinguió en los hijos de los indicados D. Luís y D^a. Concepción.

En Sevilla a 10 de julio del 2006.

JOAQUIN AVILA ALVAREZ

BARBADILLO

FUNDADO 1821

MANZANILLA Solear

*Ligera, fresca,
natural*

D.O. MANZANILLA
SANLÚCAR de BARRAMEDA



PRUEBE EL NUEVO
TINTO GIBALBIN
DE BODEGAS BARBADILLO
SE SORPRENDERÁ



DISTRIBUCIONES QUIROS
BEBIDAS Y ALIMENTACION

Pino de Oro, 19

Teléf. 955 88 08 64

CONSTANTINA



JOSE EREZ FIGUERAS

**INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION
BOMBAS SUMERGIBLES**

Plaza de España, 13 - CONSTANTINA - Teléf. 955 88 17 12

PAPELERIA NOGUERO

M.^a del Mar de Miguel Lechuga

LIBROS DE TEXTO JUGUETES EN GENERAL

FOTOCOPIAS, B Y N. Y COLOR

OBJETOS DE ESCRITORIO

MOBILIARIO DE OFICINA

MATERIAL INFORMÁTICO

FAX PUBLICO

ENCUADERNACIONES EN ESPIRAL

ARTICULOS PARA REGALOS

Mesones, 12

Telf. y Fax 955 88 16 71

CONSTANTINA



PUB COLISEO

El ambiente más agradable

**RETRANSMISIONES DE PARTIDOS
DE FUTBOL POR CANALES DE PAGO**

Paseo de la Alameda

CONSTANTINA



JOSE A. MELENDEZ GARCIA



INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL

- BOMBAS DE AGUA
- DEPURADORAS
- CALEFACCION
- AIRE ACONDICIONADO
- PUERTAS AUTOMATICAS

Canalejas, 1 — El Peso, 6

CONSTANTINA

Teléfs. 955 88 08 35 — 651 86 78 64

La explicación que ofrece sobre las causas de este cambio del paisaje cultivado resulta muy aclaradora, indicando que desde hacía tiempo, se había establecido un sistema de intercambios entre los dos pueblos serranos y Extremadura cuyo abandono estaba perjudicando a los viñedos de nuestra comarca. Voy a tratar de exponer este argumento glosando lo que dice el informe, porque nos da sustanciosas noticias de la estructura productiva y comercial de nuestros antepasados.

Según las palabras de Benito Delgado, Cazalla y Constantina habían realizado un acuerdo con los pueblos de Extremadura para proveerlos de vinos, vinagre y aguardiente y a cambio los extremeños proveían a nuestros pueblos de los granos que necesitaban. Aquella concordia obligaba a Constantina y a Cazalla a abstenerse de establecer sementeras y a Extremadura de hacer plantaciones de viña. Sigue explicando el informe de montes, que el mantenimiento del acuerdo fue muy beneficioso para los dos pueblos sevillanos en todos sus sectores económicos y sociales, empleando estos argumentos:

“que haciendo su principal comercio de aquella tres especies (vino, vinagre y aguardiente), abundaban en todo lo necesario para la conservación y aumento de la viñería, de modo que se hicieron famosos sus lagares (muchos ya ruinas). Los braceros aseguraban, en el repetido cultivo de ellas, su subsistencia. La arriería para el tráfico y conducciones, se puso en un pie ventajoso. La fábrica de tinajas florecía allí mismo, y las de los demás materiales de barro y en una palabra, el vino y sus espíritus vigorizaban y robustecían todos los miembros de aquel cuerpo, contribuyendo al propio tiempo los montes (entonces igualmente pujantes) no solo con los utensilios necesarios para aquellos establecimientos, con los frutos, maderas y leñas, sino también con lo que ejercitaban a los naturales en los tiempos intermedios del cultivo de las viñas.”

No dice el documento de qué fecha era aquella concordia y si fue establecida en algún tipo de compromiso formal. Para mí esta es la primera noticia que tengo sobre su existencia y creo que no se ha escrito nada sobre ella. Puede ser que no se tratara de un acuerdo formal, sino en una costumbre que se habría impuesto con fuerza de norma.

Lo que sí nos dice el informe del visitador de montes es que la concordia fue rota por sus mejores beneficiarios, los habitantes de Cazalla y Constantina del modo que describo a continuación. Ante la extensión del sistema de rozas que implicaba eliminar el monte y quemarlo para sembrar ce-

real, Constantina y Cazalla empezaron a romper la concordia que habían mantenido con Extremadura, de forma que los extremeños, liberados del pacto, comenzaron a su vez a cultivar el viñedo. Dice el informe que los serranos se dieron cuenta de su error cuando ya no podían remediarlo, porque las sementeras sobre tierras rozadas dejan de ser productivas al paso de unos años. Se lamentaba el visitador del daño que se infligía al monte y de la falta de actividad que había supuesto la decadencia del viñedo y continuaba haciendo la comparación entre el rendimiento del olivar y el de la vid. Para Benito Delgado las plantaciones de viñedo ofrecían muchas más ventajas en nuestra tierra que las de olivar. El informe se detiene también en explicar las causas del mal estado de los álamos y otros árboles de ribera y en la preferencia que tenían los propietarios por el alcornoque frente al quejigo, inexplicable desde su punto de vista. Finalmente recomienda que se hiciera una inspección más profunda y con mayores facultades para poner remedio a los males que aquejaban a los montes y árboles de la sierra.

En conclusión hemos visto que el afán de extender las tierras de cereal habían provocado una situación decadente en el arbolado de la comarca y que esta circunstancia había terminado por romper una antigua y sabia concordia comercial para intercambiar los productos del viñedo serrano por los granos de la campiña extremeña. Se confirma así un cambio del paisaje serrano del que teníamos conocimiento pero del que se desconocían sus causas.

Antonio Serrano Vargas

Nota: Para redactar el presente artículo me he basado en estos materiales:

-Archivo General de Simancas: “Montes y sus incidencias”: Legajo 569.

-Archivo Municipal de Constantina: Libro de Actas Capitulares núm. 27. Cabildos de los días 20 y 26 de julio y 24 y 25 de agosto de 1749.

-BAUER MANDERSCHIED, Erich: *Los montes en la Historia de España*. Servicio de Publicaciones Agrarias. Madrid, 1980.

-CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: *Cartografía Forestal de Andalucía. Mapas de los Pueblos, Montes y Arboledas de las Provincias de Marina de Andalucía en el siglo XVIII*. Día Forestal Mundial. Sevilla, 2003.

HERMANOS PALOMIO

LES AGRADECEN A SUS CLIENTES SU CONFIANZA

BODEGAS

LA SIERRA, S. C.

**DISTRIBUCIÓN PARA
LA HOSTELERÍA Y
ALIMENTACIÓN**



**CASTILLO
GREDOS**



COVAP



**NUESTRA GARANTÍA
EL BUEN SERVICIO**

Juan R. Filosía, 1

Teléf. 955 88 16 00

CONSTANTINA

AUTOSERVICIO

Nimar



Mesoncillo, 5

Teléf. 955 88 16 00

CONSTANTINA

gamo

Artes

Gráficas

Calleja de la Vinagra, 9

Teléf. y Fax 955 88 08 73

CONSTANTINA

40 AÑOS DE REVISTA

Corría el verano de 1966. Un grupo de estudiantes decide –como siempre, sobrado de dinero– editar una revista que coincidiera con la feria, al objeto de que, con la propaganda, poder sacar unas pesetillas para ayudar a los gastos de sus «estudios».

Hablan con nosotros y empezamos manos a la obra y así, con unos clichés viejos que nos había dado la desaparecida Imprenta Medina, confeccionamos la primera revista de esta etapa.

Con una máquina manual, clichés clavados en tacos de madera y composición igualmente manual, se empezó la odisea que duró dos años.

En 1968, la Junta de Gobierno de la Hermandad del Santísimo Cristo del Amor y San José Obrero, que tantas cosas, y todas buenas, hizo por Constantina, con objeto de recaudar fondos para sus obras benéficas, se hace cargo de la confección de la Revista, siendo dirigida por Antonio Grados Fernández, –que aún continúa–, secretario de la Hermandad.

En el año 1979, por desavenencias que no vienen al caso, hay discrepancia entre la Junta de Gobierno, la Parroquia y el Ayuntamiento, por lo que la Junta dimite, pasando su edición a la Asociación Gertrudis Gómez de Avellaneda, ya que su secretario también era Antonio Grados Fernández.

Desde el 69, siempre fue dirigida por Grados y nunca faltó con su prólogo y artículos que eran esperados con ansias por su calidad.

Debido a su estado –malditos nervios– este año, por primera vez, deja de escribir.

En estos cuarenta años que lleva saliendo a la calle esta publicación, a falta de algunos, siempre su edición ha sido en los talleres de Imprenta Gamo, por lo que la amistad con Antonio, con el que he trabajado codo con codo todo los años, se ha convertido en algo familiar, por lo que a pesar de estar en contacto permanente con él parece que me falta algo.

Desde estas páginas te agradecemos cuanto nos has tenido que aguantar a mi familia y a mí, y espero que lo hagamos muchos años más.

Y, ahora, pasamos a narrarles los cambios habidos durante los citados cuarenta años. Empezamos, como ya indico, con una máquina manual, donde nos teníamos que turnar para componer e imprimir por la escasez de tiempo. En el año 70 se pasó su impresión a una máquina automática, aunque si bien había que seguir componiendo, su tiraje era mucho más rápido, aunque las portadas, por su tamaño, había que confeccionarlas fuera.

Hacia el año 84 para la composición de los textos se adquirió una linotipia y, al mismo tiempo, una máquina plana de gran tamaño, por lo que se solucionó la confección de la portada, como así mismo los textos fue un adelanto.

Pero como las Artes Gráficas no han dejado de evolucionar, en el año 88 se adquirió una pequeña máquina de offset con lo que nuevamente se dio más rapidez al trabajo.

En el año 92 se compró un equipo de autoedición por lo que ya la composición manual y la confección de los famosos clichés pasó a mejor vida.

A finales del siglo pasado se adquirió una máquina de offset de gran tamaño.

En el año 2004 se hizo la última inversión, adquiriéndose una máquina de impresión digital.

Esta es la evolución que en los cuarenta años que se llevan confeccionando la Revista, han sufrido los talleres de imprentas, y ya están antiguos, pues todo los días salen máquinas nuevas con muchos más adelantos.

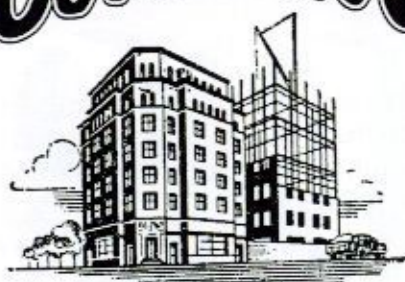
Esperamos sepan disculpar la no exquisitez de estas líneas, sólo quieren expresar las renovaciones que ha ido sufriendo este oficio.

Por la Imprenta Gamo,

José Antonio Gallego



Construcciones NARANJO



*RESPONSABILIDAD GARANTIZADA POR
ENTIDADES PRIVADAS, AYUNTAMIENTOS
Y OTROS ORGANISMOS OFICIALES*

AVDA. CONSTANTINA, S/N.º

TELÉFONO 954 88 91 64

EL PEDROSO

ANTONIO MARIN MARQUEZ

CITRICOS, FRUTAS Y VERDURAS

ALMACENISTA Y DISTRIBUCION

SOLO AL POR MAYOR



FORMALIDAD, CALIDAD Y SERVICIO

ALMACEN: CARRETERA DE LA PUEBLA, S/N.

TELF. Y FAX 955 88 17 52

CONSTANTINA



**SI QUIERES PASAR
UN RATO AGRADABLE
TE ESPERAMOS EN**

CAFETERIA MIESONES 39

NO FALTES, TE DIVERTIRAS

Teléf. 955 88 01 89

CONSTANTINA

Especialidad en:

CARNES IBERICAS,

SERRANITOS

DE LA CASA, ETC.



La Alameda, 12

Teléf. 955 88 20 55

UNA EXCELENTE TERRAZA Y UN BUEN AMBIENTE

BAR ALAMEDA 46



MARGEM, S.C.

Paseo de la Alameda, 46

Teléf. 955 88 01 68

CONSTANTINA



PIENSOS

RAMON ALVAREZ, S. L.

ALMACEN DE
PIENSOS Y CEREALES

Venero, 15 – Telf. 955 88 12 55

CONSTANTINA

MANUEL RODRIGUEZ BLANCO

(BAR CARAPALO)

SI QUIERES TOMAR UNA COPA
CON ALEGRIA Y CON ARTE

**EN EL BAR DE
CARAPALO**

TE DAN LA RAZON... EN PARTE



Feria, 11

CONSTANTINA

CARNES Y CHACINAS RAMON AMAYA

Plaza de España, 10 - Local A

Teléf. 955 88 16 90 – 600 47 49 08

CONSTANTINA

PARTIDO POPULAR DE CONSTANTINA



*FELICITAMOS LAS FIESTAS
A TODOS
LOS CIUDADANOS DE
CONSTANTINA
Y SUS VERANEANTES*

MATERIALES VERGARA, S.L.

**TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y DECORACION**

c/. Estrecha, 5

Teléf. y Fax 954 88 92 13

EL PEDROSO

AGENTE EN CONSTANTINA

Bda. Virgen del Castañar, 39

Teléf. 656 19 11 29

INMACULADA LUQUE ALCARAZ

**Asesoría Laboral, Fiscal,
Contabilidad, Subvenciones**

Calle Carnicería, n.º 28

Telf. 955 88 04 71

CONSTANTINA

DESPEDIDA

El sol se ha muerto en tus brazos,
de amor se ha muerto en tus pechos...

El rocío en tus mejillas
lleva locuras de ensueños,
por un campo azul y verde
de jacintos y de helechos.

Por un campo de arrayanes,
de violetas y romeros...
De fuentes que van al mar
copiando trozos de cielo.

El sol se ha muerto en tus brazos
con un llanto de luceros
y de perdidas estrellas...
En la arena de tu lecho,
un denso sabor de sal
y un mundo que ya es recuerdo...

Antonio Grados



CONSUMA PRODUCTOS DE CALIDAD
EN SU TIENDA HABITUAL

MANOLO GALLARDO
CHACINAS

JAMONES Y QUESOS CURADOS

CONSTANTINA

Especialista en Chacina extremeña

J O V I R A

LEJIAS LA SIERRA

ENVASADO POR PRODUCTOS
QUIMICOS DE CONSTANTINA, S. L.

TODA CLASE DE PRODUCTOS PARA LA CONSERVACION DE SU PISCINA



Carretera de Las Navas, s/n.

Teléf. 955 88 18 18

CONSTANTINA

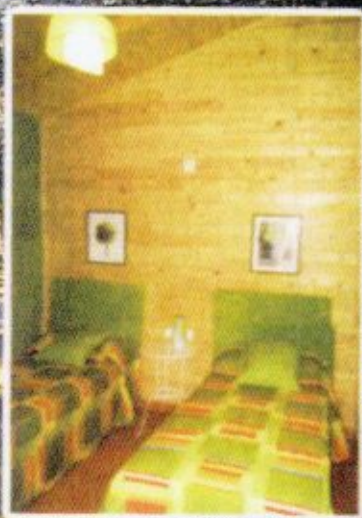
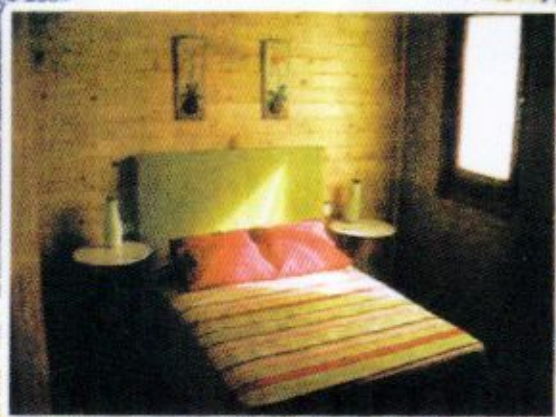
SUPERMERCADO MARTAVI



Plaza de la Constitución, 17

Teléfono 955 880205

CONSTANTINA



CASAS EN MADERA NATURAL

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN: 605 01 01 50 • 955 88 1 00

www.elvenerodemostoles.com

Un placer para los Sentidos.....

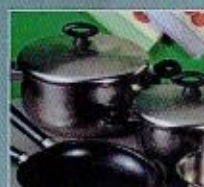
Visitanos

suma +

DE TODO, PARA TODOS



Catálogo de **regalos** febrero-octubre 2006



sume espigas y gane regalos
con las tarjetas de Caja Rural



CAJA RURAL

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA ANDALUZA

VIRGEN DEL ROBLEDO

C.I.F. - 41018961

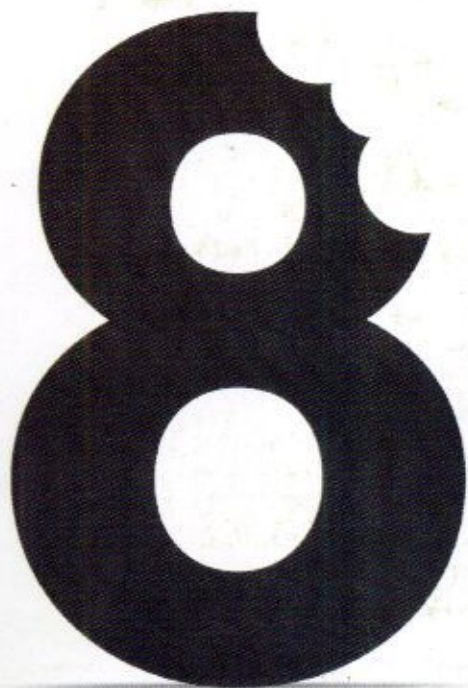
Arroyo de la Villa, s/n. – Teléfono y Fax 955 88 12 84
41450 CONSTANTINA (Sevilla)



- * Venta de aceite de oliva virgen a sus asociados y Público en general.
- * Adquisición de vales en todas las Cajas y Bancos de la Localidad.

¡Consuma productos naturales de la Sierra Norte!

DEPÓSITO redondo



Le damos un 8%* a tus ahorros
Buen provecho

Con la Caja, puedes

El Depósito Redondo de Caja San Fernando, como su nombre indica, es una imposición a plazo fijo, a tres años, con unas condiciones redondas. Tanto al principio, con un atractivo interés pagadero al final del primer trimestre, como posteriormente. Un resultado redondo de principio a fin, ya que te aseguras el 100% de la inversión y una excelente rentabilidad. Si quieres hacer una inversión redonda y segura, con la Caja, puedes. Suscríbelo a partir de 6.000 euros.

*Tipo de Interés Nominal: Primer trimestre 8%, resto del tiempo 3%. T.A.E.: 3,487%. Liquidación de intereses trimestral. La oferta está sujeta a la evolución del mercado financiero.

CAJA SAN FERNANDO

Infórmate en cualquier oficina de Caja San Fernando
o en el teléfono 902 12 07 12 | www.cajasanfernando.es

LA HERMANA MENOR DE NUESTRA TORRE

Ya había observado que en un vecino pueblo situado a 19 Kms. por la carretera de la estación, había una casa copiada al milímetro de la de mis padres allá por donde están los juzgados y frente a su magnífica Iglesia, pero eso no es más que un edificio civil del siglo XIX o principios del XX y además no es singular, no hay una sola imitación, si no varias..., y en el mismo pueblo se conoce que el maestro de obras tuvo mucho trabajo acumulado y le gustó mucho la diseñada en Constantina.

Aunque de copia de monumentos de otro orden había tenido algunas noticias y así, La Giralda tiene una hermana –en mi opinión la hermana fea- cerca de la plaza Yema el Fanaa del Marraquech de nuestro vecino país y el puente de Triana (copiado él o él copia de otro(?)) lo he visto no sólo en Praga y en París sino en algún sitio más pero de lo que hablo hoy, de lo que hablo ahora, tiene para nosotros más enjundia, ya que es nada menos que nuestro edificio más emblemático, el monumento más representativo de Constantina: La Torre de nuestra Parroquia de Santa María de la Encarnación.

Y no podía ser menos que copiada nuestra esbelta y grácil torre, así que allá por la campiña de Utrera, en la Iglesia de Santa María de Mesa, nos encontramos con la hermana menor –por edad, claro- de nuestro significado y carismático monumento.

La nuestra presenta cuatro cuerpos decrecientes, comenzando el enladrillamiento de su base y continuando con el primer cuerpo de campanas renacentista, que es el atribuido –con razón según explico más adelante- a Hernán Ruiz II para acabar hasta su remate con el barroco: exactamente igual ocurre con la factura y la estructura de la Torre de que hablamos.

La atribución a Hernán Ruiz II el Joven de los primeros cuerpos renacentistas de nuestra torre adquiere mayor certeza en el hecho de que existe documentación precisa sobre la construcción de la de Utrera... sobre todo al maestro hasta el primer campanario, siendo que este arquitecto muere antes de ultimar la construcción y la torre de Constantina, ya estaba realizada –de ahí lo de hermana menor- a más de evidenciar que la mano del artista en mi opinión y sin barrer para adentro fue más diestra con la de Constantina que con la de Utrera.

Lo más curioso, es que la parte barroca de la torre ha sido igualmente imitada de la de Constantina, dando la impresión de que fueron los mismos constructores los que vieron que le modelo se podía realizar sin

demasiados cambios. Un poco el remate se diferenciaba quedando menos airoso pero a fin de cuentas de la misma factura.

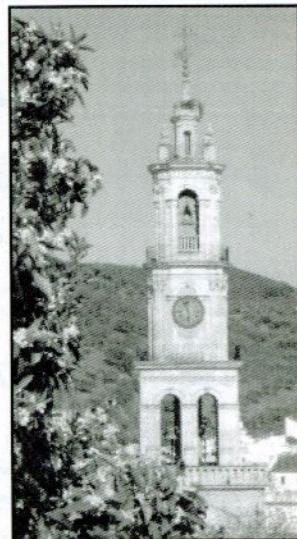
El principio de la utrerana se atribuye, mejor dicho lo hizo Martín Gainza, maestro mayor de la catedral de Sevilla y a su muerte, le sucede como Maestro Mayor Hernán Ruiz II y el 25 de Mayo de 1562, el Licenciado Juan de Ovando decretó la continuación de las obras bajo la dirección de dicho Maestro Mayor mientras el prestigioso Arquitecto Juan de Oviedo trazaba la sillería del coro en 1566, posteriormente sustituida pero por distinta causa del retablo de Juan de Oviedo de Constantina.

Según cortesía de mi amigo Pedro Sánchez Núñez, lo que hizo fue continuar la base según lo proyectado por Gainza y continuar con el primer cuerpo de campanas como obra propia (¿copiado de los planos de nuestra torre con casi toda seguridad porque la nuestra ya estaba hecha y por la razón suprema de que al terminarla o apoco de terminarla, muere Hernán Ruiz II), para una vez desaparecido el arquitecto de la terminación de la Giralda, continuar la parte –ya en otro estilo- barroca... igual que la nuestra.

Es constatable que el enorme parecido de ambas torres es más que evidente, sobre todo en el perfil y lo cierto es que hasta el dorador de nuestro antiguo Altar Mayor, Juan de Oviedo, trabaja en ambas iglesias, lo cual es lógico dado la coetaneidad de ambas personas y coincidiendo igualmente en la importancia de sus trabajos en la época a que nos referimos que las empresas de envergadura se las encargasen a personas de referentes como son tanto Hernán Ruiz como Juan de Oviedo.

De Hernán Ruiz II se conservan bastantes documentos tanto de su vida como de su obra y un estudio en profundidad daría para una tesis doctoral sobre el tema de la construcción de ambas torres a cualquiera de nuestros futuros doctores/as haciéndonos además un favor como pueblo al documentar con elementos históricos la autenticidad de la obra del autor del último cuerpo de la Giralda.

Aunque sean los mismos autores los de ambas torres, lo que queda claro es que el único problema es que esta Torre no tiene un Antonio Difort que la pinte





SANDERS

AGRICALS

Rafael CALS JIMENEZ

DISTRIBUIDOR



SANDERS

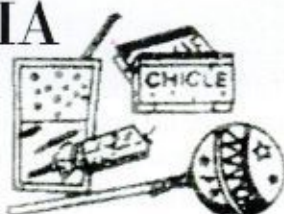
PLANTAS, COMPLEMENTOS, PIENSOS COMPUESTOS

Juan R. Filosofía, 79 – Teléfono 955 88 11 72 – Móvil 606 95 30 45

CONSTANTINA

**ALIMENTACION
Y GOLOSINAS
DAVID IZQUIERDO**

**HELADERIA Y
BOLLERIA
B. F. D.**



Fuente Nueva, 7
Teléf. 955 88 04 94
CONSTANTINA

**FERRETERIA
CRISTALERIA
MARQUETERIA
PERRAGORDA**

**TODO TIPO DE ARTICULOS RELACIONADOS
CON LA FERRETERIA**

GRAN SURTIDO EN MAMPARAS,
PERSIANAS, Y MAS DE 200 TIPOS
DE MOLDURAS PARA ENMARCAR

Perulera, 9 (junto a la Plaza de Abastos)

CONSTANTINA

*Floristería
El Jardín*

La floristería al servicio de la
Sierra Norte con más de un
cuarto de siglo de experiencia

c/. Feria, 8 – Teléf. 955 88 16 05

CONSTANTINA

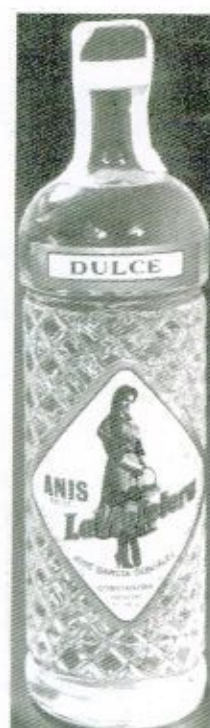


PROVEEDORA
DE LA
CASA REAL

Anís
La Violetera
Fábrica-Museo
Artesanal
de Anisados y Licores
Especialidad: Crema de Guindas

Conservamos el Sistema tradicional de destilación, desde el siglo XVI en calderas de cobre alimentadas con leña de encina utilizando en su elaboración materia prima.

C/. MENTIDERO, 2 - TEL. Y FAX 955 88 16 62
CONSTANTINA (SEVILLA) ESPAÑA



FUNDADA
EN 1961

Destilerías La Violetera

Fábrica – Museo Artesanal de Anisados y Licores
Especialidad **«CREMA DE GUINDAS»**



VISITE EL MUSEO DEL ANIS Y RECORDARA NUESTRA HISTORIA

casa rural las erillas

SIERRA NORTE
CONSTANTINA



Sendero de los Castaños, s/n.
Tlf. y Fax 955 88 17 90
41450 CONSTANTINA

E-mail: laserillas@laserillas.com
Página web: [//www.laserillas@laserillas.com](http://www.laserillas@laserillas.com).

Una jornada estelar en la historia de Constantina

La visita de Isabel, emperatriz y reina de España



Nacimiento y familia

Isabel nació en el palacio real de Lisboa el 25 de octubre de 1503 y falleció en Toledo, a consecuencias de un parto frustrado el 1 de mayo de 1539. Hija del rey de Portugal Manuel I, el *Afortunado* (1469-1521) y de María de Aragón y Castilla (1482-1517), su segunda esposa.

El reinado de Manuel I (1495-1521)¹ se considera la época dorada de la historia portuguesa, en la que tuvieron lugar importantes exploraciones y descubrimientos. Financió la famosa expedición del navegante Vasco da Gama, que abrió la ruta marítima hasta la India alrededor del Cabo de Buena Esperanza; así como el viaje de Pedro Álvarez Cabral, que alcanzó Brasil. Estableció relaciones comerciales con Persia y China. Manuel I convirtió su corte en un centro de las artes y las letras, y promulgó un Código que lleva su nombre, al igual que la llamada arquitectura inmanuelina, estilo arquitectónico –gótico nacional– lleno de referencias exóticas y náuticas. Durante su reinado, Portugal obtuvo grandes riquezas de sus posesiones ultramarinas –el Nuevo Mundo y Extremo Oriente–, al tiempo que el monopolio de la Corona en relación con el lucrativo comercio de las especias y otros artículos de lujo entre Europa y Asia meridional lo convirtieron en el monarca más rico de su época.

La educación de una infanta de Portugal

Isabel de Portugal recibió la educación propia de una princesa, que comprendía el estudio de lenguas vivas² y del latín, que la soberana hablaba y traducía; música y canto; las ciencias

propias de aquel tiempo, equitación y los trabajos manuales. Tuvo por profesor de Religión al sacerdote Álvaro Rodríguez, a quien posteriormente traería a España, como decano de su Real Capilla.

Isabel había heredado de su padre la estatura próspera –afirma Vales Faile–, el cuerpo esbelto y elegante, el cabello castaño y abundoso, tersa frente, ligeramente abovedada, nariz aguileña, labios finos, boca correcta y cara ovalada; y de su madre, la reina María, los ojos grandes, dulces, lánguidos y garzos, el cutis transparente y blanco, y la presencia arrogante. Si su hermosura corporal era excepcional, más lo era, si cabe, la de su alma, ya que la tenía adornada con todas aquellas virtudes que convienen a una cristiana y a una reina. Era, además, pulcra; vestía con severa elegancia, y era laboriosa; ocupaba su tiempo libre bien en estudios, bien en la música; bien en trabajos manuales. Su talento y deseo de agradar, hacía que tuviese especial don de gentes, *ángel*, como dicen los andaluces, ese *no-sé-qué*, que atrae y sugestiona.

Su compromiso matrimonial

Cuando contaba trece años perdió a su madre y a los dieciocho murió su padre, por entonces era la más rica princesa europea, por lo que no fue extraño que Carlos V³, dueño de uno de los mayores imperios que ha conocido la Historia, aspirara a ser su esposo. A más de que esta boda supondría para el emperador un signo de hispanización necesario para ganarse el favor de sus súbditos castellanos.

Poco después de morir su padre, se concertaron dobles bodas de su hijo y sucesor Juan III el *Piadoso*, (1502-1557) con Catalina de Aus-



tria y la de la infanta Isabel. su hermana con el emperador. Los esponsales, por poderes tuvieron lugar en Lisboa, primero el 1 de noviembre 1525 y, por un error⁴ en la dispensa papal, nuevamente el 20 de enero de 1526. En esa ceremonia el embajador monsieur Laxao —antiguo profesor, mayordomo mayor y miembro de su Consejo privado y hombre de su confianza—, representó al emperador en calidad de procurador. Convertida la infanta portuguesa en emperatriz y reina de España, salió el día 30 de enero desde el palacio de Real de Almeirim con dirección a su nueva patria. Cuando se conoció la declaración oficial del compromiso entre Carlos e Isabel, un gran júbilo se apoderó de España entera, rivalizando todos los pueblos en exteriorizar con originales festejos esta sana y legítima alegría suya.

La entrada en España

Isabel salió de Portugal por la localidad fronteriza de Elvas en la mañana del 14 de febrero de 1526, viajaba en unas andas de brocado descubiertas, que rodeaban veintidós pajes ostentosamente vestidos. A un lado y a otro de la litera cabalgaban los infantes Don Luis y Don Fernando de Portugal, sus hermanos —encargados por el rey Juan III de hacer oficialmente la entrega de la novia en la frontera española—; lucían, ambos príncipes, elegantes trajes, y se tocaban con unos gorros negros, dado el luto riguroso que vestían aquellos días por la muerte de su tía abuela la reina Leonor de Portugal, viuda del rey Juan II, el *Perfecto*. No bien llegó la comitiva a orillas del río Caya

que apenas moja la abrasada tierra;
con las campiñas portuguesas raya
y las campiñas españolas cierra.

En ese paraje tuvo lugar la entrega solemne de Isabel; dejó entonces, las andas y montó una hermosa yegua blanca, ricamente enjaezada con guarniciones de oro y plata, y apartándose del numerosísimo público español y portugués que la rodeaba, atronando los aires con aplausos, vítores y aclamaciones, se formose una especie de plaza en el centro de la cual recibió al arzobispo de Toledo y a los duques de Calabria y de Bejar⁵, que habían llegado para recibirla.

Poco antes de llegar ante la futura emperatriz, uniéronse los tres embajadores españoles.

En medio iba el duque de Calabria don Fernando de Aragón; a su derecha se colocó el arzobispo Fonseca; y a su izquierda el duque de Béjar, «con barba muy larga por el luto que traía, lo cual le daba, al decir de un cronista portugués, mucha autoridad»⁶, los tres cabalgaban en magníficas mulas ricamente enjaezadas. Al llegar ante Isabel, apeáronse los embajadores para besarle la mano, siendo recibidos todos ellos, y de un modo especial el duque de Calabria, por la augusta señora con mucho afecto y cortesía.

Se hizo un gran silencio, y entonces Calabria, dirigiéndose a la emperatriz y en alta voz, dijo:

—Señora, oiga Vuestra Majestad a lo que somos venidos por mandato del emperador nuestro señor, que es a lo mismo a que Vuestra Majestad viene.

Oído esto, se acercó el secretario del duque de Calabria y leyó las cartas credenciales que acreditaban a los tres embajadores; terminada la lectura, tomó Calabria de nuevo la palabra y dijo:

—Pues vuestra Majestad ha oído esto, vea lo que manda.

Se mantuvo un momento como suspensa Isabel, y luego, con gran serenidad, hizo señas a su hermano el infante Don Luis para que hablase en su nombre. Éste tomó de las riendas la yegua blanca en que venía su hermana y, usando la hermosa lengua portuguesa, dijo:

—Eu entrego a vossa excellencia a emperatriz minha senhora, en nome del rey de Portugal meu señor e irmao, como esposa que he do emperador Carlos.

Calabria asió entonces las riendas, colocándose al lado de Isabel, y en voz muy clara y pausada pronunció estas palabras:

—Yo, señor, me doy por entregado de Su Majestad en nombre del emperador mi señor.

No bien pronunciadas estas últimas palabras, comenzó a sonar la música de trompetas, chirimías y timbales, a la que se unían los aplausos, los vítores y las aclamaciones de la muchedumbre allí congregada. Mientras tanto, Isabel abrazaba emocionada a sus hermanos que partían de regreso a Almeirim; dio a besar su mano a todos



S.A.T. nº 2249

SERRALAT



SU ELABORACIÓN ES ARTE

SU DISFRUTE ES SANO

“ES QUESO ARTESANO”

EL QUESO DE «SERRALAT» TANTO FRESCO COMO CURADO, SE ELABORA EXCLUSIVAMENTE CON LECHE PURA DE CABRA, DE OVEJA O MEZCLA DE CABRA Y VACA, SIENDO ELABORADO DE FORMA TOTALMENTE ARTESANAL, SIN CONSERVANTES, COLORANTES NI SABORIZANTES, RECUPERANDO EL SABOR Y EL AROMA DEL QUESO TRADICIONAL

c/. Venero, s/n. – CONSTANTINA (Sevilla) – Teléf. y Fax 955 88 10 57

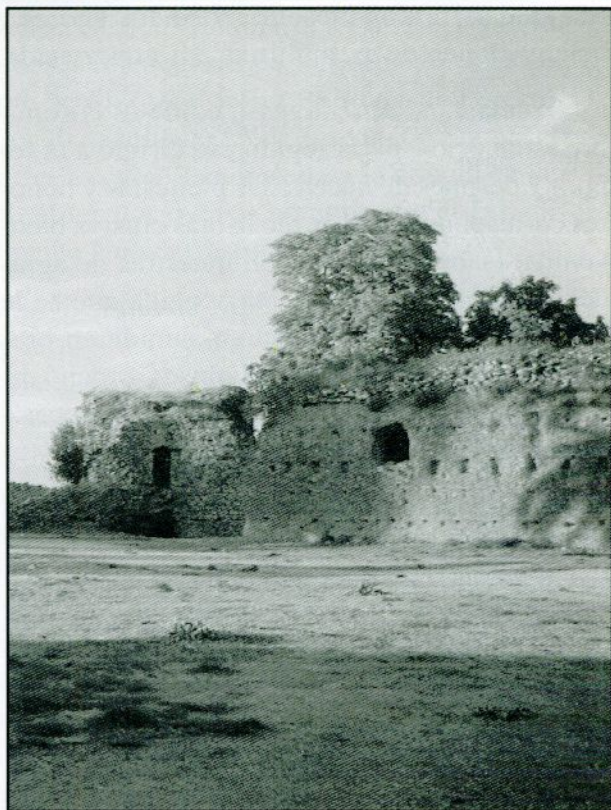
los portugueses que la habían acompañado; ya que a otros muchos los había despedido antes de llegar a la frontera, y, rodeada de los embajadores españoles, se dirigió, seguida siempre de un pueblo que la aclamaba frenéticamente, a la ciudad de Badajoz⁷, a cuyas puertas llegó cabalgando con gran maestría y elegancia. Hizo la entrada en esa ciudad llevando a su lado al duque de Calabria, al arzobispo de Toledo, al duque de Bejar, al marqués de Villareal y a los dos plenipotenciarios del emperador –Laxao y Juan de Zúñiga– que habían ido a pedir su mano a Portugal. Conducida, bajo riquísimo palio, cuyas doce varas eran llevadas por regidores de la ciudad, a la catedral, donde se cantó un solemne *Tedeum*, apareciendo la ciudad engalanada con arcos triunfales, colgaduras e iluminaciones. En la capital extremeña permaneció siete días, siempre obsequiada con fiestas de toros, justas y juegos de cañas.

El 21 de febrero salió de Badajoz en dirección a Sevilla, en donde tendría lugar la ratificación del matrimonio. Fue una larga cabalgada a través de amenos campos, de pueblos cuyos moradores lanzaban clamores de alegría, manifestando su afecto a Isabel, disipando de ese modo los temores que, lógicamente, le inspiraba su nueva y desconocida patria. Así, jubilosamente atravesó la agreste y hermosa frontera que más que separar une a Extremadura con Andalucía.

Isabel de Portugal en Constantina

A fines de febrero de aquel año de 1526 tenía anunciada la prometida del emperador y rey de España –Carlos fue el primero en utilizar ese título– su visita a la antiquísima y noble villa de Constantina, en las estribaciones de la Sierra de su nombre. No era ésta la primera visita real a la población; ya la había honrado su abuelo el rey Fernando II el *Católico*, y su tía y homónima Isabel de Aragón y Castilla, primera mujer de su padre, en aquel mes de noviembre de 1490, hacía ahora treinta y cinco años.

En esta estelar jornada, Constantina presentaba un aspecto sumamente festivo, estupendamente preparada para el acontecimiento que iba a tener lugar. Los constantinenses se esforzaban, aprestando sus mejores galas para el recibimiento. Desde primeras horas de la mañana, las cam-



panas de las espadañas de sus iglesias –aún no se habían iniciado las obras de su monumental torre campanario– repicaban alegremente; en la torre del homenaje de su castillo, banderolas, luciendo recamados blasones, ondeaban al viento; veíanse por doquier ricas colgaduras y artísticos arcos de follaje; por las calles que conducían al «palacio» entraban numerosas comparsas de serranos vestidos con sus típicos trajes, dispuestos para la danza, y buena parte de las inmediaciones se hallaba invadida por compacta muchedumbre. Y, sin sorpresas, conforme a lo previsto, se presentó, procedente de Cazalla⁸ la futura emperatriz y reina de España.

Nos figuramos el recibimiento de este modo:

En cuanto los vigías avisaron la inmediata llegada de la comitiva, salieron los regidores de la Casa Consistorial, donde habían sido previamente convocados, vestidos de gala y seguidos por los vecinos más ilustres, hasta llegar al arranque del camino de Cazalla. A poco de arribar el regimiento, al lugar señalado, se vio aparecer la fastuosa litera escoltada por prelados, ricos hombres y militares, los cuales, desplegándose en ala, lo mismo que habían hecho los regidores, hicieron como una especie de explanada, en medio de la cual quedaron colocadas las andas en que viajaba la futura empera-

triz, que correspondió sonriendo a los vítores y aclamaciones de la multitud allí congregada.

Adelantándose entonces, como es costumbre establecida, el corregidor, se dirigió a la señora y después de hacerle las pleitesías y honores correspondientes, le dio la más efusiva bienvenida. Isabel, contestó con muestras de agradecimiento por la entusiasta acogida que se le dispensaba. Largo rato estuvo sumida en oración, concluidos los actos religiosos, ordenó repartir cuantiosas limosnas entre los más necesitados y así se hizo.

Luego, se encaminó hacia la casa-palacio preparada para su residencia; en el trayecto, grupos de jóvenes de ambos sexos, graciosamente, obsequiaron a la señora bailando ante ella ancestrales danzas, mientras que niños, primorosamente ataviados, aplaudían a su paso. Ya en el palacio, recibió en una especie de protocolario *besamanos* a lo más granado de la villa. Para el banquete los constantineses guardaron una delicia gastronómica, «truchas a la manera serrana», pescadas en el cercano «regajo de las truchas» y desde allí traídas con suma diligencia, y que fueron del mayor agrado de Isabel.

En su honor se alancearon toros y se hicieron otras diversiones, alternando esos pasatiempos con una visita artística, en la que ocupó lugar preferente el inhabitable castillo.

Algo más de un día permaneció la novia del emperador en Constantina, y la población se desvivió en agasajarla por todos los medios a su alcance, y hay que decirlo, lo consiguió. Hasta esas serranías habían llegado, en alas de la fama, noticias de su hermosura y de su discreción, y los constantineses pudieron comprobar que la realidad superaba con creces al renombre, ya que no habían visto nunca mujer tan bella como la que iba a ser esposa de Carlos I, reina pues de todos. La comitiva se hizo al camino en las primeras horas de la tarde, una límpida tarde serrana de fines de invierno, cuando ya el sol calienta y embelesan las flores del romero y del tomillo con sus intensos aromas. Isabel abandonó Constantina en la misma lujosa litera en que había llegado, y con el mismo séquito de prelados, ricos hombres y militares. La despedida fue multitudinaria; los vecinos habían materialmente despoblado la villa para decir seguir y decir adiós a su señora, que en tan corto tiempo había sabi-

do ganarse la voluntad de sus súbditos. Acompañada, en todo momento, con el cariño y el respeto de los constantineses que, como hipnotizados con su presencia, continuaron escoltándola un largo trecho del camino a El Pedroso, hasta que la urbe se perdió de vista. Luego, desde El Pedroso, continuó, en ruta hacia Sevilla, disfrutando, no sólo de la afabilidad de las gentes de esas serranías, sino con las delicias propias del camino.

La boda

La capital hispalense, por ser la perla del Guadalquivir, fue el lugar elegido por Carlos I para celebrar sus bodas. «Desde el descubrimiento de las Indias Occidentales Sevilla había superado a la propia Venecia. Era el principal mercado de la Cristiandad, una de sus ciudades más opulentas, más abigarradas, con más diversidad, un lugar de encuentro entre la católica España, el exotismo del Nuevo Mundo y los espejismo de Oriente.»⁹ La capital andaluza erigió, en honor a ese regio acontecimiento, siete arcos triunfales, notabilísimos todos, por la riqueza de sus materiales, por el arte que campeaba en ellos, y por la erudición y propiedad de sus innúmeras inscripciones. El primero, puesto en la Puerta Macarena, y el séptimo en las gradas de la catedral, que era el mejor y el más vistoso, y representaba la Gloria. El día 3 de marzo entró en Sevilla la futura esposa del emperador y, al llegar a San Lorenzo, se bajó de las riquísimas andas en que venía viajando, elegantemente vestida con un traje de terciopelo blanco, dando a besar su mano a los sevillanos que allí la esperaban congregados.

Para valorar a Isabel baste contemplar el retrato que de ella pintó Ticiano, pero atendamos, también, al testimonio de un contemporáneo suyo: «La Emperatriz —escribió el embajador veneciano— apareció ante todos como una de las mujeres más bellas del mundo.»

Carlos V dejaba el invierno castellano por una primavera cuyas flores desprendían los más embriagadores perfumes; este hijo de las brumas flamencas apenas conocía de España más que la austera Castilla, y cuando llegó el día 10 de marzo a la capital bética quedó gratamente sorprendido ante el esplendor colorista de Andalucía. Venía acompañado por el cardenal

Salviati, enviado especialmente desde Roma, por el papa Clemente VII para que en su nombre recibiese su ratificación matrimonial. En cuanto Carlos contempló a Isabel, no quiso esperar más, y ese mismo día los novios atravesaron los arcos de triunfo y se dirigieron a la catedral, donde el cardenal legado les dio la bendición nupcial.

Su vida

Desde que se extinguió la preciosa vida de la reina Isabel I. la *Católica*, hacía veintiún años, los españoles, tan amantes de sus reinas, habían carecido de ella, ya que no puede contarse como tal, para el efecto, la desgraciada Doña Juana, encerrada en Tordesillas. Por ello, al ver los pueblos a la emperatriz tan joven, tan virtuosa y tan bella, al recordar que era nieta de la reina Católica y que llevaba el mismo nombre de pila, despoblábanse para salir a su encuentro y aclamarla con sincero entusiasmo. La emperatriz Isabel fue una mujer letrada sin pedantería, caritativa con los necesitados, y, al mismo tiempo, firme en hacer respetar el principio de autoridad que ella encarnaba; además de eficaz colaboradora en la política de su marido, capaz de gobernar con acierto en las prolongadas ausencias de éste.

Su popularidad entre los castellanos se incrementó cuando un año después de la boda dio un heredero, Felipe (1527-1598) —el futuro Felipe II—, en el cual se hacían realidad los deseos de unidad. Carlos disfrutaba de la felicidad junto a su frágil esposa que, el 21 de junio de 1528, le había dado una hija, la archiduquesa infanta María de Austria (1528-1603), que también llegaría a ser emperatriz; fueron éstos los únicos tres años completos que gozaría junto a ella. Luego las necesidades de gobierno le obligarían a abandonar nuevamente España. Entonces, la soberana fue nombrada regente; serían seis años de ausencia e iba a pasar crueles dificultades entre cortesanos ambiciosos e intrigantes, siempre insatisfechos «Esta princesa que había aportado una dote fabulosa y veía el oro del Nuevo Mundo volcarse sobre Sevilla, no dejaba de tener preocupaciones de dinero, pues la guerra y la diplomacia exigían sumas que daban vértigo.» La emperatriz Isabel y sus hijos pasarían esos seis largos años, permanentemente escasos de recursos, confinados, erran-

do entre Ocaña, Medina del Campo, Madrid, Arajuez y Toledo. Aun así, sus decisiones de gobierno acostumbraron ser acertadas; ella resolvió, el 26 de julio de 1529, firmar con Francisco Pizarro las capitulaciones para la conquista del Perú, el territorio cuyo nombre oficial fue inicialmente Nueva Castilla.

En invierno de 1536 regresó Carlos a España y se produce el feliz reencuentro. Los esposos visitaron Barcelona y Valladolid, para instalarse después en Toledo. En 1537 la emperatriz dará a luz a una nueva hija, Juana (1537-1573) —futura esposa de Juan (1537-1554), príncipe heredero de Portugal y madre del rey Sebastián (1554-1578)—. Pronto, Isabel, que está enferma, volverá a quedar nuevamente embarazada; sus partos —este es el quinto— han sido siempre difíciles, éste se presenta premato y la criatura muere a poco de nacer. Isabel no se repone, durante semanas padece intermitentemente de fiebre, y empeora notablemente. El 1.º de mayo de 1539 los médicos ya han perdido toda esperanza; Carlos, que la amaba apasionadamente, corre a la cabecera de la moribunda, y ella, con una tranquilidad que impresiona a todos, antes de perder el sentido, le habla de Dios, del paraíso, de la resurrección. Luego, la más bella soberana se duerme para siempre a la temprana edad de treinta y seis años, apretando entre sus manos un pequeño crucifijo de marfil y con los ojos puestos en su esposo.

Carlos V, que le fue fiel durante el matrimonio, la lloró con amargura encerrado en el monasterio de Sisa; y se negó, joven como aún era, a contraer segundas nupcias. El cadáver de la emperatriz Isabel se desfiguró en tales términos que el duque de Gandía (1511-1572) —futuro San Francisco de Borja—, encargado de conducir su cuerpo a Granada, se llenó de horror, exclamó «no serviré señor que se me pueda morir» y después de cumplir su misión, al morir su esposa en 1546, se retiró del mundo, entrando en la entonces naciente Compañía de Jesús.

Colofón

Cuando en Constantina se conoció la triste noticia de la muerte de la emperatriz Isabel, sólo habían transcurrido trece años de aquella memorable jornada de 1526; muchos vecinos recordaron con sensible pesar la belleza frágil, casi

inmaterial de esta excepcional mujer; a quien su amante esposo contempló siempre como un ángel «emocionado de encontrar, magnificados, algunos de sus propios rasgos en esa esposa su sangre».¹⁰

Antonio Luque Hernández

Notas:

1. Manuel I el Afortunado, (1469-1521), rey de Portugal (1495-1521), bisnieto del rey Juan I el Grande, contrajo matrimonio sucesivamente con dos hijas de los Reyes Católicos: Isabel (1495) y María (1500), y más adelante con Leonor (1518), hija de Juana I, la Loca, de Castilla, con su política matrimonial de convertir las coronas de Castilla y Aragón en una futura herencia de los reyes lusitanos.
2. No olvidemos los multinacionales orígenes de la casa de Aviz, con antepasados: borgoñones, castellanos, ingleses, saboyanos, austriacos, aragoneses, incluso, daneses; para un miembro de esa familia el conocimiento de idiomas era una necesidad.
3. Carlos I de España nació en Gante el 25 de febrero de 1500 y murió en Yuste en 1556, Hijo primogénito de los archiduques de Austria e infantes de España Felipe el Hermoso y Juana I la Loca. En 1515 se hizo cargo del gobierno de los Países Bajos y a la muerte de su abuelo materno Fernando II el Católico (1478-1516), fallecido el 24 de enero de 1516 —rey de Aragón, de Sicilia y de Nápoles; y con el nombre de Fernando V, rey consorte de Castilla— por incapacidad de su madre, reinando conjuntamente con ella. Algunos próceres castellanos veían con disgusto que Don Carlos tomase el título de rey; pero éste, para evitar dificultades, quiso tomarlo conjuntamente con su madre y así lo manifestó al Consejo de Castilla en un ordenamiento que dice así:
«Su Alteza, mirando más a lo de Dios, y al honor y reverencia que debe a la muy alta y muy poderosa reina Doña Juana, nuestra señora, su madre, que al suyo propio, no ha querido ni quiere aceptarlo sino conjuntamente con ella, y anteponiéndola en el título y en todas las otras cosas e insignias reales, pagando la deuda que como obediente hijo debe a su madre, porque merezca haber su bendición y de los otros sus progenitores. Movido por esto sólo y por la autoridad y reputación tan necesaria a estos reinos y a todos los otros de su sucesión, y también para ayudar a la reina nuestra señora, su madre, a llevar la carga y trabajo de la gobernación y administración de la justicia en ellos, y por otras muchas, justas y razonables causas quiere y la place de juntarse con Su Alteza y tomar la solicitud de la gobernación. Y en nombre de Dios Todopoderoso y del Apóstol Santiago, guardador de los reyes de España, se intitula y llama rey de Castilla y de los otros reinos de su sucesión, juntamente con la muy alta y muy poderosa señora la reina nuestra señora, su madre, todavía dando la precedencia y honra en el título y en todas las insignias y preeminencias reales, como dicho es, con intención y propósito de obedecerla y acatar en todo como madre, reina y señora natural de estos reinos.» (Javier Vales

Failde, La Emperatriz Isabel, Madrid, Crisol, 1918, págs. 54 y 55.

Así recibió Carlos I las coronas de Castilla y Aragón y se hizo dar el título de rey de España aunque la reina Juana I, continuó figurando en primer lugar en los documentos. Su madre, por lo demás permaneció alejada de toda actividad política en residencia de Tordesillas, donde se encontraba cuando se dirigieron a ella los principales dirigentes de la revuelta de las Comunidades en 1520 con el propósito insatisfecho de ganarla para su causa. Falleció en esa localidad vallisoletana el 11 de abril de 1555.)

4. Los dobles esponsales, por poderes, tuvieron lugar en Lisboa, primero el 1 de noviembre 1525, invalidados por un error en la necesaria dispensa de parentesco, la Santa Sede; enmendado ese inconveniente, se repitieron nuevamente el 20 de enero de 1526.

5. Llegó primero el duque de Béjar —el segundo duque de Béjar fue Álvaro de Zúñiga y Guzmán (1455-1531)— precedido de ocho trompetas, cinco ministriles y dieciocho pajes, cabalgando todos ellos bien en mulas, bien en caballos. Vestidos con costosos trajes rojos, matizados de terciopelos negro y bordados en las mangas izquierdas unas AES blancas y negras, y en las banderas de las coronetas, bordadas también, las armas de los Zúñigas. Seguía el arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca, precedido de doce trompetas, las chirimías y tres mulas de atabales, y detrás del arzobispo venían veinticuatro lacayos, todos ricamente vestidos. Por último, venía el duque de Calabria, precedido de muchos caballeros y una servidumbre muy numerosa.

6. Javier Vales Faile, opus cit.

7. Isabel salió de Badajoz el 21 de febrero y no llegó a Sevilla hasta el 3 de marzo, fue un viaje largo ex profeso, ya que en esos días Carlos V negociaba en Madrid las condiciones de paz con Francia y la entrega del rey Francisco I, prisionero en España.

8. Philippe Erlanger, Carlos V, Madrid, 2000, pág. 154.

9. Javier Vales Faile, opus cit.

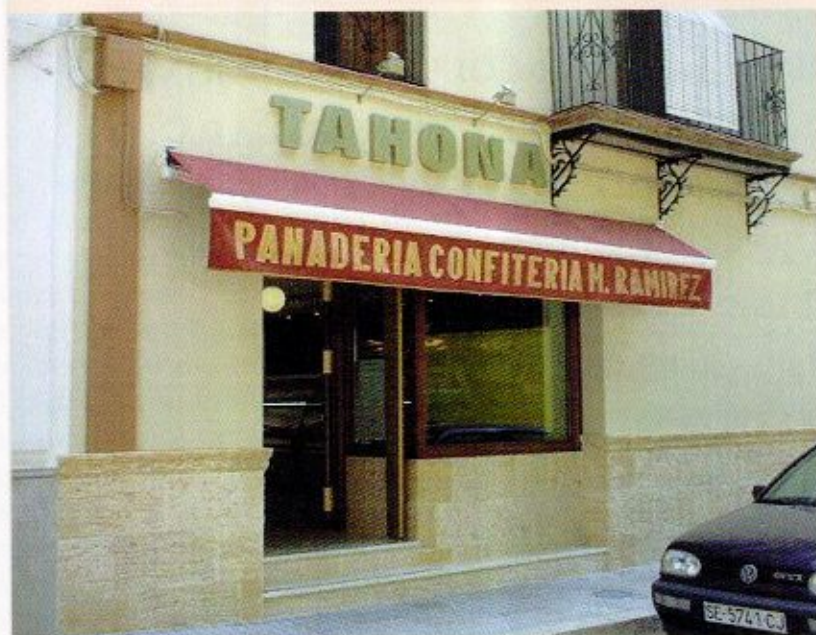
10. Philippe Erlanger, opus cit.

Bibliografía:

- Constantina. Guía Turística, 1988. Asociación Cultural G. Gómez de Avellaneda.
- Encarta 2005. Biblioteca de Consulta.
- Espasa, J. Hijos de.
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, de Espasa-Calpe (1908-1930, 82 vols., con apéndices y suplementos anuales).
- Erlanger, Philippe, Carlos V Ediciones Palabra, Madrid, 2000.
- Louda, Jirí (árboles genealógicos), y, Maclagan, Michael (texto). Lines of Succession. Heraldry of the Royal Families of Europe. Maedonald Illustrate Book. London, Gran Bretaña, 1989; reimpresión en, 1984 y 1991.
- Vales Faile, Javier, La Emperatriz Isabel, M. Aguilar, Editor, Madrid, 1944.

PANADERIA - CONFITERIA

MARKIPAN



**NUESTRO PAN DE
CADA DIA
ELABORADO
ARTESANALMENTE
EN HORNO DE LEÑA**

MANUEL RAMIREZ E HIJOS



Alameda, 28 - Telf. 955 88 04 19

J. R. Filosofía, 14 - Telf. 955 88 07 88

Canalejas, 2 - Telf. 955 88 18 37

R. y Cajal, 23 - Telf. 955 88 09 17

CONSTANTINA





BICICLETAS ASTOLFI



BH-G. FISHER-TREK-ORBITA-WILIER-COLUER-KTM-MONTY...

SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y LA MEJOR GARANTÍA

RECAMBIOS, ACCESORIOS, ROPA Y CALZADO

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CICLISTAS

VENTA ON-LINE: www.bicicleras-astolfi.com

E-Mail: astolfibike@terra.es

AVDA. DR. FEDRIANI, 35. 41009 SEVILLA

TLFNOS: 954-90-91-44-954-38-92-72 - FAX: 954-38-92-72

BODEGAS "ASTOLFI RUBIO"

RECUPERANDO LA HISTORIA....

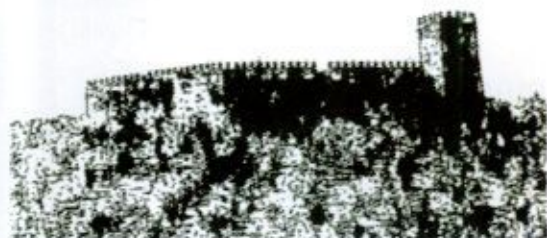
RIBERA DEL HUEZNAR

VINO DE LA TIERRA DE LA
SIERRA NORTE DE SEVILLA

**VINOS Y
CRIANZA**

VARIEDADES: TEMPRANILLO,
GARNACHA, CAVERNET Y
MERLOT

R.E.A.-666 - SE



TLFNOS: 954-90-91-44

670-53-68-76 / 600-28-58-35

ALANÍS-SEVILLA-ESPAÑA

"CUATRO... Y MÁS"

Plácidamente un verano más, he elegido este momento de especial tranquilidad para abrir la ventana de visillos de papel y emociones que es esta REVISTA. Sobre el alfeizar de su portada que tantos recuerdos me rememora, me he dispuesto a recopilar notas de la Constantina que al otro lado se mantiene en sus esencias, viciadas o no, pero que vienen a constituir un tronco por el que discurre la savia de lo que se renueva. Puede que sea cierto que ese fluir de vida no encuentre los capilares debidamente dispuestos, a fin de cuentas, los años no pasan en balde y al tronco de vez en cuando a la par que anillos que delatan los años, se le viene apreciando algún nudo que otro.

Viene ello a colación por que una vez más, y van... tantas, me he visto en la obligación pero también en la necesidad de aclarar a quien criticaba sin conocimiento de hechos y, de forma desaforada, a un grupo, decía esta persona que de "cuatro tontos", a los que yo siempre he llamado como "locos maravillosos". Si en efecto, estaban poniendo "verde" a los amigos de la Cabalgata de Reyes Magos. No reparaba el crítico que no el crítico en lanzar improperios y descalificaciones hacia quienes comienzan el año repartiendo ilusión y abriendo enero con una estrella que ojalá nos iluminase a todos el resto del año para unir esfuerzos como solo ellos saben hacer en torno a un fin claro, preciso y contundente: CONSTANTINA. Sólo Constantina, los mueve, no busquemos más motivaciones, os lo aseguro desde las vivencias de quien compartió el mismo

fuego a la par que el mismo frío que ellos; la misma satisfacción a la vez que el mismo trabajo; la misma única ilusión y el único mismo fin. ¿Cómo es posible que aún haya quien quiera regatearle un aplauso o un justo reconocimiento a este grupo de locos maravillosos que mientras yo escribo estas líneas o tu las estás leyendo, están deseando volver a la fábrica de sueños del Rihuelo para desempolvar carrozas, ejecutar nuevos proyectos y escribirles en nombre de todos la primera gran carta a los mismísimos Reyes Magos?.

En fin, cosas de "cuatro tontos". En honor a la verdad he de mencionar que a los pocos días de aquella conversación, el crítico debió de recapacitar y me pidió disculpase aquella incontinencia verbal que había tenido y agradecía, decía él, la lección de fidelidad que le había dado.

Cosas de "cuatro tontos", que por seguir el calendario de nuestras tradiciones se hará con mayor o menor repercusión pero sin faltar a la cita de febrero tanguillo, cuplé o copla para nuestro Carnaval y poner un disfraz de hojas verdes en nuestra Alameda o voces de arlequín bajo la vieja cúpula de la Concepción, para levantar dentro de un monumento otro monumento en forma de homenaje a lo mismo que a los primeros. CONSTANTINA.

Qué decir de los "cuatro tontos" y alguna "tonta" que otra que nada más que don carnal se deja imbuir por doña cuaresma, para la cuenta atrás de los días y se pone a frotar varales, recoser bambalinas, limpiar medallones, tulipas y respiraderos para que un año más fiel siempre al llamador de la chicotá de primavera, el domingo de ramos por la mañana, Llano del Sol se vista de blanco y tras una cruz de guía se disponga a hacer santa toda una semana de catequesis plástica por nuestras calles, todas y cada una



de nuestras hermandades en pos de Cristo y en torno a un estandarte que tiene por un lado un Ave María y en su envés se puede ver: CONSTANTINA.

Y cuando llegue Mayo y la Muestra del ya octoanuario GANATUR pida unir voluntades para atender el Rastrillo de ASNADIS, o para elaborar roscos, pestiños, gañotes u otras especialidades con las que añadir recursos a la necesaria Asociación que tanta y buena labor lleva a efectos, no fallará quien se coloque el delantal y pregone las calidades hasta confundirlo con ese otro grupo de "cuatros tontos y tontas" que desde hace siete años se esfuerzan para traer a chicos y chicas de Bielorrusia para regalarles salud a sus infantiles cuerpos, hacerlos entrañables entre nosotros con sus cabelleras rubias y su impronta de idioma ininteligible al entendimiento pero tan esencial a los sentimientos de solidaridad. Estos de ASPRONI, además de un ejemplo, nos regalan esos buñuelos que "otro tonto calvo y con bigote" se esfuerza en hacernos recordar que detrás de todo y de todos está..., lo has adivinado: CONSTANTINA.

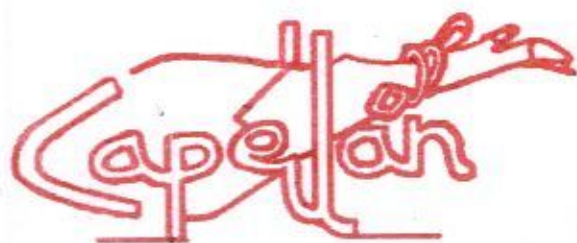
Y llegará julio y Santa Ana romperá su secular silencio de penitencia de sombras y cambiará cera por farolillos para mantener puntual la Velá entre los arrayanes de ese jardín de tantas palabras de amor en la solidez de sus bancos de cerámica mientras se hace luz de albero que solo oye de vez en vez el tintineo de su vieja campana en tarde de viernes convocando a los fieles del entorno. Y en los primeros días de Agosto la palabra barrio, tomará la medida justa de su significado y volveremos nuestros pasos hacia el Calvario, viejo camino de las Navas, para sentir la sana envidia de otros cielos perdidos cuando de niños visitábamos asiduamente la Fuente Nueva o ya de mayores, acortamos camino para llegar allí donde está la tierra que nos espera hasta confundirnos con lo que a todos nos anima: CONSTANTINA.

Con el movimiento asociativo "cuatro tontas" se han unido a "los tontos de siempre", gracias a ello las mujeres han encontrado foro donde debatir, lugar al que acudir, centro donde formarse, actividad

conjunta que realizar, en definitiva, la mujer tiene por fin la libertad de sentirse ni más ni menos que mujer, y ¿sabes qué?, pues que también a ellas les mueve CONSTANTINA.

Ya se que están otro muchos detrás de otras muchas cosas, mi admiración a todos y a todas, pero déjame antes de que pases esta página decirte que aún admirando a tantas personas como se entregan día si y día también a nuestro pueblo, quiera yo rendirle un pequeño homenaje de papel pero también de profundo reconocimiento a una persona, el único nombre propio que me voy a atrever dar en este artículo, a quien ha tomado la responsabilidad de hacernos ver lo pequeño que somos ante la obra de otros. Si sales a la calle coincidiendo con las fechas en que ve la luz esta REVISTA, te invito a emocionarte con la luz de nuestro pueblo a poco que traspases la puerta del salón municipal en calle Mesones y te encuentres con los artistas locales que sobre el lienzo imprimen carácter a la luz de lo nuestro. Cada cuadro que ves, cada luz que adivinas, cada mancha que descifras tiene un autor y un sentido. Antes de estar a la vista de todos, delante de un caballete, pegado a una paleta de colores, impregnando pinceles de luces y tonalidades habrá un artista de la amistad y del compromiso con su pueblo. Para que apenas si se note, allí en el ángulo inferior de ese cuadro enorme de su corazón, teniendo por modelo a CONSTANTINA, el autor de tanta entrega: **aquí un amigo**, esa es la tarjeta de visita de "Valdi", perspectiva larga, ocres de color y grises de luz interminable; este JOSÉ MANUEL VALDIVIESO MORILLA, (escalera en ristre, pancarta de galería de arte, anuncio de que agosto llegó), al que como otros, tanto quiero, y se no me va a perdonar esta pincelada personal sobre su lienzo inquieto de color y estilo inequívoco con quien lo local se hace más universal a cada palabra, a cada abrazo, a cada instante...

José Luis Ortiz Gómez



DE LA DEHESA
A SU MESA

CARNES Y EMBUTIDOS

"EL CAPELLAN"

**ESPECIALIDAD EN CERDO IBERICO
Y CARNES DE RETINTO**

Alamos, 16

Teléf. 955 88 08 10

Juan R. Filosofía, 32

Teléf. 955 88 15 43

CONSTANTINA



Y RECUERDE QUE...

CON PAN O SIN PAN

PRODUCTOS "EL CAPELLAN"

COMESTIBLES

Modesto Fernández Mora



La Vinagra, 2

Tlf. 955 88 13 72

CONSTANTINA

BODEGUITA FALI II



ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS

Fuente Nueva, 21

Teléf. 955 88 10 90

CONSTANTINA

QUIROS

Sebastián
García Meléndez

SERVICIO DE TAXI

TAXI



Pl. Santa Ana, 14-Portal, 1-1° Izqda.

Teléf. 955 88 07 07 Móvil 609 00 68 79

CONSTANTINA

CONSTANTINA



VERANO - 2006





ARTESANOS DE LA MADERA

VAZQUEZ MORAN

CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN GENERAL

VAZQUEZ MORAN

Teléf. 955 88 01 31

Móvil 615 37 41 78

Pl. Pozuelo, 54

CONSTANTINA

Estudio Nueva Imagen
REPORTAJES
FOTOS VIDEOS Y DVD
REPRODUCCIONES
RETOQUES DIGITALES
C/ MESONES, 13
CONSTANTINA Tfn. 955881106

Foto Perea
REPORTAJES
FOTOS DIGITALES
FOTOS COMUNIONES ETC.
FOTO-VIDEO-DVD
CARRETE EN 1 HORA
RESTAURACION FOTOS ANTIGUAS

Avda. de la Cruz, s/n
LORA DEL RIO
Tfn. 667 89 10 86
Jessica Perea Perez



PINTURAS MENDOZA

Francisco Mendoza Alsina

KIKO

PULIDOS Y

ACRISTALADOS



Bda. de El Cortinar, 23

Tlf. 955 88 18 62 - Móvil 655 98 78 44

CONSTANTINA



**FABRICA DE CORTADILLOS ESTUCHADOS
Y BOLSITAS DE AZUCAR**

FUNDADA EN 1930

Paseo de la Alameda, 23

Teléf. 955 88 12 02

Movil 657 85 44 70

CONSTANTINA

PARA COMPRAR, VENDER Y ALQUILAR

INMOBILIARIA RURAL



INMOBILIARIA RURAL

Teléf. 955 88 06 83
Móvil 657 85 44 70
Fax 955 88 12 02

Paseo de la Alameda, 23
CONSTANTINA

El viaje de la vida

Para mi hermano

Cuando yo era niña, apilada entre otros mil objetos diversos, en el lavadero de mi casa había una maleta de cartón. Aquel lavadero que presidía una enorme pila rojiza de pedernal era también un trastero de fortuna. Allí se guardaban cosas que sólo se utilizaban una temporada, pero también otras ya en desuso, que vivían un asilo definitivo junto a los cubos, los rollos de cordel, las herramientas y el ventilador de aspas, cuidadosamente envuelto para resistir los meses invernales. ¿A cuál de estas dos categorías pertenecía la maleta de cartón? Mucho me temo que a la segunda. Por entonces aún no se habían extendido las grandes ofertas turísticas que hoy permiten al trabajador medio hacinarse en una playa o recorrer medio mundo en diez días. En mi casa, además, regía una norma de oro: no se compraba nada a crédito; en consecuencia, no había lujos superfluos, y el viajar se consideraba un lujo. Al amante de las emociones este panorama quizá le parezca algo gris, pero no hay duda de que facilitaba el descanso nocturno del *paterfamilias*. Las emociones, ya se sabe, suelen ser caras.

La maleta estaba casi nueva. Y digo casi porque mis tentativas de apertura y mi tendencia a emplearla como juguete acabaron por marchitarla bastante. Era grande, tenía el asa de cuero y unas cantoneras metálicas que a mí me parecían el colmo de la sofisticación. En uno de los laterales, además, ostentaba un detalle de exquisito cosmopolitismo: la etiqueta ovalada de un hotel. A una lectora precoz como yo, acostumbrada a trasladarme a paisajes lejanos sobre las alas de los cuadernillos del Capitán Trueno o las páginas de la Colección Historias, aquello resultaba irresistible. ¿Qué alma romántica no ha soñado alguna vez con conocer países lejanos al estilo de los viajeros del siglo XIX? Nada de puertas automáticas que se abren con una tarjetita de plástico; nada de embarcar hacinado en un avión; nada de grupos que deambulan por los monumentos como si fueran rebaños... Lo mío eran esos establecimientos lujosos de antaño que siempre se llamaban «Gran Hotel», a los que se llegaba sin prisas en

transatlántico o en ferrocarril a vapor, con salones iluminados por lámparas de gas y donde se acostumbraba a colocar una colorida etiqueta so-

bre los equipajes: Hotel Savoy, Londres; Hotel George V, París; Viena, Estambul, El Cairo... Y yo también disponía de una etiqueta de verdad para alimentar mis sueños; en ella se leía: «Hotel la Valenciana. Constantina».

La vida nos enseña que no sólo se puede viajar en el espacio. Los últimos descubrimientos de la Física aseguran que existen más de tres dimensiones, coincidiendo así —de nuevo— con algo que muchos han sentido en todas las épocas: que también se viaja con el corazón, con la imaginación y con el pensamiento. Y que, asimismo, es posible viajar por el tiempo hasta lugares que siguen vivos, aunque ya no aparezcan en los planos ni en los mapas. ¿Quién nos impedirá viajar por los recuerdos? ¿Por los propios o los de quienes amamos? De este modo, cuando era niña, con la maleta de mi casa yo me desplazaba muchas veces hasta una Constantina inexistente: la del viaje de novios de mis padres, donde había un hotel que yo no alcancé a conocer. Y al rozar sus cantoneras metálicas los veía pasear una soleada mañana de mayo, tomados del brazo, por la calle Mesones, saludando a los vecinos y recibiendo la enhorabuena por su casamiento, o charlando sentados a la tarde en el jardín de Santa Ana o en el de las Monjas, cuando el cielo que va a oscurecer muestra su azul último y más intenso.

A quien sólo sea capaz de apreciar lo evidente quizá le parezca que los años acaban borrándolo todo, pero algunos sabemos que no es así. Lo que se siente nunca se pierde. Por eso, aquella niña de entonces, invisible ya, pero tan viva como antes, aún se toma tiempo de vez en cuando para viajar por esa Constantina ideal. Y al bajar junto al Ladrón, por Llano del Sol o por la Alameda, se detiene un momento y espera; sabe que no tardará en aparecer una pareja joven y enamorada —él moreno y con bigote, ella casi rubia y de ojos claros— que pasará sin verla. Están de viaje de novios. Y ella sabe también que en el Hotel la Valenciana, donde se hospedan, alguien ha pegado una etiqueta ovalada en su flamante maleta. Es el punto inicial de un viaje que aún no ha concluido. Un viaje siempre renovado, que durará toda mi vida.

EVA ACOSTA





"la Caixa"

CATÁLOGO PICTÓRICO DEL ARTISTA ANTONIO DIFORT ÁLVAREZ

Sería lamentable que por ser uno de los nuestros, digo lo de nuestro por ser miembro y Presidente de la Asociación Cultural “Gertrudis Gómez de Avellaneda”, no quedara, en esta Revista, constancia con una breve reseña de la publicación en este año 2006 del Catálogo Pictórico de la Obra de Antonio Difort Álvarez, y más cuando la línea editorial se ha caracterizado, además de la documentación histórica y la colaboración literaria, por reflejar algunos acontecimientos destacados de la vida social y cultural.

En primer término este catálogo culmina el merecido homenaje a Antonio como ARTISTA, con todas las mayúsculas que conlleva la palabra. Además nos consta, afortunadamente, que es un catálogo abierto, abierto pues Difort se encuentra en plena madurez creativa y si no vean el cuadro creado este año, “Corcho” (deseo que lo hayan visto en la Exposición Monográfica del 1 al 15 de Agosto), donde resume, al igual que en su inventario pictórico, su calidad pictórica y su vivencia de nuestro entorno y de nuestro patrimonio cultural. Es, por tanto, este catálogo artístico un “paseo” (una de sus actividades favoritas) por nuestras luces, contraluces y sombras y supo entrar (como su admirado Velásquez) en la psicología de sus retratados.

Esta obra cultural ha conllevado un importante coste económico al ser una publicación a todo color. Los gastos han sido sufragados, por la Asociación, y además por el apoyo (ahora vienen los agradecimientos) del Excmo. Ayuntamiento de Constantina, encabezados por el Alcalde D. Juan Antonio Rivera Meléndez y la concejala de cultura Sonia Ortega, también por la Diputación Provincial de Sevilla y por la Caja de Ahorros “San Fernando”. En la elaboración del catálogo en sí, la gratitud va para M.^a Josefa Parejo Delgado, experta profesora de Historia del Arte; también para la pluma fácil, sensible y nuestra de Manolo Ramírez que como buen hijo de Constantina supo anticiparse en ver y disfrutar parti-

cularmente del arte de Antonio; y por último para José Antonio Álvarez Pizarro que analizó la producción artística en cifras y llevó a cabo el trabajo más arduo: recoger la mayor parte de sus cuadros en su objetivo fotográfico. El resultado obtuvo el beneplácito del autor con lo que esto significa y conocido el perfeccionamiento (virtud y exigencia) del pintor. Sin duda, Pizarro, eres el mejor conocedor visual de su obra, tus kilómetros en coche y tus caminatas, cámara al hombro, te lo avalan.

Si ya has contemplado el catálogo y conoces y conoces la obra de Difort, lo único que queda



desdibujado (nunca mejor dicho) es que gráficamente no se ha plasmado su actividad cartelística centrada específicamente en la Cabalgata de Reyes Magos y la Feria. Por cierto cabe aquí la anécdota que en un concurso de cartel de carnaval de 1985 le sustrajeron su cartel y aún sigue sin aparecer. Una lástima. Sin embargo (y perdonen la frivolidad) ya puede aparecer en su curriculum una obra robada que en tono jocoso puede ser un orgullo.

Como esta reseña se está ampliando, creo que podría concluir con la manipulación de una frase conocida: el catalogo no es para hablarlo sino para **VERLO**, en “negrita”, y leerlo.

José Manuel Valdivieso Morilla



JOSÉ GONZÁLEZ FERRERO



**TEJIDOS,
CORTINAS Y
CONFECCIONES**

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 3

Teléf. 955 88 13 19

CONSTANTINA

CAFETERIA-PUB



EL PIRATA

Abierto de Jueves a Domingo
a partir de las 16:00

**VEN Y ENROLATE EN NUESTRA
TRIPULACION**

PASARAS MOMENTOS INSUPERABLES

c/. Venero

CONSTANTINA

**CONFECCIONES
ANTONIO**

BLAS INFANTE, 1
MESONES, 5

TODO EN ROPA INFANTIL

**CALZADOS
ANTONIO**

@calan@

MESONES, 11

TELÉF. 955 88 07 44
CONSTANTINA

AUTO - SERVICIO
ALIMENTACION

FORCADA
CALIDAD
PRECIO Y SERVICIO

PLAZA DE SANTA ANA, 1

TELÉF. 955 88 10 04

CONSTANTINA



SERVICIO RAPIDO DE MECANICA,
PINTURA Y LAVADO

MIGUEL A. MEDINA MELENDEZ

LAVADOS Y PULIDOS

CAMBIOS DE ACEITE

PINTURAS AUTOMOVILES TODOS LOS MODELOS

REPARACIONES DE GOLPES



**¡¡COMPRUEBE NUESTRO EXCELENTE SERVICIO
Y DISFRUTARA DE INCREIBLES RESULTADOS!!**

Estamos en CTRA. LAS NAVAS, S/N.

Teléfs. 955 88 19 30

670 32 86 46

CONSTANTINA



RODRIGUEZ FUENTES S.L.

**SIEMPRE A SU SERVICIO,
LE OFRECE, TODA CLASE DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y SANEAMIENTOS
DE TODAS LAS MARCAS,
ASI COMO MARMOLES, CON
UNA EXTENSA GAMA DE COLORES
PARA ENCIMERAS DE COCINAS,
ESCALERAS Y ZOCALOS**

Cádiz, 4

Teléfs. 955 88 06 88 – 955 88 10 20

Fax 955 88 06 88

CONSTANTINA

EN BIELORRUSIA SE HABLA Y SE SUEÑA CON CONSTANTINA

Fue en el 2000 cuando llegaron por primera vez. Niños y niñas que bajaban de un autocar teniendo en sus rostros, con los ojos abiertos de par en par tratando de vencer el cansancio de un larguísimo viaje y mostrando dibujadas en sus caras, sin saber ni media palabra en español, la sorpresa de su llegada, la sonrisa de sus semblantes y también el agobio de estar a cinco mil kilómetros de su país, sin saber el idioma, sin conocer a nadie, habiendo dejado atrás a sus familias y encontrándose otro mundo que les esperaba con los brazos de la solidaridad abiertos de par en par porque venían huyendo de las consecuencias gravísimas para su salud de la explosión nuclear de Chernóbyl,

blo encuentren lo que ya es una absoluta y maravillosa realidad: Que en Bielorrusia se habla y se sueña con Constantina y que estos niños y estas niñas, a las que ya, desde el 2000 tenemos entre nosotros, aunque haya caras nuevas todos los años, formen parte de nuestro paisaje y algo todavía más maravilloso: que, a cinco mil kilómetros, haya allí muchos corazones que sueñen con nuestro pueblo y nuestro pueblo sea una referencia exacta en muchos de sus hogares.

Han ido pasando los años hasta éste del 2006. Hemos ido viendo cómo crecían entre nosotros y hasta qué punto forman ya parte de la familia y de qué manera el pueblo entero se volcó, y sigue volcándose con esta causa y está pendiente de ellos y,

por su parte, cómo le han cogido el aire a nuestra Constantina para que ésta sea su segunda casa y su segunda patria y por acá sigan viniendo mientras podamos, y puedan, para que sepan ellos y ellas, y nosotros también, que nos tienen y tenemos en el corazón por más que más años pasen y ojalá que en esos años que pasen sigan viniendo como vienen.

Ya los vemos todos por nuestras calles. Ya, en muchos casos, no hay que hablarles con signos o gestos porque lo entienden todo y ya eso nos reconforta y, para quienes tenga la mínima duda, que sepan que detrás de cada una de sus sonrisas ha habido, en muchos de ellos, muchos pa-

decimientos y no digo nada si pensamos en la desesperación de sus padres o madres que los tuvieron que mandar tan lejos para que recobraran su salud, desde la incertidumbre de cómo estarían entre nosotros para que sólo con verlos cuando vuelven ya tenga en sus labios un nombre, un pueblo, un sentimiento y una tierra que compartimos llamada con un nombre que a ellos y a nosotros nos sabe a gloria: Constantina.



en Ucrania, en la que el maldito viento del norte, causó en su bellísima tierra, Bielorrusia, un drama que a durísimas penas se va superando y que sembró y sigue sembrando tremendas enfermedades, muchísimas muertes y una condena maldita de contaminación que sólo puede combatirse en un ambiente sano y limpio como es el nuestro para conseguir que su esperanza de vida se multiplique echándoles no una mano, sino las dos, para que, en estos cuarentaitantos días que conviven con nosotros, mejoren su salud y que en nuestro pue-

Manuel RAMÍREZ



*Sí Vd. «pinta algo» en su Casa
comprará, siempre, siempre
la Pintura en*

DROGUERIA

PAREDES

le aconsejamos lo mejor

PRENSA Y REVISTAS

**ANTONIO CABALLERO
GUERRERO**



**LA INFORMACION
AL DIA**

Mesones, 51

Teléf. 955 88 10 96

CONSTANTINA

SUMARIO:

EL RELEVO GENERACIONAL -Prólogo-

La Redacción

SALUDA DEL ALCALDE

Juan Antonio Rivera Meléndez

CAMBIOS EN EL PAISAJE DE LA SIERRA DE CONSTANTINA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Antonio Serrano Vargas

LA HERMANA MENOR DE NUESTRA TORRE

Manuel Mejías Ramírez

UNA JORNADA ESTELAR EN LA HISTORIA DE CONSTANTINA

Antonio Luque Hernández

CUATRO... Y MÁS

José Luis Ortiz Gómez

EL VIAJE DE LA VIDA

Eva Acosta

CATÁLOGO PICTÓRICO DEL ARTISTA ANTONIO DIFORT ÁLVAREZ

José Manuel Valdivieso Morilla

EN BIELORRUSIA SE HABLA Y SE SUEÑA CON CONSTANTINA

Manuel Ramírez

ANTONIO GRADOS

M. Saijem

RELATOS DEL ABUELO

Manuel Jerónimo Lluch Lluch

HACERSE NIÑA

María del Mar Reinoso Sánchez

AQUELLAS PÁGINAS LÍRICAS DE HACE MEDIO SIGLO

José Antonio Álvarez Pizarro

MI AMIGO DIEGO

Antonio Difort Álvarez

HERMANDADES Y COFRADÍAS EN CONSTANTINA A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII, A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN DE 1717

Salvador Hernández González

LAS DIVERSAS FORTIFICACIONES DE CONSTANTINA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Felix Meléndez Fuertes

SANGRE DE TORO

Amparo Mejías Auñón

HISTORIA Y ANECDOTAS DE LOS JUEGOS INFANTILES

Jesús Herencia Fuertes

FAMILIA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA FIGUEROA (II PARTE)

Joaquín Ávila Álvarez

CUARENTA AÑOS DE REVISTA

José Antonio Gallego

DESPEDIDA

Antonio Grados

EDITA: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda

PORTADA : Patio del Convento de El Tardón - José Manuel Valdivieso Morilla

PUBLICIDAD: Arturo Moruno Vila

IMPRIME Y CONFECCIONA: Gamu, Artes Gráficas - Teléf. 955 88 08 73 - Constantina

DIRIGE: Antonio Grados Fernández

DEPÓSITO LEGAL: SE - 281 - 1969



LUIS ALVAREZ, S. L.



Distribuidor de BODEGAS FUENTE REINA

**DESDE SIEMPRE
SERVICIO INTEGRAL
PARA LA HOSTELERIA**

Teléfono 955 88 16 79 – FAX 955 88 16 80

Venero, 5

CONSTANTINA

E-mail: caramelo@lalvarezsl.com



**BERNARDO PÉREZ
SÁNCHEZ**

**TORNEO, 22
CONSTANTINA**

PUBLICIDAD

PRESENTACION

La ciudad de Constantina **ha sido y será pionera** en la Sierra Norte de Sevilla en la eliminación de barreras y en la atención a colectivos desfavorecidos. La atención integral a las personas con discapacidad y/o movilidad reducida exige eliminar tales barreras, incluidas las existentes en el transporte público.

El taxi polivalente o EUROTAXI es una realidad gracias a las gestiones personales que desde el día 23 de Marzo de 2004, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Constantina, se realizaron para conseguir la adhesión de este Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Fundación ONCE para el desarrollo de un programa de accesibilidad global (extensión del servicio de taxi accesible). El día 24 de Febrero de 2006 el EUROTAXI se puso felizmente en marcha. Un sueño hecho al fin realidad.

El EUROTAXI conlleva obviamente los servicios habituales de traslados y recogida en la Estación del AVE y en el Aeropuerto de pasajeros con equipaje casi ilimitado.

Este nuevo modelo de vehículo ofrece la imagen de un taxi diferente, **más personal e integral**, sin discriminación en el acceso al servicio; un TAXI en definitiva **PARA TODAS LAS PERSONAS**, un taxi para un traslado cómodo, seguro e inteligente.

TAXI ADAPTADO

La comunidad de personas con discapacidad de nuestra localidad cuenta ya con un EUROTAXI, vehículo de transporte adaptado para aquéllas personas con problemas de movilidad o que necesitan viajar en una silla de ruedas.

El nuevo EUROTAXI es un Citroen C8, un vehículo que cumple con la normativa actual vigente, cuenta entre otros equipamientos, con una rampa de acceso trasera que permite el viaje de una persona en silla de ruedas; un habitáculo de altura reducida que permite el transporte seguro del pasajero. Además, dispone de dos pequeñas rompas de acceso lateral y sendas puertas de acceso automático que permiten la entrada a los asientos traseros. Asimismo cuenta con pantalla DVD para ver películas, música o jugar a la play station para pequeños y no tan pequeños. La aparición en Constantina del EUROTAXI cubre las necesidades de los vecinos y vecinas con discapacidad y/o problemas de movilidad reducidas de nuestra localidad y comarca que hasta ahora tenían que solicitar los servicios de transporte directamente a Sevilla con las inevitables molestias de las esperas, disponibilidades y pérdida de tiempo que ello ocasionaba.

UN TAXI PARA TODOS

El EUROTAXI está adaptado a las necesidades específicas para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, pero indudablemente también pueden viajar personas que no sufran discapacidad alguna.

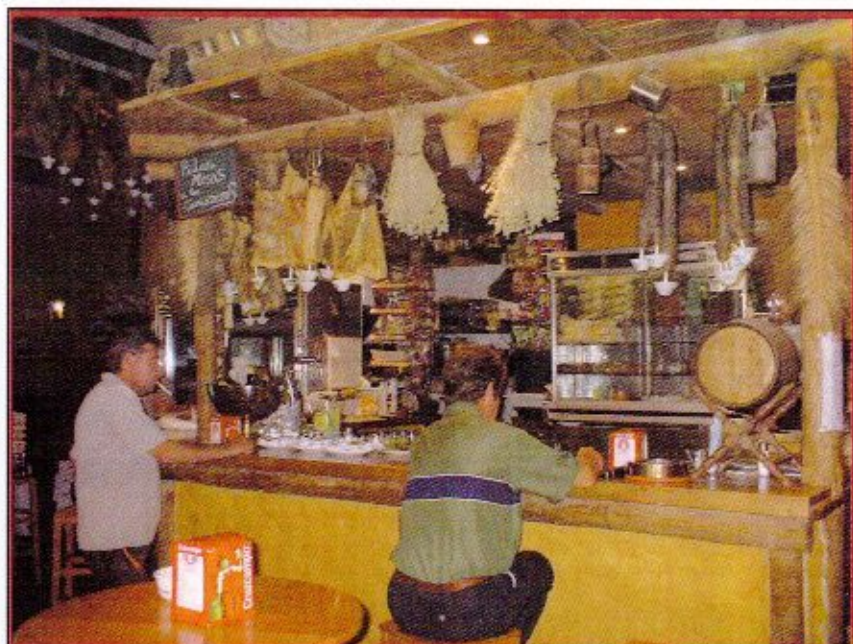
El EUROTAXI, además de reunir los requisitos característicos del servicio normalizado de taxi, potencia, debido a su propio diseño y capacidad, un mejor servicio a todos los usuarios sin exclusión alguna.

Por todo ello, su presencia supone la mejora de los servicios básicos de nuestra población y el objetivo perseguido es facilitar el desplazamiento y la superación de las barreras.

“SI NECESITA SOLICITAR UN TAXI PIDA UN EUROTAXI”

BERNARDO PÉREZ SÁNCHEZ

www.eurotaxisierranorte.es



**ESMERADO
SERVICIO**

**ESPECIALIDAD EN
CARNES A LA BRASA**

**La Alameda, 39
Teléf. 650 16 44 30
CONSTANTINA**



ANTONIO GRADOS

Hace cuarenta años que ésta Revista revivió por la mano de una de las mejores personas que vive entre nosotros y a la que debemos más de uno parte de las aficiones literarias o de las obligaciones de escribir en la época de nuestro amado verano constantinero.

Y hace también muchos años que trato de persona a persona con al que considero entre mis mejores amigos. Y además, el refundador de la Revista en su época más fructífera.

Es nada más y nada menos que por eso por lo que le creo acreedor de unas líneas de reconocimiento ahora, un laudo, cuando por voluntad propia, se ha retirado a más de dos metros de la redacción y de la organización de esta refrescante publicación veraniega que muchos coleccionamos en la seguridad de que la serie documental que representa, servirá en el futuro como fuente inmejorable de los investigadores de un tema tan apasionante como Constantina.

Ahora vuelvo a recordar algunos de los momentos importantes en la misteriosa vida de un ser, en casi todos sus aspectos hermético a la par que transparente.

Así de fácil, así de difícil es conocer a una persona, pero en el caso de Antonio, mientras más lo haces, más lo admiras: verlo siempre en su traje gris, con su última producción apareciendo como un regalo en el borde del bolsillo me da la impresión de encontrarme de golpe con la Constantina que se descubre nada más pasar el último ventorriño: ahí, encarnada, ves su torre, su castillo, su luz y por qué no, su poesía: casi diría que Antonio es líricamente Constantina.

Como los seres humanos son sus obras, donde mejor destila su personalidad es en lo escrito, en los libros y sobre todo, en sus preciosos cuentos... y ni qué decir de su tas de joyel que son las poesías.

"Pastorcillo al alba"..., un villancico dedicado a mi casi recién nacida hija, hoy tan lejos y tan cerca, me llena de sentimientos cada vez que lo leo.

Y es que así es Antonio, la suma poliédrica de conocimientos profundos de todo lo que le rodea, de sentimientos, de miradas nada inquisidoras y de afectos a todo lo que tenga que ver con nuestro pueblo.

Por estas fechas anda enfrascado – quizá nunca mejor dicho– en la monumental obra de su vida: nuestra Historia, con mayúscula, con la de su nombre y ahí veremos –espero que pronto– no sólo la descripción de los hechos que desde antes de la historia misma han ido pasando alrededor nuestro, sino la interpretación humana de los personajes que la han diseñado y todo de la mano de esta persona en la que de alguna manera han ido convergiendo los hechos para describirnoslos. Ojalá que esa Virgen de la que escribiste su milagro haga lo propio y nos permita disfrutar contigo de muchas manzanillas en cualquier barra de cualquier esquina de nuestro pueblo, ojalá tengas siempre los ánimos que a otros has dado y repongas tu personalidad en tu persona para que sigas al timón, continúes a menos de dos metros de la imprenta y sigas corrigiendo las pruebas a ese otro impagable amigo José Antonio Gallego Morón. Gracias, Antonio Grados por todo lo que haces. Y que sea por muchos años.





**PESCADOS FRESCOS,
CONGELADOS Y
MARISCOS**

PEDRO Y MAGDALENA

Plaza de Abastos, puestos, 24 y 25

Mercado 955 88 10 65

Plaza de la Constitución, 17

☎ Particular 955 88 00 36

CONSTANTINA

Móvil 625 55 52 88

EN EL PEDROSO: PESCADERIA "EL TITANIC"

EN CALLE EL PRADO

M O D A S

L O U R D E S

**EXCLUSIVIDAD EN PRIMERAS MARCAS
y COMPLEMENTOS**

TRAJES PARA BODAS Y FIESTAS HASTA LA TALLA 52

EL PESO, 3

TELÉF. 955 88 21 07 - 669 78 16 01

CONSTANTINA

K T V



LA TELEVISIÓN LOCAL DE
CONSTANTINA EN SU
XXVI ANIVERSARIO
LE AGRADECE SU CONFIANZA
Y LA COLABORACIÓN
DE TODOS Y LE SALUDA
AFECTUOSAMENTE

FRUTAS Y VERDURAS



BECERRA

GRAN VARIEDAD EN FRUTAS
Y VERDURAS FRESCAS

ALAMOS, 3

TELF. 955 88 13 57

CONSTANTINA

GRACIAS POR SUS COMPRAS

TALLERES

F. M. PERICA, S. L.

CERRAJERIA

CARPINTERIA METALICA



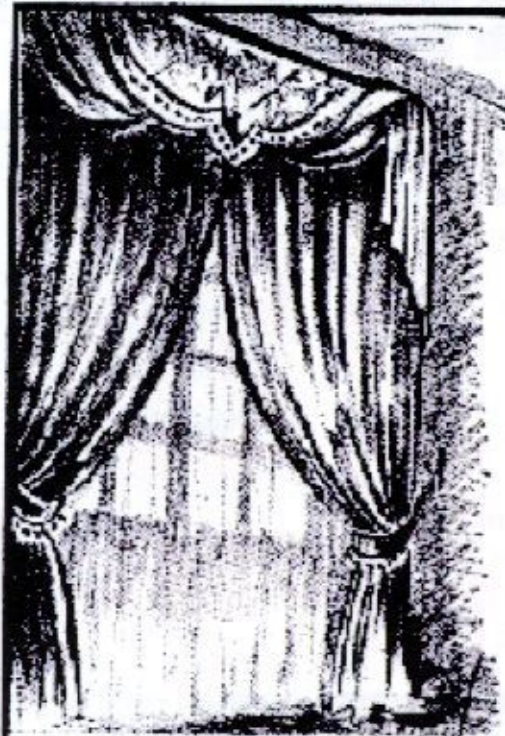
ALUMINIO
EN CUALQUIER
TIPO DE COLOR

MAMPARAS DE BAÑO

VENERO, S/N.º

TELÉFONO 955 88 16 81

CONSTANTINA

CABRERA**C
O
R
T
I
N
A
J
E
S**

Presupuestos
sin
compromiso

CONFECCION
Y MONTAJE
GRATIS

Alamos, 13

Teléfono 955 88 03 73

CONSTANTINA

TALLERES**LA HERMOSA****S.
C.**

VENTA Y REPARACION DE MOTOSIERRAS,
GENERADORES, MOTOAZADAS,
MOTOBOMBAS Y MAQUINARIA AGRICOLA

Hermosa Baja, s/n.º

Teléf. 955 88 14 78

CONSTANTINA

CORSEVILLA

Productos del Cerdo Ibérico y Quesos 100% Puros de Cabra.
Nuestros productos proceden de animales criados en la Sierra Morena.
Somos ganaderos y ofrecemos productos de gran calidad.



Pídalo en su tienda habitual.

Encontrará nuestros productos en las mejores tiendas de su localidad.
**AGRADECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA FIDELIDAD Y ACEPTACIÓN
DEMOSTRADA DURANTE LOS AÑOS QUE LLEVAMOS A SU SERVICIO.**

Polígono Las Viñas, 41360 EL PEDROSO (Sevilla)
Teléf. 95 488 94 00 Fax: 95 488 98 05 e-mail: queseria@corsevilla.es

F&J ASESORES

Francisco José González de los Reyes

ASESORIA FISCAL - LABORAL CONTABLE Y SEGUROS

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 2
Telf. y Fax 955 88 11 67
e-mail: fjasesores@telefonica.net
41450 CONSTANTINA



MAPFRE

**TITULOS PUBLICADOS EN LA COLECCION
"TEMAS Y CULTURA CONSTANTINENSES"**

1 CONSTANTINA EN LA ESCUELA

(Agotado)

Por Antonio Rico, Antonio Serrano y Antonio Trigos.

2 MELCHOR Y LA SEÑORA DEL ROBLEDO

Por Antonio Grados.

3 CONSTANTINA EN LA BAJA EDAD MEDIA

(Agotado)

Por María Josefa Parejo Delgado.

4 VERSOS PARA EL OLVIDO

Por Antonio Grados.

5 VENTANA AL AYER

(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 1991) Por
José A. Alvarez Pizarro.

6 CONSTANTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX. (1800-1820)

Por José A. Alvarez Pizarro y Antonio Serrano.

7 VENTANA AL AYER II

(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 2001) Por
José A. Alvarez Pizarro.

8 CATÁLOGO DE LA OBRA PICTÓRICA DE DIFORT

OTRAS PUBLICACIONES:

Revista de Constantina,

VERANO 87 a VERANO 2006

(ambas inclusives)

GUIA TURISTICA DE CONSTANTINA

Adquiriendo nuestras publicaciones adquiere y difunde la
CULTURA CONSTANTINENSE, posibilitando, al mismo tiempo,
la edición de nuestras obras.

RELATOS DEL ABUELO

La tarde agonizaba. Allá en la lejanía las elevadas siluetas de los cerros, al confundirse con jirones de cárdenas nubes, componían caprichosas figuras sobre los rojizos tonos del cielo, herido por los rayos del sol con los últimos destellos de su ocaso.

En la fuente de la huerta el agua canturreaba, como queriendo saludar al crepúsculo con su acompasada sinfonía.

Un frío 'calaero', que penetraba a la médula de los huesos, me obligó a acelerar el paso para salvar los metros finales del empedrado y cobijarme en la casilla, buscando la confortadora candela que aliviaría esos tiritones de los que hacía rato era preso. Al calorcillo de su gratificante fuego y tan sólo escuchando el crepitar de la leña mientras ardía, me sumí en una relajante calma, interrumpida únicamente por pequeños escalofríos secuela de la baja temperatura que acababa de soportar. Y cuando estos fueron desapareciendo, sonaron en mis oídos los ecos de recuerdos de tiempos pasados que tan grata evocación me traían.

Por mi mente desfilaron las historias que nos contaba mi abuelo a mis hermanos y a mí,



«...y él iniciaba la narración de esos relatos que tantas veces le oyéramos...»

cuando en las largas noches invernales nos sentábamos, como ahora yo lo hacía, en este mismo lugar y nosotros, ávidos de ellas, le inquiríamos nada más acomodarnos junto a la lumbre:

—¡Abuelo cuéntanos—!

Y él iniciaba la narración de esos relatos que tantas veces le oyéramos, pero que cada vez nos parecían mas interesantes, más emotivos, más atrayentes...

Con voz pausada, tras un breve carraspeo, comenzaba a desgranarnos el rosario de sus vicisitudes cinegéticas:

—La Ligera y el Marcos eran dos podencos de bandera; nunca tuve otros perros que a estos les llegaran ni al corvejón.

Los crié de cachorrillos y la perra fue siempre tan viva que pensé llamarle Centella pero por su agilidad y rapidez decidí ponerle el otro nombre, y bien que se lo mereció. Al macho lo bautizó mi padre porque decía le recordaba a otro cachorro que de joven tuvo y que se llamaba así.

En aquellos tiempos, primeros años de mil novecientos, no trasitaban vehículos en Constantina y los perros andaban sueltos por las calles sin problemas de atropellos.

Como tampoco se conocía la enfermedad de los conejos, esa que ahora padecen y que se les hinchan los ojos, estaba el campo plagado de ellos.

Yo salía por los alrededores del pueblo donde era frecuente encontrar cacería por lo que cualquier perro que tuviera condiciones se metía rápidamente en faena y en poco tiempo iba aprendiendo, convirtiéndose en un experto cazador. Fue lo que le sucedió a mi collera que tuvieron pronta y buena escuela, y se hicieron unos fenómenos, que motivaron que yo fuera la envidia de todos los que cazaron con ellos.

En mis frecuentes partidas de caza la Lige-



ra me cogió muchos bichos a la carrera dada su enorme velocidad y el Marcos que 'bardaleaba' de maravilla, hacía que los conejos saliesen al terreno limpio facilitándonos el poderles disparar con más posibilidades de acierto.

Pero un día mi padre me comunicó algo que me llenó de incertidumbre y preocupación:

—«Vicente, en Cazalla, donde se sabe tienes una gran collera de podencos, hay un señor al que le estoy agradecido que me ha pedido le venda los perros; y aunque sé te dará un gran disgusto desprenderte de ellos no he podido hacer oídos sordos a su petición, así que he quedado que la próxima semana irás a la estación para ultimar el trato, con un mozo que vendrá en su nombre a recogerlos. Le he advertido que el precio lo pondrás tú y que en ello yo no intervendré».

—¿Y tú, abuelo, no te negaste a venderlos?, le preguntamos.

—Mirad niños en aquella época le teníamos a los padres un respeto tremendo, incluso les hablábamos de usted, y su palabra era palabra de rey, así que no tuve otro remedio que acatar su mandato y acudir a la cita el día previsto, con todo el dolor de mi alma, pero resignado a complacer a vuestro bisabuelo.

Me monté en el coche de caballos que hacía el viaje de ida y vuelta a la estación de Constantina-Cazalla y los perros me siguieron tras el coche; y como todo lo que tenemos o hemos tenido lo valoramos más cuando lo perdemos o creemos que ello sucederá, recordé en el trayecto los muchos buenos momentos que mis podencos me habían hecho vivir:

Aquel día que llegamos a un coto y echándole valor nos adentramos en éste y cuando mejor se nos daba la jornada, se presentó el guarda y hecho una furia nos puso de patitas, fuera de él, aunque, eso sí, nos permitió llevarnos los siete u ocho conejos que ya habíamos cazado, añadiendo que cumplía con su obligación pues tenía que mirar por el pan de sus hijos.

Vuestro abuelo Jerónimo, que era un tío muy 'avispa', sentenció:

—«Mañana de nuevo volveremos aquí y nos vamos a hartar de matar bichos».

Todos nos quedamos un poco sorprendidos

con tan categórica afirmación, pero tras contar-nos lo que había ideado nos pareció a la cuadrilla que podría dar excelente resultado.

Al día siguiente nos presentamos en la linder de la finca, donde nos hicimos notar disparando al aire varios tiros. No tardó en aparecer el guarda a caballo, dispuesto en esta ocasión a 'ponernos las peras al cuarto'.

Mi hermano con la más convincente de las sonrisas le dijo:

—Mire usted, nuestra intención hay no es cazar, únicamente nos hemos acercado para traerles unos juguetes a sus chiquillos y unos caramelos, ya que pasado mañana son los Reyes Magos, y en agradecimiento a que ayer no dio usted parte nuestra, queremos tener con ellos este detallillo.

Al ser años de penuria económica nuestro ofrecimiento era tentador y el buen hombre quedó desarmado rindiéndose a la evidencia y no sólo nos permitió cazar sino que nos indicó el lugar del coto más querencioso de los conejos:

—«Allí en aquellas costeras hay cacería a espuestas, como yo iré luego al pueblo no tengo porque oír los tiros que ustedes den».

Fue un día inolvidable, regresamos con los zurrone 'atestaíto'? de bichos. ¡Cuántos tiros pegamos! ¡Cómo se portaron mi Ligera y mi Marcos esa jornada!

A mis pensamientos también acudió la apuesta que hice con el barbero de mi barrio, con la Ligera de por medio. Hablando mientras me afeitaba de las cualidades de mi perra que eran muy conocidas por todos los aficionados, como ya he dicho, por sus excelentes dotes, le dije al buen hombre:

—La perra no es sólo estupenda cazando sino que la tengo 'enseñá' a que no coma nada sin que yo le dé la orden; y ante la incredulidad de éste, apostamos veinte reales a que le tiraba una torta de hornazo y me la traía enterita sin probarla. Así se hizo y la Ligera acudió a mí con la torta en la boca sin darle una sola dentellada. Luego se la partí y se la comió como estaba 'mandao' y yo me gané los veinte reales que el barbero me apoquinó.

Igualmente recordé como el Marcos hacía la ronda de la noche con el jefe de los municipales y éste me comentaba:

CONSTANTINA

—«Vicente, gato que el perro ve, si no encuentra pronto un árbol donde subirse, gato que retira de la circulación».

En estas reflexiones me encontraba cuando el coche se paró al término del trayecto. Tras apearme localicé al enviado del conocido de mi padre, que venía a hacerse cargo de los perros. Después del intercambio de saludos me sugirió:

—«Antes de llevarme los podencos me gustaría probarlo?»

—Como quiera, le respondí, vamos a esa solana de enfrente a ver si echan algún conejo.

No habían hecho más que meterse en el monte cuando comenzaron a latir acercándose al momento la Ligera con un conejo vivo, pues la perra era muy blanda de boca y arribaba como si trajera una pluma entre los dientes.

—«¡Está vivo, exclamó el mozo!»

—Así es, le contesté y cogiéndolo volví a soltarlo.

—«¿Pero qué hace usted?, me dijo. ¡Lo ha dejado escapar!».

—¡No se preocupe, que pronto volverá, pero esta vez muerto!

Efectivamente, fue el Marcos el que de nuevo arribó el conejo, aunque ya sin vida.

—«¿Cómo se llaman los perros?», me interrogó el cazallero.

—Lucera y Marcos, respondí.

—«¡Igual que mi señorito que se llama D. Marcos Alvarado!», contestó éste.

Llegó el momento de cerrar el trato, acollaré a mis podencos y le dije:

—Por los dos quiero ochocientos reales.

—¿Abuelo cuánto dinero era eso?, le preguntamos.

—¡Cuarenta machacantes niños, cuarenta machacantes! —A los duros nuestro abuelo solía llamarles así—.

El mozo indeciso se quedó algo sorprendido, para añadir después:

—«¡Me parecen caros, no sé si mi señorito pensaba gastarse tanto!»

Yo, viendo el cielo abierto, determiné:

—No se preocupe, con no llevárselos tiene usted el asunto resuelto y desacollarándolos agregué:

Que usted siga bien, mis perros y yo nos vamos 'pa' Constantina.

Y subiéndome al coche, más contento que «Polvorilla», emprendimos el camino de vuelta al pueblo.

—¡Qué bien hiciste abuelo con no venderlos!, exclamamos todos a la vez.

Me habría pasado horas rumiando la nostalgia de esos inolvidables relatos si un inoportuno airecillo, que se filtraba a través de la rendija de la puerta y que indiscreto hurgaba por todos los rincones de la habitación, no me hubiera vuelto a la realidad.

Incorporándome para observar la atmósfera, de cara a la cacería del día siguiente, salí al llano del cortijo iluminado por una altiva y arrogante luna, que parecía peinarse en el olivar para pasear su coquetería hasta la llegada del alba.

Transcurrido un tiempo indefinido que se me fue en un suspiro regresé a calentarme de nuevo, pues casi sin notarlo estaba transido de frío, con el ceño contraído y las manos entumecidas por el relente, y recordé de nuevo a mi abuelo, y supe a ciencia cierta que la afición a la caza que mis hermanos y yo sentimos se la debemos a él y a mi padre, que sembraron en nosotros la semilla que al brotar hizo que fuéramos amantes del campo, de los seres que lo pueblan y respetuosos con su hábitos y costumbres.

Cuando una nueva sensación de melancolía volvía a invadirme escuché a mi espalda la voz de mi hijo que decía:

—«¡Papá, papá vamos a cenar! ¿Es que te has quedado dormido?».

—He estado soñando, le respondí, soñando despierto.

—«¿Y qué has soñado?», volvió a preguntar.

—Mañana te lo contaré, mañana...

Manuel Jerónimo Lluch Lluch

SIERRA TOURS

AGENCIA DE VIAJES

PRODUCTOS VIDA

VEN Y RESERVA CON NOSOTROS

GRAN VARIEDAD Y PRECIO

LAS MEJORES OFERTAS EN:

- CRUCEROS - HOTELES DE PLAYA, CIUDAD... - ÁFRICA
- FINES DE SEMANA - ISLAS - EUROPA - CARIBE

DESCUENTOS ESPECIALES EN VIAJES DE NOVIOS

DISPONEMOS DE TALONARIOS BANCOTEL - TRANSHOTEL...

AUTOBUSES PARA BODAS, EXCURSIONES, ETC.

SIERRA TOURS

41450 CONSTANTINA

(Sevilla)

c/. El Peso, 31 Bajo

Teléf. 955 88 18 96

Fax 955 88 08 37

NAVARRO CASTILLO, S. C.

AGENCIA DE SEGUROS EN CONSTANTINA



Allianz 

AUTOS - RETIRADA CARNET

PRODUCTOS VIDA

R.C. CAZADOR/PESCADOR

HOGAR

- **NUEVO PRODUCTO EN SEGUROS PARA MOTOCICLETAS**
- **RESPETAMOS BONIFICACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS**

c/. Canalejas, 1

Teléf. y Fax 955 88 17 03

BAR GREGORIO

EN SU TERRAZA DE VERANO PODRÁ DEGUSTAR
SU ESPECIALIDAD EN TAPAS VARIADAS

Alfárez Cabrera, 11 **CONSTANTINA** Teléf. 955 88 10 43

AGENCIA Y GESTORIA LIRA



CANALEJAS, 1

TELÉFONO 955 88 07 42

CONSTANTINA



Supermercado
D'Alsara-Medina

Avda. de Andalucía, 2

Teléf. 955 88 10 44

CONSTANTINA

DANONTE

Distribuidor:

JUAN FERNANDEZ GRADO

CONSTANTINA

NAVARO
AGENCIA



Bodega
«La Margarita»

MOSTO ARTESANAL

ELABORADO Y EMBOTELLADO POR:
JUAN FERNANDEZ GRADO

Carretera de San Nicolás, s/n. Teléfs. 955 95 41 87 - 676 84 85 70

CONSTANTINA

HACERSE NIÑA

Aquel año fue el primero de mi vida. Y eso que ya he pasado los 20. Lo demás se cuenta deprisa. Poco a poco voy superando el violento enfrentamiento, de la juventud conmigo misma.

El mundo había sido para mí un espacio en penumbra, blanco y tibio. Obligándome, a veces, a cerrar los ojos con un grito.

La soledad nacía del grito sin respuesta.

Desconocidos universos me acechaban, con fuerza, alimentado por la angustia del grito sin respuesta, a veces lograba encontrarme en el vacío, cayendo hacia un espacio nuevo.

De vez en cuando, me despojo de la experiencia, depongo lo investigado, y me agacho al suelo y permanezco allí, acucillada y miro el mundo desde abajo, a la altura de los ojos de un niño, y me sorprende contemplando; hay personas que no les importan las razones...

Les invito a acucillarse, si fuera preciso, delante de ese niño, en el que están presentes, las esperanzas y necesidades, todas de la infancia. Les invito a que le miren, no desde arriba, sino al ras, y a aceptar su mirada. A adentrarse por esos ojos, reconociéndole y reconociéndose. Como el niño asustado. No puede considerarse humano aquel o aquella que lo rechazase.

Hacerse niña. Ser niña. Ese es mi secreto.

Basta con inclinarse con amor sobre una rosa, detenerse ante un cuadro cubista, localizar una estrella, para que en ese momento todo y todos parezcan interesados en ti.

Avanzar, empujando hacia atrás el suelo con las rodillas y las manos. El juego, el mar, la risa. Ser querida, discutida, aceptada, envidiada, temida, apreciada, vista. Sentir, recordar, tener deseos: ser.

Cuando abres los ojos, con amor, el mundo nace y nos hace nacer y nos asombra.

Como yo ahora. Recién nacida. y no los voy a cerrar aunque me duelan. Porque ya, al abrírlos nada me ofende.

Maria del Mar Reinoso Sánchez



CHARCUTERIA TORRES

ESPECIALISTAS EN
JAMON IBERICO
AL CORTE Y
LOMOS DE BACALAO
DEL LING NORUEGO



Mercado de Abastos, P. 29 y 30
Tells. 955 88 10 65 - 955 88 08 42

CONSTANTINA

BOUTIQUE STILO JOVEN



GRAN SURTIDO EN
CORSETERIA **ORY**

EL PESO, 35
TELEFONO 955 88 17 36

CONSTANTINA
Y AHORA TAMBIEN EN
EL PESO, 32 BAJO



EL REPOSTERO DE LA PEÑA BETICA

LUIS PELAEZ BARNETO

LE INVITA A VISITAR SU ESMERADO BAR

Isidoro Escalada, 3-B

Teléf. 955 88 00 56

CONSTANTINA

UN CORDIAL SALUDO PARA TODA LA AFICION BETICA

BODEGAS ANTONIO

(DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS)

GRAN SURTIDO EN VINOS

★ **Cervezas Estrella Damm**

SCHWEPPS Y TRINARANJUS

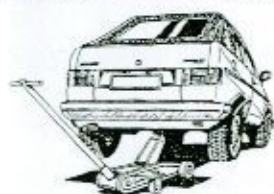
La Casera
MARCÁ REGISTRADA

Teléfono 955 88 03 56

Móvil 661 94 55 13

CONSTANTINA

HERPEGASA, S. L.



**REPARACION DE VEHICULOS
DE TODAS LAS MARCAS**

TAMBIEN CARGAMOS AIRE ACONDICIONADO

MAQUINA DE AUTO-DIAGNOSIS PARA VEHICULOS DE TODAS LAS MARCAS

Carretera Las Navas, s/n. Teléfono 955 88 02 51

CONSTANTINA

Casa Grande

Casa Rural - Restaurante



*La mayoría de los establecimientos de hostelería
ofrecen al huésped la posibilidad de sentirse
como en casa...*

*Nosotros creemos que nuestro objetivo es
que se sientan mejor...*

Visítanos

Ctra. Constantina-Cazalla, km. 1

Telef. - Fax 955 88 16 08

41450 Constantina (Sevilla)

www.casagrande-rural.com

ahf@casagrande-rural.com



PRÓLOGO

EL RELEVO GENERACIONAL

Obligados por las circunstancias invadimos hoy una parcela que, desde siempre, ha estado reservada a la dirección de esta Revista; pero ellas mandan y, sobre todo, cuentan con un aliado inexorable llamado Tiempo, que si no sabemos predisponerlo a nuestro favor, él acaba poniéndonos a cada cual en el sitio que el destino nos reserva.

Nos gustaría, por ser la primera vez que de suplentes escribimos el Prólogo, que su lectura fuese como el incentivo que predispone a seguir leyendo; la apertura del agradable encuentro con las cosas y las gentes de nuestro entorno; la satisfacción de que todo sigue bien cuando no mejor; pero nos tememos que va a ser muy diferente a fuer de sinceros.

Sin que nos sirva de excusa hemos de rendirnos a la evidencia: en Constantina –hablamos de nuestro pueblo porque es el que nos importa–, no sabemos si por el cambio de costumbres, de nivel de vida, de educación o vaya usted a saber, lo cierto es que cada vez se cuenta con menos personas para llevar a cabo un relevo generacional. Y si no lo encuentra el padre para no tener que cerrar el lucrativo negocio en cuanto se jubile –ya han desaparecido algunas industrias más las que están en puertas– ¿cómo se van a renovar las juntas directivas de asociaciones, hermandades, etc. si, además de trabajar de balde cuestan el dinero? “Hay que ser tontos”, como dicen los “listos” sin pensar que sin tontos ellos no se distinguirían...

Pero vayamos a lo nuestro: Nuestra Asociación está integrada por lo que no hace tanto tiempo llamábamos “ancianos”. Las ideas que tenemos están arraigadas en el siglo pasado –que tampoco cae tan lejos–. Ese Tiempo de que hablamos al principio nos está empujando ya con tal premura que la candela que ha mantenido viva a esta publicación puede caer al suelo de un momento a otro. Pero esto no sería lo malo. Lo auténticamente triste –y a ejemplo recientísimo nos remitimos– es que no haya nadie, con ímpetu y brío renovado para que, como en la escultura, la recoja y conduzca por nuevos caminos.

Es muy posible que nosotros tampoco hayamos dado muchas facilidades para que nos siguieran, por lo que asumimos nuestra parte de responsabilidad, pero son ya muchos los antecedentes para que este constituya un caso aislado.

Sentimos, pues, no haberles servido el aperitivo adecuado para seguir leyendo. De todas formas esperamos que este prólogo no lo confundan con un epílogo. ¡Toquemos madera!

LA REDACCIÓN



PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

MIERCOLES 23 DE AGOSTO (Víspera de Feria)

12 de la noche: Encendido del magnífico arco propio, por la COMISIÓN DE FESTEJOS.

Encendido del alumbrado artístico del recinto ferial, desde la misma Portada de Feria, se ofrecerá una copa de vino, por el venenciador de Jerez, Jesús Rubiales, gentileza de la Comisión de Fiestas.

1 de la madrugada: Caseta Municipal: Saludo del Sr. Alcalde y apertura de la Feria 2006.

Entrega del premio al ganador del concurso del cartel de Feria 2006, a D. José M. Calderón Camacho.

Entregas de Trofeos a los ganadores de las competiciones celebradas hasta ese día.

Actuación de la Orquesta «HABANEY».

JUEVES 24 DE AGOSTO (Primer día de Feria)

1:30 de la tarde: Homenaje a nuestros mayores en la Caseta Municipal: Saludo del Sr. Alcalde, entrega de Trofeos e invitación, por parte de la Comisión de Festejos, a un refrigerio.

Actuación para nuestros mayores de la afamada y joven cantante «SABELA»

Desde las 2 de la tarde y, durante todos los días de Feria, se iniciará el Paseo de Caballos. A partir de las 7:30, se cerrará el paso por la calle Feria y a las 8:30 de la tarde, los caballos, abandonarán el recinto ferial.

11 de la noche: Entrega de Trofeos de las actividades correspondientes a ese día.

Placa de reconocimiento a Don Antonio Grados Fernández quien siempre está dispuesto a exaltar los valores culturales de Constantina, desde sus magníficas publicaciones y la dirección de la Revista de Verano.

Entrega de Trofeos y premios en metálicos, a las mejores casetas.

12 de la noche: En colaboración con el Área de Cultura de la D. P. S. la actuación de los inimitables cantaores «ROMERITO DE JEREZ» Y «MANUEL DE PAULA»

Animará la velada la Orquesta «HABANEY».

VIERNES 25 DE AGOSTO (Segundo día de Feria)

4:30 de la tarde: Actuación del Grupo Musical «TOKATA TRIO»

12 de la noche: Entrega de Trofeos de las actividades correspondientes a ese día.

1 de la madrugada: En la Caseta Municipal, actuación estelar de la estrella de la canción, «ALICIA GIL», consagrada en varios programas de Canal Sur.

Amenizará la Caseta Municipal, la Orquesta «HABANEY».

SABADO 26 DE AGOSTO (Tercer día de Feria)

3:30 de la tarde: Actuación del Grupo «TOKATA TRIO» en la Caseta Municipal, que amenizará el Concurso de Sevillanas.

12 de la noche: Entrega de Trofeos de las actividades correspondientes a ese día.

1:00 de la madrugada: En la Caseta Municipal, deleitará al público el más importante Grupo Rociero del momento, «RAYA REAL»

Amenizará la Caseta Municipal, la Orquesta «HABANEY».

DOMINGO 27 DE AGOSTO (Cuarto y último día de Feria)

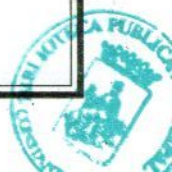
Desde las 3:30 de la tarde: La Caseta Municipal, pone a disposición del público en general, su Pista de Baile y su espléndida Respostería, actuando el Grupo «TOKATA TRIO».

12 de la noche: Entrega de Trofeos de las actividades correspondientes a ese día.

1 de la madrugada: Actuación por primera vez en nuestra ciudad del Grupo Cómico «FONOCARETOS».

Despedida de la Feria 2006 a cargo de la Orquesta «HABANEY».

LA COMISION DE FESTEJOS





PESCADOS Y MARISCOS

JUANLU

Juan Ramírez Filosofía, 42

Teléf. 955 88 18 07

Móvil 637 42 95 15

CONSTANTINA

PESCADOS DE ALTA CALIDAD PARA
LA CAPITAL DE LA SIERRA NORTE

SI QUIERES CALIDAD, LA ENCONTRARAS EN:

ALIMENTACION

Antonio
Cacho
Camacho



Capri

PANADERIA**CHARCUTERIA****COMESTIBLES EN GENERAL**

Lorenzo Irisarri, 9

Teléfono 955 88 05 71

CONSTANTINA

Optica GULLÓN



GAFAS GRADUADAS, SOL, MONTURAS

ATENDEMOS CUALQUIER RECETA DE OFTALMOLOGO

**GRAN SURTIDO DE PRODUCTOS PARA
DESINFECCION Y CONSERVACION
DE LENTES DE CONTACTO**

Mesones, 1

Telf. 955 88 11 53

CONSTANTINA

PANADERIA ROSA



Pan Artesano Cocido en Leña

VDA. DE ENRIQUE RAMOS DEL TORO

M. LORA TAMAYO, 10

TELÉF. 955 88 07 85

CONSTANTINA

PIENSOS H.E.C.O.



Hnos. Caballero Olivera, S. L.

**FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS
Y VENTA DE CEREALES**

Juan Ramírez Filosía, 46



955 88 08 34

955 88 07 43

CONSTANTINA

AQUELLAS PÁGINAS LÍRICAS DE HACE MEDIO SIGLO

José A. Álvarez Pizarro

Recientemente se ha repuesto en el Teatro Real de Madrid la zarzuela Luisa Fernanda. Este es un género lírico-dramático netamente español que se caracteriza por alternar escenas habladas con otras cantadas y al que pueden incorporársele bailes y danzas. La Zarzuela debe su nombre al pabellón de caza homónimo cercano a Madrid donde, desde el siglo XVII, se dieron por primera vez este tipo de representaciones para goce y disfrute de la corte española. La obra que se ha representado en Madrid en días pasados, y que toda España ha tenido la oportunidad de ver a través de la retransmisión que hizo TVE; fue estrenada en la capital el año 1932 y gozó desde la primera representación, de un éxito sin precedentes. Esta comedia lírica, repleta de costumbrismo castizo, ambientada en el Madrid revolucionario de 1868, es una de las más famosas obras de entre las 10.000 zarzuelas escritas hasta hoy. Se dan cita en ella, junto a lo cómico, una tensión dramática muy conseguida, plenamente acorde con la época romántica en que se desarrolla. La inspirada música del maestro Moreno Torroba cautivó a los españoles en aquellos inciertos años de la joven II República y ha cautivado a los de ahora, que han abarrotado el teatro en las doce funciones celebradas durante el pasado mes de julio, con un repertorio de lujo encabezado por el tenor Plácido Domingo, esta vez como barítono, en el papel de Vidal Hernando.

La contemplación de esta representación nos trajo a la memoria los primeros títulos que de este género tuvimos el privilegio de ver y escuchar cuando éramos unos niños y quedamos embobados por el espectáculo inédito que se daba en Constantina hace ahora cincuenta años.

Andaba la gente revuelta desde principio de los años cincuenta con la llegada del nuevo párroco, el reverendo Padre Felix, y no solo por su talante caritativo y jovial, sino por su decidido empeño en dotar a la población de una imagen que, aprovechando la cota del Castillo, sirviera de faro, guía y bendición a la cristiandad local: El colosal Corazón de Jesús que hoy conocemos se erigió gracias a él y al esfuerzo de la población y sobre todo a un grupo de entusiastas al que no se le ocurrió otra idea más “descabellada”, por atrevida y difícil, que la de montar una obra de zarzuela para sufragar los gastos de su erección.

Montar una zarzuela con los medios que se



Coro de las espigadoras de La rosa del azafrán

disponían en un pueblo de la sierra en aquella época, no era tarea de escasa ambición, sino un auténtico desafío a la razón. Había que atender no solo los aspectos dramáticos: movimiento de actores, dirección escenográfica, decorados -de los que ya se tenían precedentes-, sino que, además, el montaje requería disponer de una orquesta y de voces solistas de distinta tesitura: tenores, barítonos, sopranos, mezzosopranos y coros con sus respectivos directores.

Todos señalan a Dora Rodríguez, cuya verdadera profesión era la de comerciante de tejidos, como la promotora de este extraño invento de financiación. Entre ella y Antonio Aranda fueron conquistando voluntades, venciendo dificultades y contagiando entusiasmo, hasta que cuajara el proyecto que ya tenía título: *La rosa del azafrán*. Más laborioso resultó encontrar cantantes líricos donde no los había; pero con la ayuda del director de la Banda Municipal, el maestro Moya Lizcano y la colaboración de la profesora de piano, Carmela López, seleccionaron a los solistas: El papel femenino principal del Ama Sagrario lo encarnó Ángeles Romero como soprano. Su oponente masculino, con voz de barítono, fue Diego Jiménez Andrade en el papel de Juan Pedro, el único que no era de la localidad, pero que había mostrado sus facultades vocales rondando con la Tuna de Medicina de Sevilla a alguna moza de Constantina. A estos siguieron treinta y dos jóvenes más entre actores y actrices de carácter o cómicos: mozos, mozas, espigadoras y chicos. Entre los más recordados figuraban: Juan Rosa, Lola López-Redondo, Felisa Melado, Rita Aranda, Mercedes Baquero, Antonio Romero, Pepe Enrique G. Mendoza, Rafael Paniagua, Manolo González y Rafael Contreras (el mayor de todos, en el cómico papel de D. Generoso) con los niños a los que enseñaba la instrucción militar en la obra: los hermanos Juan Manuel y Enrique Vaquerizo, los también hermanos Juan Luís y Jesús M^a González y Juanito Urbano, entre otros. Para los decorados encontraron al inolvidable profesor del Instituto D. Ramón Portillo, llegado el año anterior para hacerse cargo de la asignatura de dibujo en el recién inaugurado Instituto Laboral.

Tras muchos ensayos y repeticiones, sin orquesta, pero con la colaboración de los dos músicos locales: el clarinete José Antonio Torres y el saxo alto Manuel Gómez, dos violinistas ve-

nidos de Sevilla, todos bajo la dirección del maestro Moya al piano, se estrena *La rosa del azafrán*, curiosamente no en Constantina sino en La Puebla de los Infantes donde, casi llenaron el aforo del teatro los propios familiares de los artistas y demás amigos desplazados para la ocasión desde nuestra localidad. Días más tarde tendría lugar el estreno, por fin, en Constantina el viernes 18 de febrero de 1955 a las 10:30 de la noche en el Cine Cervantes. A ésta siguió una representación más en Constantina en la que Ángeles Romero, la protagonista femenina, es sustituida por Manoli Acedo en el papel de Sagrario.

Muchos no recordamos bien, por la poca edad de entonces, el comportamiento vocal de los cantantes, ni la calidad musical de la escasa orquesta acompañante. De todo, solo nos quedó el eco del éxito que acompañó a todas las funciones, el recuerdo unánime del elogio y la alegría de la obra que no pudo resultar mejor. Los



Ángeles Baquero, José Fobelo y Augusto de la Barrera (semitapado) en la mazorca del baile de la sombrilla en Luisa Fernanda.

vecinos que eran conocedores del género, por haber vivido la época dorada de la zarzuela, destacaban la belleza de las jóvenes del reparto y lo bien que estas cantaron y representaron sus respectivos papeles.

Pero la fiebre lírica desatada en Constantina no se detuvo aquí, sino que, animados por el éxito obtenido, la experiencia acumulada y el hecho de que la deuda por las obras del monumento no habían sido saldadas en su totalidad, cuatro años después del estreno de aquella primera obra, es decir, a principios del año 1959, otra vez Dora Rodríguez lanza la propuesta de poner en escena una nueva zarzuela. Esta vez se trataba de la popular y famosa **Luisa Fernanda**, para la que se postula ella misma en el cargo de directora de escena. El reto fue recogido desde el primer momento por el nuevo equipo que en la parroquia había venido a sustituir el 1 de julio de 1958 al del padre Félix y demás padres Redentoristas: El nuevo párroco era Don Alejandro Galindo Bozada y los sacerdotes: Don Ramón González Montaña y Don Juan Ramón Gallardo. Este último no solo muy aficionado a la música sino consumado pianista, buen conocedor de la teoría y la técnica musical y especialmente dotado para la dirección.

Para constituir el reparto de **Luisa Fernanda** se requiere una voz de soprano solista más que en **La rosa del azafrán**: el de la Duquesa Carolina que se adjudicó a Salvadora Romero, hoy monja jerónima en el convento de clausura, hermana de Ángeles, la protagonista de la anterior zarzuela. Salvadora tiene ya en aquellos momentos su vocación decidida y duda en interpretar un papel, decididamente frívolo, como es el de la duquesa de la obra. Su confesor, el párroco, la convence de lo infundado de sus temores y la anima a aceptarlo destacando el carácter caritativo que impulsa la empresa. Su voz, calificada de contralto (la más baja de las voces femeninas) no es la que requiere la partitura, como tampoco lo era para soprano o mezzosoprano la de Rosarito Bohórquez que daría vida a la protagonista, Luisa Fernanda.

Esta misma, a pesar de su conocida buena voz, refiere las dificultades que encontraba en los pasajes agudos del papel en cuyo momento acudía apresurado Don Juan Ramón con algún armónico fuerte que disimulara en lo posible la comprometida situación. Con las voces masculinas no hubo menos problemas. El paisano Miguel Fuentes fue siempre el tenor para el papel de coronel conservador, Javier; mientras que para el del rústico extremeño, Vidal Hernando, enamorado también de Luisa Fernanda, hubo que recurrir al cazallero Rafael Herrera, estudiante de canto en Milán, donde más tarde llegaría a cantar, nada menos, que en el mismísimo coro de la Scala. Figuraba en el programa con voz de tenor aunque el papel de Vidal está escrito para un barítono o barítono lírico, (lo más próximo a un tenor dramático), por tanto no debióse encontrar nada incomodo en él. Era la única voz profesional del reparto y el único capaz de leer música por partitura. El resto del elenco se componía de jóvenes que ya habían actuado en la obra anterior, como es el caso de Juan Rosa, Antonio Romero, Pepe Enrique, Felisa Melado, Rita Aranda, Mercedes Baquero y otros; junto a los que se incorporaban por primera vez cómo, M^a Amparo Urbano, Gloria Benito, Pepita Bohórquez, Gerardo Alcaraz, Pepe Fobelo, Emilio Bohórquez, Pepe Navarro etc. Los decorados se encargan esta vez al señor Muñiz, la dirección de canto y orquesta la asumió el dicho reverendo Don Juan Ramón, mientras que la dirección general de la obra corrió a cargo del incansable y siempre animoso coadjutor Don Ramón González Montaña. Los en-



Felisa Melado, M.^a Amparo Urbano y Emilio Bohórquez, en un momento de su actuación en la zarzuela Luisa Fernanda.

sayos tenían lugar en la sala de plenos del Ayuntamiento con un piano algo desafinado. El vestuario fue siempre confeccionado y pagado del bolsillo de los propios artistas por lo que el coste de la producción fue cero, que es lo que se buscaba y convenía al caso.

El estreno solemne de Luisa Fernanda tuvo lugar, esta vez sí, en Constantina el lunes 4 de mayo de 1959 a las 7,30 de la tarde, registrando el Cine Cervantes un lleno total con un éxito comparable al de los anteriores estrenos líricos. Se volvería a reponer una vez más en el pueblo y en La Puebla de los Infantes.

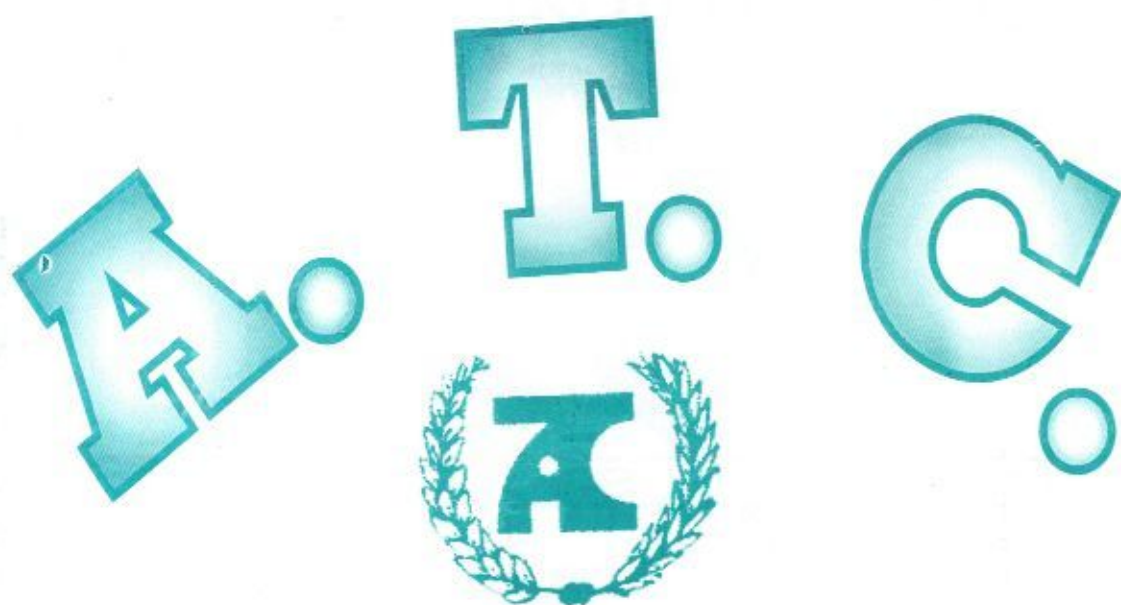
A los espectadores jóvenes de aquellas funciones nos encantaría hoy disponer de un registro de aquellas obras para valorarlas justamente desde su aspecto puramente musical a la luz de la experiencia adquirida desde entonces y así poder respaldar con objetividad aquellas imborrables impresiones de nuestro primer contacto con la lírica española. Los adultos que la escucharon se deshacen en elogios de las obras y de los artistas. A los artistas que hemos consultado les asalta un inevitable halo de añoranza cuando se les habla de aquellos ambiciosos experimentos que protagonizaron, hace ya tanto tiempo, y se manifiestan unánimes de lo felices que fueron ensayando y actuando en la plenitud de sus años jóvenes. Los responsables del proyecto fueron desapareciendo en su totalidad a lo largo de estos años, a excepción del director musical de Luisa Fernanda, Don Juan Ramón, quien felizmente continúa en su labor de párroco en Marchena desde donde nos habló con encendidos y sinceros elogios de todos los cantantes que enseñó y dirigió en aquel tiempo de júbilo sin duda también para él. Los mismos elogios ampliados habría que dispensar a su persona que habiendo llegado el año anterior a Constantina, se incorporó y contribuyó como nadie al éxito de la obra. A él, que no había oído nunca una zarzuela, le cupo la tarea de llevar todo el peso musical de esta: además de dirigirla, realizar los arreglos de la "orquesta", es decir, los de su piano con el clarinete del joven paisano Benjamín Martínez, los tres violines: dos que vinieron de Sevilla y el del querido profesor Don Justo Santos que se unió a ellos. También hubo de ocuparse de realizar los transportes en las partituras necesarios para adaptarse al tono que exigían unos cantantes que ponían el alma en sus papeles, pero que no estaban educados vocal y musicalmente para una tarea de esta envergadura, a pesar de las demostradas cualidades vocales de muchos de ellos. Hoy a él, con esta REVISTA y en nombre del pueblo le queremos enviar un cariñoso reconocimiento por su labor en aquella obra. Que como buen sacer-

dote lo sepa repartir entre los compañeros que en vida lo estuvieron esperando, sin olvidar a Carmela López.

Sería injusto ceñirnos en el agradecimiento solo a los responsables de las obras porque el entusiasmo, la energía y la voluntad que puso aquella generación de jóvenes obligan a que el recuerdo de aquel trabajo también les alcance y merezca la pena mantenerlo vivo e inscrito en la historia de los grandes acontecimientos únicos e infrecuentes en Constantina. A muchos de aquellos se les quebró ya la voz, pero al menos una de las protagonistas continúa en activo y aun puede escuchársele cuando se acude a misa o se cruza despacio por la acera de la Carretería.

Cada día, desde la celosía del convento de las monjas Jerónimas, llegan a la tarde las voces en la oración de vísperas que amortigua la calle y se pierden entre la flor y la espuma de agua en el jardín cercano. Nadie reconoce entre ellas a aquella mujer que una noche de primavera entonara, nerviosa y atrevida, su "caballero del alto plumero..." dirigiéndose al apuesto Javier. Ya no es solista, ya no tiene público que la aplauda. Su voz ha perdido en lozanía lo que ha ganado en seguridad y fe al dirigirse a Aquel a quien consagró su amor definitivo un año después de aquella triunfal velada en el Cine Cervantes. Las palabras que entonara aquella noche en su papel de la duquesa Carolina: "Los caminos que van a la gloria / son para andarlos con parsimonia", las hizo suyas Salvadora Romero a pesar de que, como ella asegura, no recuerde aquellos versos que se quedaron, junto a su vida anterior, esperando la eternidad a las puertas del Convento. Nosotros, hoy, hemos querido rescatarlas junto a aquellas páginas líricas de hace medio siglo y dejarlas por escrito aquí, porque sabemos que hay historias en el día a día de un pueblo que no se encuentran en ningún archivo y solo están presentes en la memoria de los que la vivieron, pero que se desvanecen cuando ellos o ellas se marchan para siempre.

J. A. A. P.



CONSULTORES, S. L.



Oficina Central:

Avda. Blas Infante, 6 (Edificio Urbis)

41011 - **SEVILLA**



Sucursal de **CONSTANTINA**

Plaza de España, 10, Planta 1.^a, Mod. H e I

Teléf. 955 88 12 92 - Fax 955 88 38 13

La movida la encontrarás en...



Constantina

...y ahora también

SU TERRAZA DE VERANO



**PURINA
ESPAÑA**

DISTRIBUCIONES EDUARDO LORA, S. L.

PIENSOS COMPUESTOS, CEREALES,
SEMILLAS Y MATERIAL GANADERO

TIENDA ESPECIALIZADA EN ANIMALES
DE COMPAÑIA Y TODO PARA EL CABALLO

Polig. Ind. Sierra Norte, naves 3 y 4
41360 **EL PEDROSO**
(Sevilla) Telf. 954 88 90 20

Paseo de la Alameda, 47
41450 **CONSTANTINA**
(Sevilla) Telf. 955 88 00 12



Centro Médico Hiniesta

HOSPISUR®

CUADRO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDADES:

Alergología
Anestesiología
Cardiología
Cirugía General, Digestiva y Torácica
Dermatología
Ginecología y Obstetricia
Medicina General
Medicina Interna
Neurología
Odontología
Oftalmología
Oncología
Otorrinolingología
Podología
Psicología
Traumatología
Urología

SERVICIOS:

Análisis Clínicos
Anatomía Patológica
Chaqueos
Ecografías
Electrocardiogramas
Elaboración de plantillas ortopédicas
Estudios Preanestésicos
Estudios neuropsicológicos
Sala de curas
Servicio de médicos y ATS a domicilio

Ronda de Capuchinos, 2 - 41003 SEVILLA

Teléf. 954 53 80 03 – Fax 954 54 21 44

MUNDO DECO

*muebles y decoración
antigüedades*

Torricos, 6

Teléfonos: 955 88 17 86 – 651 88 26 03 – 609 42 12 28

CONSTANTINA

e-mail: kifu@wanadoo.es

DEPORTES



CAZA Y PESCA

TODO EN CARTUCHO DE CAZA

TODO PARA LA PESCA DEPORTIVA Y COMPETICION

CAÑAS ENCHUFABLES, INGLESAS, PANIERS, FUNDAS Y BOLSOS,
VESTIMENTA, ENGODOS, CEBOS VIVOS, COMPLEMENTOS, TROFEOS, ETC

PINTURAS



PINTURAS PLASTICAS - REVESTIMIENTOS - TERMINACIONES ESPECIALES - ALTA DECORACION IMPERMEABILIZANTES - ESMALTES

PINTURA PISCINAS - PINTURA DEPORTIVAS - BARNICES AL DISOLVENTE - BARNICES AL AGUA - LACAS - IMPRIMACIONES

PINTURA TRAFICO - SISTEMAS EXPOSI-MASILLAS - COLORANTES - ESTUCO VENEZUANO - TIERRAS ANTIGUAS

J. R. Filosofía, 15

CONSTANTINA

Telf. 955 88 05 47



LA EQUITATIVA
DE MADRID
COMPANIA DE SEGUROS

ASOCIACIÓN EUROPEA

Seguros Asistencia Sanitaria y A. Familiar

LA EQUITATIVA DE MADRID

Seguros Asistencia Sanitaria y A. Familiar

APOCALIPSIS

Seguros Asistencia Familiar

CENTRO MÉDICO HINIESTA

Centro de Especialidades Médicas

Muy pronto **“LAS TROJAS CHICAS”** tendrán
el placer de abrir sus puertas para todos ustedes.



HIPERCONST, S.L.



ASOCIACION EUROPEA

COMPañIA DE SEGUROS S. A. DELEGACION DE SEVILLA

c/. Madre Dolores Márquez, Teléf. 954 53 80 03 – Fax 954 54 21 44

–SEGUROS DE ASISTENCIA MEDICA COMPLETA–
–POLIZA DENTAL–

SEGUROS DE
ASISTENCIA SANITARIA



LA EQUITATIVA
DE MADRID

Marqués de Riscal, 2
MADRID

DELEGACION EN SEVILLA

Ronda de Capuchinos, 2
Teléf. 954 53 80 03

ENTIDAD CONCERTADA CON MUFACE - IFAS - MUJETU

MI AMIGO DIEGO

De vez en cuando me tropiezo por la calle con mi viejo amigo Diego. Aunque ya está jubilado sigue viviendo en el campo, ahora con uno de sus siete hijos, su correspondiente nuera y los nietos; continúa, pues, en su bucólico ambiente, aquel que gira en torno a la familia, las ovejas, los corderos y esos perrillos de agua de pelos rizados tan listos que sólo uno de ellos es capaz de mantener en orden a todo el rebaño.

La primera vez que presencié la habilidad de estos animales fue precisamente el día que conocí a mi amigo el pastor. Acababa de recoger seis huevos de un nido de gallinas los cuales guardó en un pañuelo anudado y se los dio —aquella era una perrita— a Marquesa ordenándole: “Llévase los a la casera y ten cuidaíto con ellos”. Marquesa tomó diligente la vereda del cortijo blandiendo el rabo, señal inequívoca de que aquello marchaba, con el encargo sujeto con sus dientes, el cual depositaría con delicadeza en el suelo cuando se hallara a los pies de la casera. No me atrevo a escribir mucho del entendimiento y comprensión de estos perrillos por no dejar en evidencia a más de uno de nosotros; pero todo el que conozca la vida de los pastores y sepa de la habilidad e inteligencia de tales animalitos puede corroborar lo que digo e incluso contar proezas asombrosas.

Pero me estoy desviando del tema principal de este artículo; serán cosas de la edad.

Mi amistad con Diego y su familia, como la de con otros compañeros, data de cuando realicé el censo rural hace ya cuarenta y tantos años, pero ésta tiene para mí un significado especial por la influencia que ejerció en mis costumbres y manera de ver la vida, al descubrirme un mundo sin doblez, sano, sencillo, desinteresado, bondadoso y feliz al que me así como un náufrago.

Los útiles para mi trabajo los llevaba en una cartera de cuero la cual, a indicación incomprensible de Diego, dejé colgada de

la rama de una encina al iniciar la marcha hacia el caserío donde debía tomar los datos de las personas que en él habitaban.

—Ya verás— me anunció cuando vio la extrañeza reflejada en mi rostro.

A la mitad del sendero nos salió al encuentro Marquesa. Venía ufana y orgullosa de haber cumplido el recado a la perfección.

Hasta que no llegamos al cortijo no comprendí la razón del abandono de la cartera. Entonces, Diego, dirigiéndose a Marquesa le preguntó con voz en grito:



—¿Dónde está la cartera de este hombre, eh? ¿Dónde está?

Marquesa lanzó unos ladridos cortos y agudos mientras daba saltos alrededor de nosotros invitándonos a seguirla, saltos y ladridos que se repitieron al llegar bajo el lugar donde, entre ramas, colgaba la dicha cartera lejos de su alcance.

Pero me sigo desviando del tema y es

que, cuando me encuentro con mi amigo Diego o hablo o escribo de él y su familia, se me agolpan los recuerdos. Tantas, tan nuevas y variadas fueron las sensaciones experimentadas por mí en este mundo nuevo en el que por casualidad había caído que rara era la vez que mi visita al cortijo no se convertía en un suceso singular, en una feliz aventura, como aquella que corrimos por los altos prados que bordean el Huesna allá por el SO del término con todos los críos, en busca de palmitos junto al Risco Bravo, lugar espectacular, diamante turístico en bruto desde el que se domina la Rivera en una caída vertical de más de ciento veinte metros.

Por aquellos parajes pastoriles fue donde D. Juan de Majalimar oyó cantar, con su media lengua, a una niña que jugaba a la rueda –que bien pudiera haber sido hija de Diego– aquello de “Cabeza gorda, Napoleón, si te murieras sería mejor” que le dio pie para escribir en esta Revista de Verano un artículo sobre la matanza que las tropas napoleónicas llevaron a cabo el día que tomaron Constantina.

Cómo desechar el recuerdo de mis inicios con el pique cuando lo primero que hacían los pastores al preparar las migas era freír una guindilla por barba para ir alternando los excitantes bocaditos de rojo pimienta no sólo con la dorada cucharada del manjar sino con los lagrimones que estoicamente nos dejábamos resbalar.

Cómo no acordarme del “cencerrófono”, aparato compuesto por una vara de castaño tendida sobre los respaldos de dos sillas de la que colgábamos los cencerros escogidos de entre las docenas que allí había de todos los tamaños y sonidos que nos proporcionaban, al ser percutidos con unas varitas, las notas musicales suficientes para acompañar a los villancicos (“...los pastores son”) en tiempos de Navidad...

Cómo olvidarme de la costumbre que tomé de dormir con el transistor debajo de la almohada porque el silencio absoluto de la noche no me dejaba conciliar el sueño.

Cómo no recordar aquellas charcas vírgenes de aguas esmeraldas y transparentes, hoy colmadas por el embalse, donde pasábamos jornadas enteras en verano con la inestimable ayuda de Camiona, la burra que cargaba con todos los pertrechos, en-

tre ellos el dornillo de fresno, por las verdaderas que habían hecho las ovejas.

Cómo olvidar el sabor de las chuletas de cordero tras pasar por las brazas de encina si Diego, dos días antes, había escogido el mejor animalito, lo había desollado, limpiado y puesto a orear en un naranjo del patio... Nunca, desde entonces, he vuelto a degustar chuletas parecidas por muchos tenedores que haya tenido el restaurante.

Desde entonces sé que, como dicen los psicólogos, la verdadera felicidad está contenida, al igual que los perfumes, en estas pequeñas cosas, de ahí su atracción tantas veces despreciadas.

Hace unos días vi a Diego y me contó que, al cabo de los años, sus hijos lo habían llevado a un pueblo de la Costa del Sol para que conociera el mar. Me estuvo poniendo al corriente, con una mezcla de admiración y escándalo, de todo lo que había visto. De su relato entre saco esta anécdota que lo retrata fielmente y que me hizo reflexionar sobre lo ligado que estamos a la Historia a pesar de nuestro innato y progresivo individualismo. Me refirió que una noche, en el paseo marítimo, mientras esperaba que su familia acabara de comprar no sé qué en un tenderete, un matrimonio moro de los muchos que paseaban por allí, intentaba conseguir, en su lenguaje, que su hija pequeña, obstinada en que le compraran un helado, los siguiera en su paseo. Al no conseguirlo, le insinuaron algo mientras miraban a Diego y éste, que de psicología infantil está sobrado, colaboró poniendo cara de circunstancia. Al verla, la niña corrió asustada hacia su padre que soltó una carcajada cómplice y siguieron su paseo.

–Yo me acordé –me dijo– de una vez que tú nos contaste que hubo un tiempo en España en el que una especie de rejoneadores clavaban el rejón de muerte en los moros en vez de en los toros y me quedó la duda de si el padre le dijo que yo era uno de ellos...

–Eso es fácil de averiguar –le contesté entre solemne y divertido–, basta con saber lo que canta esa niña en su tierra cuando juega a la rueda...

Como ustedes verán mi amigo Diego es un alma bendita. Se quedó pensativo.

Antonio Difort Álvarez

CARLOS VILLAR



ELECTRODOMESTICOS MUEBLES ARTICULOS DE REGALO



**TELEFONIA MOVILES
RECARGAS AMENA Y AIRTEL**

EXPOSICIÓN:

EL PESO, 25

TELÉF. Y FAX 955 88 08 15

VENTAS:

EL PESO, 42

CONSTANTINA

REPOSTERIA CASINO DE LABRADORES

**EL MEJOR AMBIENTE
CON UN
SERVICIO EXCELENTE**

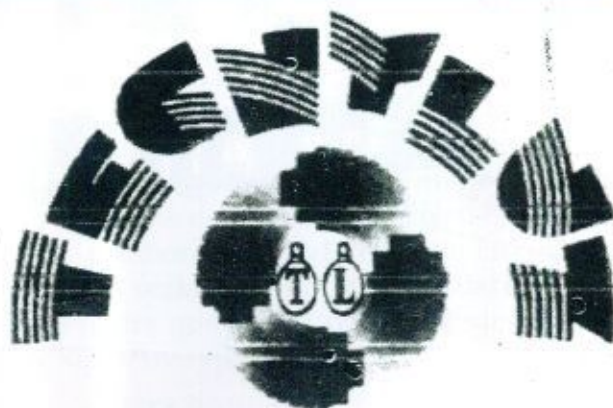


Mesones, 36

Telf. 955 88 11 51

CONSTANTINA

MATERIALES ELECTRICOS



* CANALIZACIONES DE INTERIOR Y EXTERIOR

* HILOS Y MANGUERAS

* ILUMINACION EXTERIOR E INTERIOR

* CALEFACCIONES

* AIRES ACONDICIONADOS

* MECANISMO PARA VIVIENDAS EMPOTRABLES Y SUPERFICIE, ETC.

Telf. 955 88 00 15

Móvil 678 50 25 81

Alamos, 26

CONSTANTINA

RECAMBIOS **VIGAUTO**

LAVADO Y ENGRASE

VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

Tenemos lo que buscas al precio que te gusta.

Financiación a tu medida.

**CAMBIATE AHORA GRATIS A
LA NUEVA BOTELLA DE BUTANO**



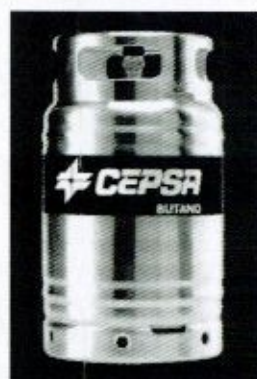
DISFRUTARÁS DE TODAS LAS VENTAJAS

Distribuidor para la SIERRA NORTE:

VIGAUTO AUTOMOCION, S. L.

Isidoro Escalada, 7 – Teléf. 955 88 17 01

CONSTANTINA



Casa Adriano

Mesón Rural

Gastronomía Tradicional

Celebraciones

Comidas de Empresa

Variedad de Tapas

Menús Diarios

Casa Rural

categoría superior

*La esencia de los antiguos
hogares de pueblo, con todas
las comodidades de hoy.*

*En el Corazón de la
Sierra Norte de Sevilla*

**Este verano disfruta de nuestra
terrazza a los pies del castillo**

Martes cerrado

Detrás de la Iglesia

C/ Barrionuevo N° 8

Alanís de la Sierra (Sevilla)

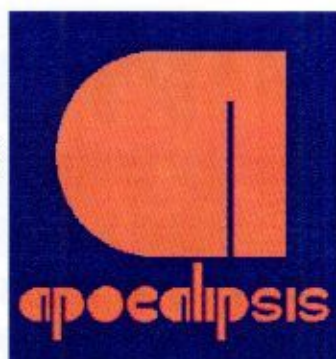
Tlf. 954 88 59 15

DELEGACION SEVILLA

c/. Madre M.^a Dolores Márquez, 6

Teléf. 954 53 80 03

SEVILLA



DELEGACION COMARCAL

c/. Mesones, 51

Teléf. 666 31 19 59

CONSTANTINA

F.R.S.A. de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: 1. la Católica, 2. Teléf. (963) 51 98 85 / 58 65 43. VALENCIA

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE

*¡Todos los Asegurados de la Agencia de Constantina
son beneficiarios de la tarjeta de Asistencia Médica*

HOSPISUR® *de forma gratuita!*

¡Consultenos

y le atenderemos

sin compromiso!

¡Nos lo agradecerá!

Teléfono 24 horas: 954 91 57 00

HERMANDADES Y COFRADÍAS EN CONSTANTINA A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII, A TRAVÉS DE UNA RELACION DE 1717

SALVADOR HERNANDEZ GONZALEZ

En el siglo XVIII la religiosidad barroca alcanza en Constantina un clima de auténtica efervescencia, manifestado en la existencia de varias hermandades y cofradías de diversa naturaleza que polarizaban su actividad en torno a algunos de los templos de la localidad, como la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, la iglesia de la Concepción y las ermitas de Jesús Nazareno, la Yedra y el Robledo¹. Conocemos la naturaleza y actividades de estas piadosas corporaciones ya entrada la centuria, concretamente en 1717, a través de la relación contenida en el libro de Subsidio y Excusado de las Vicarías de la Sierra, documento de gran valor estadístico por recoger las rentas de la Iglesia en la población, a través de su complejo aparato administrativo integrado por elementos tan variados como la Fábrica de la Parroquia, capellanías y obras pías, y las hermandades y cofradías, que aparecen todos censados bajo el común denominador de su naturaleza de bienes eclesiásticos. En función de este carácter eclesial, estas instituciones quedaban obligadas al pago del subsidio y excusado, impuesto con el que la Iglesia contribuía a las necesidades de la Corona española y cuyo importe se repartía entre los distintos elementos que acabamos de ver componían la trama eclesial, como parroquias, capellanías, cofradías, etc.

De este auténtico "catastro eclesiástico" nos vamos a interesar como decimos por el apartado de las hermandades y cofradías², de las que se traza una reseña que, si bien ciertamente escueta por la naturaleza estadística de esta relación de 1717, resulta bien expresiva de su situación económica y actividades. No obstante, hay que señalar que están ausentes de este listado aquellas cofradías que, como la Vera Cruz, estaban radicadas en iglesias conventuales, lo que las hacía estar exentas de la jurisdicción eclesiástica ordinaria, escapando

así del control ejercido por los visitadores del Arzobispado. Ello no quiere decir que quedasen eximidas del pago del subsidio, sino que posiblemente lo abonasen a la comunidad del convento donde radicasen, tal vez sumándose su montante a la cifra que el cenobio abonase por el mismo impuesto.

Encabeza el informe la *Hermandad de la Purísima Concepción*, establecida en la iglesia de su nombre – antigua ermita de San Sebastián – desde al menos los comienzos del siglo XVII, como hemos expuesto en otra ocasión³. Sus ingresos estaban valorados en 1717 en 1.320 reales y media arroba de aceite. De esta suma, 720 reales y la citada cantidad de aceite derivaban del pago de 27 tributos o rentas fijas por parte de particulares a la hermandad, en concepto de interés por el préstamo de ciertas cantidades. Recordemos cómo en aquellos siglos las hermandades y cofradías ejercían muchas veces funciones de entidades de crédito, adelantando a un particular sumas de dinero, a cambio del pago de unos intereses periódicos. La garantía de pago de tales intereses quedaba asegurada con la hipoteca de una determinada propiedad, urbana o rústica, que quedaba así gravada con este censo o tributo. Si el beneficiario del préstamo o prestatario devolvía al prestamista – en este caso la hermandad – la cantidad prestada, la propiedad quedaba libre de la carga a la que hasta este momento estaba obligada, "redimiéndose" o levantándose de este modo el tributo. Este juego de préstamos quedaba en el caso de la Hermandad de la Concepción complementado con otra fuente de ingresos como eran el arrendamiento de casas, que producía 77 reales, y las limosnas, estipuladas por término medio en 523 reales anuales. El capítulo de gastos consistía fundamentalmente en actividades de culto, como eran los 200 reales que se abonaban a los sacerdotes de la Parroquia por celebrar las memorias de misas a cargo de la Hermandad.



los 1.101 reales y media arroba de aceite gastados en la festividad de la Titular, consistente en la celebración de octava y función principal.

En cumplimiento de los mandatos diocesanos, todas las parroquias acogían a hermandades destinadas a promover el culto al Santísimo Sacramento y la devoción a las Benditas Ánimas, dando así respuesta a las orientaciones emanadas del Concilio de Trento en defensa del dogma del dogma de la Transustanciación y la existencia del Purgatorio, cuestiones ambas combatidas intensamente por la reforma protestante⁴.

De ahí que en el caso de Constantina, como en otras poblaciones, la *cofradía del Santísimo Sacramento*, establecida en la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, fuese la más rica de la población, siguiendo así la tónica general de las hermandades sacramentales, vinculadas en función de la extracción social de sus miembros a las clases altas y por ende al poder civil y eclesiástico, lo que les confería un marcado sello de oficialidad, al tiempo que un importante patrimonio económico⁵. En el caso de la de Constantina sus rentas estaban evaluadas en 42.528 maravedís anuales. De ellos, 32.396 procedían del cobro de 34 tributos; 884 del arrendamiento de dos pedazos de tierra de cereal; 5.440 del alquiler de tres casas; 3.400 del arrendamiento de unos olivares; y los 408 restantes de las limosnas aportadas por los devotos. El capítulo de gastos importaba 6.560 maravedís, repartidos en los siguientes conceptos: 5.100 a los Beneficiados de la Parroquia por su asistencia a la octava del Corpus, y 1.460 para el mantenimiento de las casas propiedad de la cofradía. Descontados los gastos de los ingresos, quedaba un sobrante de 35.968 maravedís, disponibles para otras celebraciones, consumo de cera y otros gastos. Este tipo de hermandades sacramentales, como apunta Candau Chacón, ejerció un importante papel en el programa de difusión del culto y adoración del Santísimo Sacramento y en su popularización. Su actividad se manifestaba en la celebración de misas y memorias cantadas en determinados días festivos – Navidad, Pascua de Resurrección, Pentecostés y Corpus –, bendiciones y procesiones públicas acompañadas de danzas, músicos y ministriles, y salidas para la administración del Viático a los enfermos. Esta devoción eucarística se ponía en escena en las calles mediante el adorno con juncia y romero, los fuegos artificiales lanzados desde las torres de las iglesias y las colgaduras con las que se ornaban el interior del templo⁶.

Igualmente fue impulsada por las directrices del Concilio de Trento la devoción a las Benditas Ánimas, promoviéndose en consecuencia la fundación de hermandades de esta advocación en las

parroquias y conventos, especialmente desde fines del siglo XVII. Su programa de cultos se centraba en la celebración de misas de ostentación diversa –cantadas o rezadas– por los hermanos difuntos, otras misas los lunes (día que se configuraba como el destinado a las Benditas Ánimas) y otros actos piadosos como oraciones, limosnas o procesiones por el interior del templo⁷.

En la Iglesia Parroquial de Constantina radicaba precisamente la *Hermandad de las Benditas Ánimas*. Se mantenía exclusivamente de limosnas, que sumaban al año 4.664 reales. Tengamos en cuenta que, como apunta Candau Chacón, la atención a las Ánimas se hallaba asegurada desde las mandas testamentarias, ya que la normativa eclesiástica precisaba la obligatoriedad de su inclusión entre los legados píos contenidos en los testamentos⁸. De la renta anual, descontados los 437 reales que se abonaban por las misas cantadas que tenía obligación de celebrar todos los lunes, restaba un sobrante de 4.227 para el pago de otras misas rezadas, aniversarios (misas dotadas por particulares para la fecha en que se conmemoraba su fallecimiento), entierro de los hermanos y otros gastos.

Después del Santísimo y las Benditas Ánimas, hay que destacar la devoción al Rosario, que cobró especial impulso en la religiosidad de la Contrarreforma durante los siglos XVI, XVII y XVIII⁹. En el caso de Constantina, también tuvo su sede en la Parroquia la hermandad de *Nuestra Señora del Rosario*. Sus rentas, estimadas en 7.527 maravedís, derivaban del cobro de seis tributos sobre casas y de las limosnas ofrecidas por los devotos, empleándose tales ingresos en la celebración de la festividad de la Titular y otros gastos de la capilla, que por otras fuentes sabemos se emplazaba en el testero de la nave derecha o de la Epístola, con retablo presidido por la efigie ejecutada antes de 1598 por Juan de Oviedo el Joven¹⁰.

Ocupando otra de las capillas del templo parroquial encontramos a la *Hermandad de San José*. La devoción al Santo Patriarca se incluía dentro de un culto más generalizado a las figuras de la Sagrada Familia, definiendo un modelo de piedad que comienza a extenderse en el arte y la didáctica religiosa de la Contrarreforma. Como señala Candau Chacón, “si el conjunto familiar de María, Jesús y José era entendido como la representación de la Trinidad Celeste, la figura de San José era venerada como santo intercesor, resaltándose en él los valores de la castidad y la obediencia”¹¹. La hermandad de Constantina contaba con unos ingresos muy modestos, pues se reducían a 319 reales, sumados en función de estas vías de entrada: 99 del cobro de un tributo; 100 del arrendamiento de dos casas; y los 120 restan-

Saluda del Alcalde



Durante los últimos años he venidos atendiendo el requerimiento de Antonio Grados, artífice de esta revista, tomándolo como una oportunidad más de dirigirme a vosotros. Una tarea que siempre he afrontado con agrado y en la que hoy me afano por última vez. Porque este es un "Saluda" que paradójicamente anticipa una despedida.

Cuando hace algo más de tres años anuncié en el discurso de investidura que este sería mi último mandato, creo que pocos me hicieron algún caso. "Cosas que se dicen en política", pensaría más de uno. Pero ha pasado el tiempo y los partidos perfilan sus listas y designan a sus candidatos o cabezas de lista a las próximas Elecciones Municipales. Ya no es tiempo de declaraciones de cara a la galería, y sí de desdecirse o ratificarse en la palabra dada. En mi caso mantengo lo expresado entonces: en las Elecciones Municipales que se avecinan no seré candidato, y en el verano del 2007 será otra persona la que se dirija a vosotros desde esta página. Alguien cuya identidad se nos revelará el próximo mes de mayo y a quien deseo toda clase de aciertos.

Pero dicho esto es cosa de concentrarse en el trabajo que resta por hacer, y más concretamente en los eventos de este verano. Actuaciones, velás, exposiciones, competiciones deportivas etc., programadas bien por el Ayuntamiento o en colaboraciones con las distintas asociaciones locales que espero sean de vuestro agrado. Éstas amenizarán los días a cuyo paso no iremos acercando a nuestra fiesta grande: la Feria de agosto. En su planificación, aún a sabiendas de que sois vosotros los que les dais vida e imprimís su particular carácter, estamos poniendo el mayor celo.

Pero Constantina ofrece algo más que una programación estival. Hace algunos años comprendió la necesidad de su promoción, en la que el Gobierno Municipal que presido ha puesto un especial énfasis, al tiempo que se ha venido dotando de unas infraestructuras adecuadas. Las comunicaciones, que han mejorado sustancialmente; la sanidad, con un Hospital Comarcal en su última fase de construcción; las instalaciones deportivas o los hoteles y casas rurales cuyo entramado emerge de la mano de la iniciativa privada dan hoy un valor añadido al clima y los parajes excepcionales que nos tocó en suerte gozar y hoy compartimos generosamente con el visitante. Mi agradecimiento desde aquí a todos cuantos vienen contribuyendo con su trabajo a forjar esta realidad, y mi más cordial bienvenida a los que, cada años en mayor número, vienen eligiendo Constantina como lugar de vacaciones.

Con poco más quiero abrumaros en un espacio en el que sabiamente se me exige brevedad. Lo realmente interesante aguarda a ser leído en las páginas que siguen, y no seré yo quien os demore en exceso. A los que aquí vivís o tras marchar apremiados por la necesidad retornáis a vuestros orígenes a la menor ocasión, oportunidad habrá de saludaros y departir tan largo como se nos antoje en cualquier terraza. Al modo en que los haré en años sucesivos, descargado ya de una responsabilidad en cuyo ejercicio, independientemente de unos resultados que sólo a vosotros corresponderá valorar, habré puesto todo mi empeño. A los que consideren que no he estado a la altura, por adelantado mis disculpas.

Juan Antonio Rivera Meléndez.

tes de la venta de la madera de cuatro castaños propiedad de la capilla. Tal modestia económica no permitía grandes dispendios, por lo que los gastos se centraban en la reparación de las casas de su propiedad, con un coste de 25 reales anuales, la celebración de la festividad del titular y el ornato de la capilla, entre cuyas piezas artísticas ocupó primordial lugar su retablo, ejecutado en 1638 por el prestigioso escultor Felipe de Ribas¹².

Estas devociones al Santísimo Sacramento, Benditas Ánimas, el Rosario y San José, fomentadas por sus respectivas hermandades como nuevas devociones de impulso tridentino no consiguieron eclipsar la continuada aceptación de las antiguas, dedicadas a santos titulares, patronos y protectores, advocaciones marianas y escenificaciones de Cristo en relación con su pasión y muerte¹³.

Así encontraremos hermandades marianas de tipología esencialmente cultural, como las de la Yedra o el Robledo. Extramuros de la población y en la ermita de su nombre se hallaba fundada la *cofradía de Nuestra Señora de la Yedra*, de larga historia, como lo demuestran las referencias documentales que conocemos sobre la misma desde al menos el siglo XVII. En 1717 gozaba de unas rentas anuales de 10.536 reales y dos arrobas de aceite, ingresados en función del cobro de ocho tributos que generaban 4.892 reales y la citada cantidad de aceite, más el arrendamiento de un huerto que producía los 2.244 restantes. Tal cantidad se consumía en la fiesta de la Virgen de la Yedra y el adorno del templo, hoy como sabemos en tan lamentable estado de abandono y ruina, indigno de la importancia de esta advocación en la vida local.

Un nivel de rentas mucho más elevado alcanzaba la *cofradía de Nuestra Señora del Roble-*

do, cuya densa historia está pidiendo un estudio monográfico basado en las abundantes pero dispersas fuentes documentales existentes sobre la misma. En estos años de comienzos del siglo XVIII percibía unas rentas de 1.242 reales y 5 maravedís al año, cantidad que traducida en esta última moneda arrojaría un total de 42.233, reunidos entre el cobro de dos tributos y las limosnas aportadas por los devotos. Esta cifra, sólo superada por la Hermandad Sacramental, convierte a la hermandad de la Patrona de Constantina en la segunda en importancia en esta época. Al igual que la de la Yedra, tales ingresos se invertían en la festividad de la Titular y el adorno de su ermita.

Frente a las hermandades hasta ahora vistas, marcadas por su condición de corporaciones letíficas o de gloria y sacramental, encontramos la finalidad penitencial de la *cofradía del Santo Cristo de la Humildad*, establecida en la Parroquia, donde tuvo altar en la nave derecha o de la Epístola y que no debe confundirse con la de igual nombre establecida en la iglesia de la Concepción, cuya herencia devocional, como la efigie del Cristo de igual nombre, venera hoy la hermandad de la Amargura desde su reorganización en 1947¹⁴. La hermandad de la parroquia reunía en 1717 unos ingresos de 16.881 maravedís y media arroba de aceite, procedentes del cobro de un tributo y de las limosnas. Tal cantidad se distribuía en procesiones y otros gastos.

Carácter asistencial tenía la *hermandad de Santa Constanza*, responsable de la atención del hospital del mismo título, de oscura historia e imprecisa ubicación, aunque quizás esté relacionado con la primitiva parroquia de igual denominación cercana al castillo, zona en la que podría rastrearse la huella de este establecimiento benéfico. En los

siglos pasados era frecuente que el espíritu religioso y de asociación cristiana que presidía la fundación de cofradías y hermandades, tanto de penitencia como de gloria, llevase a éstas a crear, con el esfuerzo de los propios hermanos, una casa – hospital dotada de capilla donde poder realizar su labor benéfica, llevar a efecto sus cabildos o reuniones y celebrar sus oficios religiosos¹⁵. Estos hospitales de cofradías y hermandades hay que entenderlos no en el sentido moderno de asistencia sanitaria, sino más bien como pequeños refugios de mendigos y menesterosos a los que se les facilitaba comida, alojamiento, ropa y una atención médica muy elemental. Al depender directamente de las cofradías, eran dirigidos por sus



En extramuros la Ermita de Ntra. Sra. de la Yedra, de larga historia, donde radicaba su titular, hoy, en un lamentable estado de abandono.

propios cofrades y hermanos, quienes nombraban al administrador o mayordomo correspondiente para que fuese el responsable directo de la buena marcha del centro. En este sentido, estos hospitales rurales no se diferenciaban demasiado de los numerosos establecimientos del mismo tipo presentes en la capital y en otras poblaciones de la provincia¹⁶, variando en éstas su número obviamente en función de la importancia de cada localidad.

En 1717 el hospital de Santa Constanza atravesaba por una situación económica muy precaria, pues sus ingresos se reducen a los 866 maravedís anuales que generaba el cobro de trece tributos. Tal cantidad sólo bastaba a cubrir el transporte de los pobres a los lugares vecinos, donde les podrían dispensar una asistencia más completa.

Por último la relación que analizamos recoge la *cofradía de Santa Ana*, establecida en la ermita de su nombre, que como sabemos es la actual de Jesús Nazareno. Existente desde al menos los primeros años del siglo XVII¹⁷, es corporación de mal conocida historia y que acabó fusionándose con la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, reorganizada en el siglo XIX¹⁸ y que como es sabido tiene entre sus cotitulares a la Abuela de Cristo. En 1717 la Hermandad de Santa Ana percibía una renta de 2.945 maravedís, que se empleaba en fiestas sin especificar.

Todas estas hermandades, al igual que las de otras poblaciones de la diócesis, como las estudiadas por Candau Chacón en la Campiña sevillana, incidían “en la exteriorización del culto, en el cuidado y proliferación de altares e imágenes, en la colectivización del rezo, algunas en los acompañamientos o en las procesiones, y menos en la caridad y en la purificación de las formas, más propias de una religiosidad interior”¹⁹. La misma autora apostilla que, dentro de la común finalidad piadosa de estas asociaciones de fieles, “las misas, memorias, sufragios, fiestas, procesiones, bendiciones, exposiciones del Santísimo, Rosarios Públicos, novenarios o jubileos, junto al cuidado de altares y capillas, por señalar los objetivos más comunes, compusieron las manifestaciones más conocidas de la religiosidad”²⁰.

En definitiva, a través de estas rápidas pinceladas se perfila una visión panorámica de lo que fue la vida cofrade en la Constantina de comienzos del siglo XVIII, tema necesitado de estudio como tantos aspectos de la historia local. Entretanto, quede nuestra aportación como un modesto grano de arena para el conocimiento de esta apasionante parcela de la historia de las mentalidades como es el estudio de la religiosidad popular.

NOTAS:

¹ Una visión panorámica sobre el tema puede verse en el artículo de ORTIZ GOMEZ, José Luís: «Las Hermandades primitivas», en *Constantina. Verano* 94. Sin paginar.

² ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA, sección II (Mesa Capitular), serie Subsidio y Excusado, libro 1172: *Libro VII. Valores de las Vicarías de la Sierra* (1717), folio 580 recto – 582 vuelto.

³ HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: «Noticias históricas en torno a la antigua iglesia de la Concepción de Constantina», en *Constantina. Verano* 02. Sin paginar.

⁴ CANDAU CHACON, María Luisa: «Hermandades y cofradías en la Sevilla rural del XVIII: el asociacionismo religioso y sus devociones», en *Gremios, Hermandades y Cofradías*, tomo I. San Fernando, 1992. Págs. 115 – 116.

⁵ Para las hermandades sacramentales debe consultarse la obra de RODA PEÑA, José: *Hermandades Sacramentales de Sevilla*. Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1996. Aunque se centra en las de Sevilla capital, el modelo se puede perfectamente extrapolar a las del mismo tipo en la provincia.

⁶ CANDAU CHACON, María Luisa: Op. cit., pág. 118.

⁷ *Ibidem*, págs. 118 – 119.

⁸ *Ibidem*, págs. 119 – 120.

⁹ Sobre las hermandades del Rosario en general puede verse la reciente monografía de ROMERO MENSAQUE, Carlos José: *El Rosario en Sevilla. Devoción, rosarios públicos y hermandades*. Ayuntamiento de Sevilla, 2004. El mismo autor está preparando en la actualidad una amplia investigación sobre las hermandades del Rosario en la provincia de Sevilla.

¹⁰ HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: «La parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación entre los siglos XVII y XVIII: notas histórico – artísticas», en *Constantina. Verano* 97. Sin paginar.

¹¹ CANDAU CHACON, María Luisa: Op. cit., pág. 120; HERNANDEZ DIAZ, José: «El retablo y la imagen de San José, de la iglesia de Santa María de la Encarnación. Constantina», en *Boletín de Bellas Artes*, II (1935).

¹² DABRIO GONZALEZ, María Teresa: *Los Ribas: un taller andaluz de escultura del siglo XVII*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1985. Págs. 294 – 296.

¹³ CANDAU CHACON, María Luisa: Op. cit., pág. 121.

¹⁴ HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: «Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de la Amargura, Santo Entierro y Soledad y Sor Angela de la Cruz. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación. Constantina», en *Misterios de Sevilla*, vol. III. Ediciones Tartessos, Sevilla, 1999. Págs. 409 – 410.

¹⁵ CARMONA GARCIA, Juan Ignacio: *Los Hospitales en la Sevilla moderna*. Diputación Provincial de Sevilla, 1980. Págs. 23 – 25 y 29 – 31.

¹⁶ CANDAU CHACON, María Luisa: Op. cit., págs. 123 – 125.

¹⁷ HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: «Notas sobre la vida religiosa en Constantina a principios del siglo XVII, a través de un informe del Vicario Antón de Bonilla», en *Constantina. Verano* 01. Sin paginar.

¹⁸ FLORES GARCIA, Francisco José: «Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén, María Santísima de la Esperanza, San Juan Evangelista y Señora Santa Ana. Iglesia de Nuestro Padre Jesús. Constantina», en *Nazarenos de Sevilla*, vol. II. Ediciones Tartessos, Sevilla, 1997. Pág. 174.

¹⁹ CANDAU CHACON, María Luisa: Op. cit., pág. 117.

²⁰ *Ibidem*, pág. 123.

AUTO - RECAMBIOS

MARIANO



Juan Ramírez Filosofía, 67

Teléfono 955 88 07 34 – Fax 955 88 18 90

CONSTANTINA



P. I. MATAALLANA 2.^a FASE, NAVE 43

Teléfonos 955 80 11 37 - 955 80 27 72 – Fax 954 80 40 48

LORA DEL RIO



EST. DE SERV. • CTRA. S. NICOLAS-ALANIS, KM. 21.6

Teléfono y Fax 954 88 51 40

ALANIS

La atención al cliente es nuestro principal objetivo

BAR BRILLANTE

CONSTANTINA

Mártires, 6

Telf. 955 88 10 73

AUTOMOCION ARDILA S.L.

**PEUGEOT****AGENCIA OFICIAL**

LES OFRECEMOS LA EXTENSA GAMA DE NUESTROS
MODELOS **PEUGEOT** CON UNA FINANCIACION ESPECIAL

EN NUESTRAS INSTALACIONES PUEDE CONTAR ADEMAS DEL SERVICIO
DE MARCA CON CHAPA, PINTURA, AIRE ACONDICIONADO SERVIDIO DE
NEUMATICOS Y NUESTRAS REVISIONES PEUGEOT GRATIS

Cañada de Palacio, 6

Teléf. y Fax 955 88 07 55

CONSTANTINA

LUIS REBOLLEDO GUERRA



Virgen del Robledo, 11

CONSTANTINA

Teléf. 955 88 17 05

BAR DE TENA

(Aire Acondicionado)

Un lugar ideal donde pasar
agradablemente su tiempo

TAPAS CASERAS



Juan Ramírez Filosofía, 69

Teléf. 955 88 10 46

APARTAMENTOS TURISTICOS "DE TENA"

(Aire Acondicionado)

RESTAURANTE



DE TENA

Excelente servicio de comidas

Alcolea, 5

Teléfono 955 88 10 82

CONSTANTINA

FRUTAS Y ACEITUNAS

EMILIO



MAXIMA CALIDAD

Juan R. Filosofía, 13

Teléf. 955 88 19 15

CONSTANTINA

LAS DIVERSAS FORTIFICACIONES DE CONSTANTINA A TRAVÉS DE LA HISTORIA (VI)

LA CIUDADELA (Huellas de su pasado)

Dando continuidad al capítulo anterior seguiremos en este instalados en la fortificación que hemos distinguido con el nombre de Ciudadela en evocación al tiempo y el uso que le toco protagonizar en su época musulmana; fortificación esta que, ya muy posteriormente a sus ruinas se le ha venido en denominar Castillo de la Armada, apelativo, justo es decirlo, muy ajeno a los objetivos para los que fuera fundado y contribuyeran, única y exclusivamente, a su esplendor, importancia y lugar merecido en la Historia.

Situado en el término municipal de Constantina es distante de su núcleo poblacional unos 17 km. por caminos y cañadas y tan sólo 8 km. del de Las Navas de la Concepción en unos parajes de contrastes muy interesantes, agreste en sus crestas rocosas y exuberante en sus bosques en galería merced a las generosas aguas de las riveras de Ciudadela y Quejigo que, en su discurrir, antes de reunirse en un punto cercano, le aprisionan o abrazan y en cuyas márgenes se encuentran vestigios de aceñas pertenecientes a la época musulmana, destinadas al encauzamiento de sus aguas para ser utilizadas como fuerza motriz muy posiblemente para la manipulación del hierro y que en épocas sucesivas fueron aprovechadas en transformaciones industriales de molinos harineros, martinetes y batanes.

Esta fortaleza o las ruinas que atestiguan su pasado están enclavadas en la cota 600 perteneciente a la cima de un cerro con una conformación de meseta alargada de unos 250 metros de dirección de Oriente a Poniente, constituyendo su anchura un tercio de esta. En esta planicie, que asoladas sus murallas, aún se pueden apreciar en pie algunos paños lisos de muralla y otros con mortero de cal y, a tramos, listonados

de nivel compuestos por lajas de piedra; sin ningún torreón que avale su conformación arquitectónica, guiado sólo por sus ruinas y escombros, sólo puede definirse su asentamiento como un recinto irregular. Estos restos de paños preferentemente se dan en la parte sur y oeste que es la más cortada del terreno y donde los derrumbes han dejado en toda la ladera piedras y trozos de muralla de argamasa de cal y piedras; estos mampuestos se unen a restos de tejas y cerámicas pertenecientes a construcciones que constituirían dentro y fuera de la muralla talleres y viviendas. Por su parte septentrional el cerro tiene un desnivel más suave conservándose semienterrado su lienzo de muralla inclementemente tratada y cegada por matorrales. En su interior aún se cuenta con la presencia de un aljibe de 7 metros de largo por 2 de ancho y más de dos metros de altura, cerrado o cubierto por una bóveda de cañón construida con piedras y argamasa de cal accediéndose a este por un arco de herradura realizado con lajas de piedra. Abajo, fuera del recinto, al fondo de la ladera, lado suroeste del cerro, existen majanos de mampostería, cerámicas y tejas, componentes todos de ruinas de lo que fueron en su día restos de viviendas.

Estas huellas, pertenecientes a un dibujo muy difuminado por el inexorable paso del tiempo, no son las únicas que denotan la incuria padecida; también acompañan a este cortejo de abandonos la falta de interés en general por ellas, no solo en cuanto a su estudio sino por el de su propia existencia, habiendo dado facilidades, con ello, para ser engullidas por las arenas de un desierto de desafectos con el pasado en una comarca en la que más pesa el pequeño detalle local y simplista que la historia en común compartida. Resulta verdaderamente desolador —más incluso que la visita y contemplación de estos



lugares— comprobar que hasta en medios próximos en la distancia, tan cercanos que hasta la historia en ocasiones por ese sentido de proximidad es la misma, quizás por esa falta de interés en lo próximo aparentemente ajeno, se cometen omisiones e incorrecciones de bulto que sin intención olvidan o falsean parte de la suya. Con ello nos estamos refiriendo a un simple folleto turístico —de los que tanto abundan ahora— repetido en página Web, en el que, ¡pásmense Vds!, se hace mención a que esta localidad perteneció a la kura de Firrish —verdad histórica incuestionable— pero —y ahí está el fallo— que la capital de esta división administrativa se situaba en el término municipal de San Nicolás del Puerto. Empleo para ello de un zoom muy particular que centra en detalle lo mera o aparentemente próximo pero perdiendo, derivando o distorsionando una realidad sustancial y básica, contundentemente palpable, que debiera ser tratada con la fidelidad y el rigor que requiere todo lo propio.

Fuese o no este lugar —enclavado en el término de Constantina— la capital de la Kura de Firrish o esta fortaleza se denominara Firrish en su tiempo irradiando nombre a la kura, lo cierto es que debió de gozar de una gran importancia, iniciada ya con el emirato, llegando a su apogeo en la época califal e iniciando su caída con la llegada de las Taifas. Al respecto de su importancia encontramos en la «Crónica anónima de Abd al Rahman al Nasir», perteneciente a Arib y recogida en la obra que al pie referenciamos⁽¹⁾, en su Capítulo XV, Año 305, del 24-5-917 al 13-6-918, el siguiente texto: «*A finales del mes de Muharran de este año (julio 917) falleció en Firrihs el alfaquí Sa'id b. Human b Suleyman al Añadí*» (en una edición y traducción más anterior a esta, de Leví Provençal y Emilio García Gómez, se lee Abu Utman Sa'id b. Utman b, Suleyman al Tuyubi conocido por al A'naquí). De una forma u otra el alfaquí Al Añadí o Al A'naquí (847-917) murió en Firrihs, sin saberse si tal especificación corresponde a lugar de sitio o de división territorial, cayendo y persistiendo en el eterno dilema de si el Firrihs de esta referencia obital es Constantina o Ciudadaja puesto que resulta extraño que un doctor en la ley musulmana, tan importante como para ser recogido en los anales de un reinado tan prolijo y fecundo como el de Abderraman III, estuviese en los confines del mundo en un lugar casi sin comu-

nicación con el exterior. Sin embargo, es posible que este lugar, cabecera administrativa o factoría de productos de guerra, fuese regentada por un hombre de la confianza directa del califa por las funciones que en ella se desarrollaban y, al mismo tiempo ostentara, como alfaquí, un cargo con potestad espiritual entre los musulmanes y dependencia directamente del *mu'tif* (jurisconsulto); esto puede explicar la residencia en este lugar de un personaje tan destacado.

A pesar de no haber llegado a nuestros días muchos datos sobre la personalidad y obra de Arib, salvo la titulada «Crónica anónima de Abd al Rahman al Nasir»; en la edición comentada en el párrafo anterior, sacada ahora a luz por Juan Castilla Brazales, se nos vierte un trabajo-histórico literario muy interesante⁽²⁾ en el que encontramos en su página 74 el siguiente comentario: *Ya hablemos antes de Ibu al Sabbat*, (se refiere al comentario que hace en páginas anteriores sobre varios historiadores, entre ellos este, que citan a Arib en sus obras) *celebre alfaquí del siglo VII-VIII nacido en Constantina y asentado finalmente en el norte de África. Gracias a su «Kitad selat al Simt» tenemos una idea más aproximada de cual era la extensión de la crónica de Arib y cuales eran los propósitos del cronista cordobés cuando la escribió.* Este erudito, conocedor de la obra de Arib porque la cita en varias ocasiones, no lo recogemos aquí por este hecho sino por haber sido su lugar de nacimiento Constantina, hecho que nos hace pensar con satisfacción en el grado de cultura que debió alcanzar por aquel entonces la ciudad más poblada de la corra de Firrish aunque sea imposible que su trayectoria de vida fuese a caballo de los siglos VII y VIII cuando la coetanidad de Arid y Al Añadí o Al A'naquí corresponde al siglo X

Tendría que pasar algo más de un siglo (123 años) para que, dentro de los muchos que se sucedieran sin haber quedado o persistido constancia como referencia histórica encontráramos, negro sobre blanco, un nuevo dato, un nuevo recuerdo de hábito de vida, un latido perdido en estas viejas piedras olvidadas, no esta vez, en los anaqueles de una biblioteca o en los legajos polvorientos de un viejo archivo, sino en las páginas de un suplemento de Historia perteneciente a una rotativa moderna. En efecto: Durante el pasado año 2000, el diario periodístico El Mun-

do, en una colección suplementada a sus publicaciones titulada «El reportaje de la Historia», distinguida en esta ocasión con el n.º 34, publicaba al modo periodístico un artículo que por su enorme interés trascribimos a continuación:

«LA TIZONA LA FORJARON... LOS ARABES. La Tizona fue para Rodrigo Díaz como Excalibur para el rey Arturo. Los avances de la ciencia metalográfica han contribuido a trastocar su origen mítico. La espléndida espada tajadora, que medía 93'3 centímetros y pesaba 1'153 kilo fue forjada en Al andalus. Este arma perfecta según un estudio científico llevado a cabo por el Laboratorio de Tecnología Mecánica y Arcometalurgia de la Universidad Complutense en colaboración con el centro de microscopia Luis Bru a revelado que la mítica hoja de tizona se forjó en una herrería árabe. Fue un trabajo digno de un trabajo del arte de forjar y templar metales. La investigación, dirigida por Antonio José Criado, determina asimismo que su fecha de elaboración se remonta a la primera mitad del siglo XI. El equipo de Criado comparó el estudio de la composición de la espada con el de otros aceros, hierros y minerales elaborados en aquella época en la cora califal de Firrish (norte de Córdoba) y Constantina (Sevilla). El resultado fue que presentaban una gran similitud, suficiente para deducir la procedencia andalusí de la espada. Criado recuerda que, ya en el mundo ibérico, gran parte de las celebres fálcatas se realizaron con material extraído de esta zona del sur de la península. Hierros y aceros califales recientemente hallados en Córdoba, Sevilla, Cádiz y Toledo tienen también esa procedencia geográfica, lo que corrobora la tesis de los investigadores españoles.

Es evidente que su autor se esmeró, comenta el director del trabajo y añade que "la espada debía ir dirigida a algún Jeque o emir" la investigación, en efecto, concluye que Tizona "posee una hoja singular" elaborada «con gran pericia por un maestro herrero conocedor de la forja más exquisita". Gracias a este sabio proceso de endurecimiento de la hoja de acero, ha sobrevivido al paso del tiempo y al escaso celo con el que ha sido tratada por sus sucesivos cuidadores. Limpiezas torpemente realizadas, así como lijados y pulidos desmañados con el objetivo de poner la espada en estado de revista, habían llevado a Tizona a un perceptible deterioro. A todo

ello hay que añadir la sustitución de la empuñadura original árabe (de bellísima factura) por la que actualmente exhibe, fechada en la época de los Reyes Católicos, además de la inscripción de dos leyendas cristianas en caracteres renacentistas. El resultado para el arma era «algo desolador» en palabra de los investigadores. Queda por establecer como llegó Tizona a manos del Cid. Rodrigo combatió más tiempo a favor de los árabes que de los reyes cristianos. Bien pudo recibir la espada como obsequio por porte de algún destacado musulmán tras uno de sus múltiples ataques coronados con el éxito. Está documentado (a través de las crónicas de Al Hual) que 50 espadas similares fabricadas en Al Andalus fueron regaladas al emir Búcar por su primo Yusuf ben Texufin. ¿Pudo Tizona integrar este lote? Es una hipótesis más que plausible, según el equipo de investigadores de la Complutense gracias a cuyos trabajos de restauración, análisis y datación, la famosa espada del Cid ha logrado una revalorización espectacular. Tanto es así que el precio de este arma tajadora, pensada para la caza a caballo y el combate se cifra ya, según indica Antonio José Criado, en torno a los 3.000 millones de pesetas. (texto de José María Sarriegui).

Difícil es distinguir en ocasiones la historia de la leyenda. El mito literario, también en ocasiones, se sobrepone a la realidad especialmente cuando este mito se convierte en una joya escrita que sobrepasando el campo meramente de lo literario invade, domina y anida en la parcela de lo popular dando pábulo a creencias poco verosímiles, es el caso de la historia de Rodrigo Díaz de Vivar en relación con el Cantar de Mío Cid; la historia romance que nos canta el poema está encajonada en tiempos, lugares y hechos históricos de aquella época pero perteneciendo más a fantasías de juglares que a episodios históricos contrastados con documentación fehaciente. Una historia literaria cuya creatividad, en ocasiones, confunde y adultera la propia integridad biográfica, habiendo sido cuestionada, por esta razón, por figuras tan señeras como Unamuno, Alcalá Galiano e incluso el mayor tratadista de esta figura: Menéndez Pidal. En cambio la Tizona, a pesar también de su impregnación juglaresca, ha sabido, en silencio, durante tantos siglos, guardar para luego, si no su relación con Rodrigo, si a mostrar siempre una acusada «personalidad» fuera de lo común y, llega-

do su momento, a revelar su identidad, su procedencia, su naturaleza de origen de manera incontestable –algo así, como si dijéramos, sus «genes» o su ADN dentro de su estructura molecular– revitalizando ahora, en la memoria perdida de hace mil años, el lugar de su concepción y trazado, la radicación de su cuna, la casa solariega de su raigambre, de su estirpe –ahora en la actualidad– si no inexistente, si desconocido y olvidado montón de.

Siendo algo tan nuestro esta espada llamada Tizona, atribuida erroneamente a otras geografías en romances y zarzuelas, bien merece, ahora, dedicarle un amplio espacio en este artículo ante un dato felizmente recuperado; dato histórico de gran calado que, como reafirmación y orgullo ciudadano, bien debería quedar constancia perdurable de él en el lugar que por derecho le corresponde, con la rotulación de alguna plaza pública importante de nuestra ciudad –rotonda frente al hospital– bajo la nomenclatura «Tizona del Cid», y, ¿por qué no?, con monumento reproducción de la espada original y gran placa de recuerdo y mención de constancia histórica de este hecho. Ajustándonos a la fecha de su fabricación que consta grabada en la espada, queda descartado que esta fuese fabricada con destino a Rodrigo Díaz de Vivar porque la Tizona lleva en su empuñadura la fecha en que fue realizada: «*I soi tizona fue fecha en la era de mile cuarenta*», tres años antes de nacer Rodrigo. Fruto de un regalo hubiese sido posible porque Rodrigo vino a Sevilla a cobrar al rey Almutamid las parias que adeudaba a su rey Alfonso y, también posible, porque combatió incluso más años al servicio de los mahometanos que de los cristianos con ocasiones frecuentes y meritorias para ser recompensado, principalmente por el ya mencionado rey abbadí de Sevilla, por el que en una ocasión intercedió primero y reunió fuerzas luchando por él contra el rey de Granada al que derrotó y todo lo conseguido en esta batalla, perteneciente a aquel, se lo entregó valiéndole por acto tan honroso el sobrenombre de Cid, (*Sidi*) palabra con el significado árabe de «señor». (**Cantar primero: El destierro**). También pudo haber sido ganada en lucha a un contrincante de importancia y, en efecto, según los versos del **Cantar segundo: (Las bodas)**, la espada fue capturada al emir Búcar de Marruecos (nombre posiblemente confundido en la ficción por el real de Abu Béker)⁽³⁾

al ser vencido y muerto por Díaz de Vivar en el sitio de Valencia, siendo regalada y posteriormente reclamada en pleitos a sus yernos los Infantes de Carrión y que, más tarde, volvería a regalar, esta vez a su sobrino Pero Bermúdez uno de los vencedores destacados en las justas de honor por las hijas del Cid contra los infantes de Carrión (**Cantar tercero: La afrenta de Corpes**). De todas formas, encarados y contrastados este cantar romance con las dataciones realmente acaecidas respecto a los sitios sobre la ciudad de Valencia y la muerte de Rodrigo, se nos antoja muy corta la permanencia de la famosa espada empuñada por las manos victoriosas del Cid. Quizás largo transcurso en el poema pero corto en la vida real del caballero.

En «Crónica árabe anónima» (al Hual al Mawsiyya)⁽⁴⁾ hay constancia de que Yusuf ben Texufin encargó la fabricación de 50 espadas para regalar a su primo y emir de Marruecos Abu Béker. Sin embargo, al tomar en consideración la constancia de que la fabricación se realizará en 1.040, una serie de contradicciones se suceden enredadas cual cerezas dispuestas en un cesto: la primera acaecida este mismo año en que Yahic Ben Ibrain Al Gudali, fundador más tarde de la secta almorávide, aprovechando el viaje de regreso a la Meca y convencido de la necesidad de elevar la conciencia religiosa de su pueblo, toma contacto con alfaquies de Túnez con el propósito de obtener de ellos una orientación espiritual a su pensamiento, momento este que puede tomarse como precursor o punto de partida del nacimiento, más tarde en el Sahara occidental, de la secta almorávide (1056-1147); la segunda relacionada con el nacimiento de Texufin (1061-1106) primer artífice de las incursiones a la península ibérica de los almorávides; la tercera que estos entran en la península y derrotan a Alfonso VI en Sagrajas (1085). Tres fechas relacionados con los almorávides pero cuyos acontecimientos son posteriores a la fecha grabada en la Tizona, siendo por tanto imposible que el encargo de las 50 espadas achacable a la voluntad de Texufin pudiera producirse con anterioridad a su propia existencia. Con tal desajuste de fechas cabe la posibilidad de que la grabación de la tizona fuese realizada muy posteriormente, con toda seguridad ya en poder castellano, como puede reafirmarlo el hecho de su grafismo realizado en caracteres latinos renacentistas y no con rasgos

RESTAURANTE-BAR

CAMBIO DE TERCIO



**Originalidad y Creatividad
en la Cocina Andaluza**

SERVICIO DE CATERING

Virgen del Robledo, 53

Teléfono 955 88 10 80

CONSTANTINA

arábigos o caracteres aljamiados como correspondería a su idioma de origen. Es posible que al realizarse una nueva grabación, la citada datación sufriera una equivocación al ser traducida a la anualidad cristiana o bien que la espada, ya en su origen, partiese sólo, como símbolo, con la fecha de inspiración de fe de Al Gudali. Y, efectivamente, en el año 1503, Gonzalo de Bricio realiza un inventario de las armas existentes en el Alcázar de Segovia entre las que describe «La Tizona»; es por este tiempo, hasta 1516 fecha de la muerte de Fernando el Católico, cuando la espada debió sufrir su desventurada transformación. Más tarde, en los años 1560 y 1621 se vuelve a mencionar la famosa espada en «Crónicas de los Reyes de Castilla y León» de Fray Prudencio de Sandoval, perteneciente a la sazón al mayorazgo de los marqueses de Falces a los que fue cedida, en su día, por el rey Fernando el Católico con la condición de llevarla a Palacio en las ocasiones protocolarias de Jura de los Reyes de España. Con los marqueses permanece hasta 1936, en que desaparece de su domicilio, volviendo a aparecer tres años más tarde en el castillo de Figueras, desde donde fue trasladada al Museo del Ejército en Madrid. Su hoja mide 0'785 m. de largo por 0'045 m. de grosor y, como hemos mencionado antes, según los estudios realizados en la Universidad Complutense, la hoja es contemporánea del Cid y de gran calidad, no así la empuñadura, que parece datar de la época de los Reyes Católicos llevando inscrita dos leyendas: *OI SOI TISONA FUE FECHA EN LA ERA DE MILE QUARENTA. AVE MARIA GRATIA PLENA*

DOMINUS TECUM.

Con los mimbres obtenidos en el párrafo anterior es fácil colegir que el encargo de un buen número de espadas se realizara en el 1040 (428 del calendario musulmán) cuando Al Gudali manifiesta, gestiona y administra sus anhelos y, al tiempo, aprovecha su cercanía con la península para poner en práctica la primera de sus realizaciones traducida en el encargo de un verdadero arsenal de armas en las especializadas forjas de Firrish con la idea de, una vez organizada su secta, llevar a sus mesnadas a la victoria en su avance a través del desierto y terreno berebere, regando con sangre la fuerza y el fanatismo de su fe y, más tarde, sin pretenderlo en un principio, saltar el estrecho, llegando a la península

ibérica. El regalo de las 50 espadas recogidas por Al Hualal podría pertenecer a un lote selecto perteneciente a aquella copiosa partida reservado para ocasiones extraordinarias entre las que se encontraría la celebre Tizona para, más tarde, llegar a la península empuñada por una figura destacada de los almorávides y terminar, paradoja del destino, siendo un símbolo importante de nuestra España.

Más que la Tizona en si y su devenir histórico, lo más importante para la historia de la fortaleza que estamos tratando es la del propio nacimiento o fabricación de esta hoja excepcional, el propio discurrir que se vivía los mismos días en que, antes de ser espada teñida de sangre en cien batallas, fuera fulgente color de material en fusión, semejante a ocasos intensos, prolongados y serenos y; después, en su continuada transformación, forja dominante en la pella enrojecida cual un sol de amanecida, ya maduro, en su orto triunfante. El proceso de fundición para estas armas se calcula era realizado con óxido de hierro y carbón vegetal en un horno de reducción alimentado por fuelle de aire con el resultado u obtención de una pella de hierro entre 12-14 kgs. que sería realizado por los pagos hoy denominados de El Escorial, en las estribaciones cercanas al Negrillo; estas pellas o lingotes rudimentarios obtenidos serían transportados a la Ciudadela distante unos diez kilómetros donde se realizaría su transformación completa en espada desde su forja en caliente con martillo y yunque; conformación del vaceo con martillo, tajadera y yunque; afilado y alisado con piedra de agua; enrollado de alambre en zonas libres de cementación; cementación con reverbero, carbón vegetal troceado y negro de humo de materia calcinada; calentamiento hasta 925° y temple con agua salinizada; nuevo calentamiento hasta 780° y nuevo temple de forma igual al anterior; finalmente el acabado con adaptación de la empuñadura, pulimentado, grabado y damasquinado. El análisis realizado por el Laboratorio de Tecnología Mecánica y Arcometalurgia de la Universidad complutense conforma y confirma toda nuestra teoría.

Pero estamos en la historia de la Ciudadela de Firrish y como tal no debemos permitir la deriva hacia uno de sus productos por muy importante que este sea en la historia simbólica de España. Por aquellos entonces de 1040 la situa-

ción en Al Ándalus era incierta; desmoronando el califato y debilitado el intento de Córdoba por superarse al modo de república urbana (1031), escindida y convertida su unidad en un mosaico geopolítico compuesto de pequeños reinos de taifas, es muy probable que Firrihs tuviera algunas pretensiones separatistas, más o menos consolidadas, como marco diferenciado que era, al igual que zonas próximas como Badajoz, Carmona, Niebla, Huelva, Isla de Saltes, Arcos, Morón, Ronda, Algeciras... En 1039 la taifa de Carmona había derrotado a las tropas de Sevilla y meses más tarde llegaba, a la muerte de su padre, el advenimiento de Almutadid. Y es que mientras el rey abbadí sevillano era visceralmente opuesto a los berebere, algunos de estos pequeños taifas, entre los que incluimos especialmente a Firrihs, desde el mismo asentamiento musulmán en tiempo de Musa tuvo una población acentuadamente berberisca, razón de más para que, al desmoronarse el califato debiera estar al lado de la república cordobesa que al debilitarse en extremo, bien pudiera haber estado en un principio enfrentada al amenazante reino de Almutadid; oscuro pasaje a discernir puesto que «la época de taifas es quizás la menos estudiada de nuestra historia debido en parte a la complicación intrínseca de un país dividido en múltiples Estados y con un complejo sistema de relaciones entre ellos»⁽⁵⁾.

Quizás ese propio origen berebere, un mantenimiento de relaciones entre ellos y el buen hacer de las fraguas de Firrish trajera el pedido de Al Gudali pero el hecho es que estas espadas, al menos una de ellas, denominada Tizona, ajustándonos a la cronología de los hechos, es posible que sólo entrara en uso en la península en plena invasión almorávides cuando ya habían pasado años e incluso se estaba inmerso en pleno reinado abasí ostentado por el hijo de Almutadid. Este, el rey poeta sevillano, es el que viendo el peligro de las fuerzas castellanas comiéndoles los talones tiene que recurrir a la petición de auxilio de estas tropas semisalvajes que terminaran destronándole, desterrándole lleno de cadenas e implantando su dominio durante medio siglo. El 26 de marzo de 1091 los almorávides al mando de Bécker habían tomado Córdoba, el 10 de mayo Carmona, el 7 de septiembre Sevilla. Sobre finales de abril, ajustándonos a esta cronología, es posible que fuese la rendición de Firrish, quizás, paradojas del

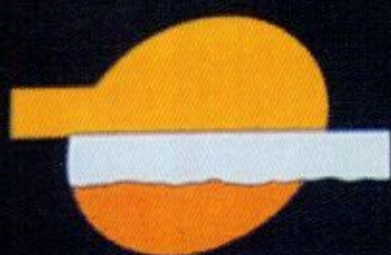
destino, la tizona empuñada por Bécker entraría victoriosa en su territorio natal, marcando, sin pretenderlo, el inicio de su declive.

Durante el siglo XII la unidad Firrish y también su ciudadela comienza a perder importancia, ya sólo Costantina o Cotinema tienen el protagonismo de la zona muy castigada por las incursiones castellanas; se calcula que sobre su segunda mitad entra en declive produciéndose el abandono entrado el siglo XIII. Al Makkari hace referencia a que en 1235 se produce en la ciudad de Córdoba la muerte de un personaje que al parecer llevó tiempos atrás la nisba de Firrish⁽⁶⁾; era ya, entonces, el dominio pleno de los cristianos en el alto valle del Guadalquivir, a solo 1 año de la conquista de Córdoba y a 12 años de la conquista de Constantina, un reducto difícil para los castellanos conseguido por capitulación junto con Reina y Carmona. No sabemos si hubo destrucción violenta por los conquistadores o ruina por la acción del tiempo y la naturaleza. Ya en pleno reinado castellano este castillo es destinado a concentraciones de amadas reales de monterías, motivo que determinó más tardíamente la denominación de Castillo de la Armada y posiblemente la consecuencia de su destrucción final y posterior abandono.

FÉLIX MELÉNDEZ FUERTES

BIBLIOGRAFÍA

- (1) LA CRÓNICA DE ARIB SOBRE AL ANDALUS. Juan Castilla Bazales. Colección Memoria del Sur. Impredisur. Granada.
- (2) Obra citada.
- (3) HISTORIA Y FÁBULA DEL CID. Bernardino de Pantorba. Compañía Bibliográfica Española S. A. Madrid. 1961
- (4) AL HULAL AL MASÍA (Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín). Ambrosio Huice Miranda. Instituto General Franco de Estudios e Investigaciones hispanoárabe de la conquista. Torno I. Ed. Marroquí. 1952.
- (5) SEVILLA Y SU PROVINCIA (II). SEVILLA ENTRE DOS MUNDOS (711-1492) DE ÁFRICA A AMÉRICA. Rafael Valencia Rodríguez. Editorial Gever S.A. 1993
- (6) ORÍGENES HISTÓRICOS DE LOS REINOS DE ANDALUCÍA. Antonio Arjona Castro. Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba 1992.



Agencia de
Repsol Butano
n.º 41140

M.^a Dolores Lozano García

Alamos, 13

Teléf. 955 88 16 60

CONSTANTINA



JUAN M. MEJIAS, S.L.
SERVICIOS VETERINARIOS

7 profesionales al servicio de su ganadería

CLINICA TOTAL DE LA DEHESA – ANALITICA
ECOGRAFIA – CIRUGIA EN TODAS LAS ESPECIES
PATOLOGIA Y MANEJO
CINEGETICA Y GESTION AGROPECUARIA

Teléf. 955 88 11 15 - 659 85 08 38 - Urgencias 650 44 77 33

Plaza de Santa Ana, 2

CONSTANTINA



CONSTRUCCIONES

QUINTO CONSTANTINA, S.L.

Teléf. 955 88 04 14
Izquierdo, 14

Móvil 630 46 86 03
CONSTANTINA



HELADERIA Y GOLOSINAS «NANI»

HELADOS MIKO, GRANIZADAS,
COPAS Y TARTAS DE HELADO,
HORCHATA, BAGUETTES,
PERRITOS CALIENTES
FRUTOS SECOS, GOLOSINAS,
PIÑATAS, TARTAS Y
CUCURUCHOS DE GOLOSINAS,
CAMELOS, AGUA,
REFRESCOS Y TABACO

...Y UNA TERRAZA EN UN SITIO
INMEJORABLE PARA QUE DISFRUTES DE
TU COMPRA CON QUIEN QUIERAS.

NOS VEMOS EN C/. MESONES
(JUNTO A LA FUENTE LOS PATOS)
TELF. ENCARGOS: 955 88 10 78

MERCERIA VIKY

PERFUMERIA
COSMETICA
PAQUETERIA

TODO PARA EL
BEBE Y NIÑOS

El Peso, 30

Telf. 955 88 08 78

CONSTANTINA

HIJOS DE ANTONIO RODRIGUEZ GULJARRO



**EXPOSICION Y
VENTA**

MESONES, 23

TELEF. 955 88 17 39

CONSTANTINA



**CONSTRUCCIONES Y
MONTAJES ELECTRICOS**

VICENTE GONZALEZ

Encinilla, 37

Teléf. 955 88 00 15

Móvil: 678 50 25 82

CONSTANTINA (Sevilla)



ATARAZANA DE CONSTANTINA, S.C.A.



Duelas para Barrilería, Castaño, Álamo y Pino

Varas para varear aceitunas

Maderas de Construcción

Tutores para cualquier tipo de Plantas

Tablas para encofrados

Teléf. 955 95 42 58 – Fax 955 95 42 96

Ctra. de el Pedroso, km. 1,400 (junto estación de transferencia)

CONSTANTINA

E Mail: atarazana@atarazana.es

Web: www.atarazana.es

SANGRE DE TORO

Sangre de toro que corre aún caliente en río y se desliza por una alcantarilla. ¿Hacia dónde? No he podido escapar de mi impresión, cuando los primos me arrastran a la caseta. Los colores saturados de las paredes de la plaza, la puerta metálica entreabierta, y las heridas abiertas en la piel oscura, resplandecen bellas en el recuerdo. No conseguí escapar de la imagen gloriosa del toro muerto en mano de carniceros, hasta que en la caseta municipal un adulto derramó una cerveza sobre la falda de mi traje. Cerveza amarga que entonces me repugnaba.

Los recuerdos infantiles son extraños, y contundentes, son sorpresas ante el mundo desconocido que no somos capaces ni de entender ni de juzgar. Un mundo y una vida entera por descubrir. En estos momentos he regresado a esa admiración inocente, soy una niña adulta, o una adulta recién nacida, que intenta de nuevo comprender el mundo. Me extraño y me sorprendo cada día ante la complejidad y sencillez que acompaña cualquier conducta humana. Y ante la necesidad de sobrevivir, intento vislumbrar los posibles caminos, y no paro de sorprenderme con las relaciones dentro de ese mundo laboral que todo te ofrece y a la vez la vida te quita.

Sin embargo aunque sienta que nada sé, presiento una certeza. La sensación sincrónica de que las dinámicas cambian, y nuevos códigos dominan un mundo que se reinventa cada día, mientras las necesidades del ser humano siempre serán las mismas, y por ello la sociedad humana no cambia en esencia. Cuando miro a mi alrededor y no comprendo, busco respuestas en mi anterior infancia, y recurro a mis recuerdos y sobre todo a las personas.

Los días de novena, o los paseos familiares por calle Mesones, cualquier 15 de agosto y la sangre de ese toro, me obliga a respetar desde la reverencia la tradición y

elegancia del pueblo de mi padre, de la vida de mi abuela. Tradición y elegancia que parecen pasadas de moda, anacrónicas, pero que es en la vitalidad y naturaleza andaluza donde cobran sentido. Quizás por eso fuera pocos entienden la lucha y el arte del toreo. Y yo aquí fuera, pienso en los toros, cuando veo un problema venir. Y pienso en la sangre cuando pienso en la vida. Y pienso en mi familia entera, cuando quiero explicarme qué es importante. Y pienso en el amor y en la abuela en el centro.

Y es en esta segunda infancia en la que más pienso en mi abuela e intento imaginarme su juventud y poner su vida en paralelo con la mía. Busco puntos de conexión y siempre los encuentro. Pero el mundo cambió, y yo no puedo crear una familia tan grande y tan joven. Así que intento imaginarme a la abuela aquí en Berlín. Rodeada de artistas y de los jefes de la música electrónica, en lugar de ganaderos y curas. Y sé que siempre sería digna y cariñosa, que desde la sencillez sería la más elegante. Y es aquí donde encuentro la esencia que busco, y que mejor me explica cual es el camino sea como sea el mundo. Esa honorabilidad suya y ese amor incondicional a la vida, la que le enseñó a sus hijos, una manera de vivir que en realidad es la tradición que me crió. Mi única auténtica tradición. Porque aunque parece que sólo soy sevillana fuera de Sevilla, soy hija suya, y soy nieta de Constantina. No soy creyente ni torera, ni siquiera llevó perlas en las orejas, pero mantendré la esencia. Y viviré elegante, sencilla y humana como mi abuela, eso no puede pasar de moda.

AMPARO MEJÍAS AUÑÓN

Poco sé del mundo, más bien nada. Pero utilizaré mi tradición o familia como brújula en este mundo individual y global, y la admiraré desde la distancia hasta el día que me toque regresar.



HORMIGONES



SIERRA NORTE, S. L.



Domicilio de Planta:

Camino del Barrero, s/n.

Tfnos.: Planta 955 88 08 19 – Móvil 651 80 67 32

41450 CONSTANTINA (Sevilla)



Javier Ávila Castellano

CONSULTOR TÉCNICO DE COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPRESAS

Teléfono y fax 95 588 20 58
Móvil 610 728 357
c/. Álamos, 35
Constantina (Sevilla)
E-mail: Jactel@vodafone.es

HEREDEROS DE MANUEL ALEJO, S. L.



Campsa

Ctra. Lora del Río, Km. 74



955 88 18 81

CONSTANTINA



**Hechos para los paladares
más exigentes**

- Es una Empresa Familiar, que cuenta ya con más de 40 años de experiencia
- Su especialidad son los EMBUTIDOS y secaderos de JAMONES.

Ponen a su disposición 4 carnicerías en:

**SUPERMERCADO MARTAVI
MERCADO DE ABASTOS
ALIMENTACION FORCADA
SUPERMERCADO MEDINA**



955 88 16 89

Droguería - Ferretería Bernardino

DECORE SU CASA

Disponemos de máquina para fabricar
más de 11.500 colores



Distribuidores de:

**BRUGUER - EUROTEx - TKROM
LAS GOTAS**

Alamos, 4

Teléf. 955 88 12 44

CONSTANTINA

BERNARCRIS

- CRISTALES • PERSIANAS
- MOSQUITERAS • MAMPARAS DE BAÑO

— NO ESPERES AL PERITO —

TALLER CONCERTADO CON LAS COMPAÑÍAS DE
SEGUROS PARA LA REPARACION Y SUSTITUCIÓN
DE LUNAS Y CRISTALES DE TODO TIPO DE VEHICULOS



Montador autorizado de láminas SOLARCHECK

c/ Pino de Oro, 56

Teléf. 955 88 12 44

CONSTANTINA

Pol. Ind. Matallana 2.ª fase, nave 12

Teléf. 955 80 30 94

LORA DEL RIO